



VIII legislatura

Año 2015

Parlamento  
de Canarias

Número 160

Martes / 10 de marzo

# DIARIO DE SESIONES

---

Presidencia del Excmo. Sr. D.  
Antonio A. Castro Cordobez  
Sesión plenaria núm. 85

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

---

## Orden del día

**8L/DGEN-0004** Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.



## Sumario

Se abre la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.

- 8L/DGEN-0004 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA. Página..... 3

*El señor presidente del Gobierno (Rivero Baute) toma la palabra para exponer su discurso.*

Se suspende la sesión a las trece horas y treinta y ocho minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos.

*En relación con lo expuesto, la señora Navarro de Paz toma la palabra para expresar el criterio del GP Popular. Seguidamente interviene el señor presidente del Gobierno (Rivero Baute) para referirse a los planteamientos que ha efectuado la oradora. La señora diputada y el señor presidente del Gobierno hacen uso de sendos turnos de réplica.*

*Los señores Rodríguez Rodríguez y Martín Martín intervienen para señalar la posición del GP Mixto. Para aludir a lo expuesto, vuelve a tomar la palabra el señor presidente del Gobierno. El señor Rodríguez Rodríguez vuelve a intervenir para replicar, y de nuevo le contesta el señor presidente del Gobierno.*

*La señora Padrón Rodríguez manifiesta el parecer del GP Socialista Canario y para responderle seguidamente toma la palabra el señor presidente del Gobierno. La señora Padrón Rodríguez vuelve a tomar la palabra para replicar, lo que suscita un nuevo turno del señor presidente del Gobierno.*

*El señor Barragán Cabrera fija la posición del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN). Para aludir a lo señalado, interviene el señor presidente del Gobierno.*

Se suspende la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y cuatro minutos.

*(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones número 161, de 11 de marzo de 2015.)*



*(Se abre la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.)*

**El señor PRESIDENTE:** Señorías, por favor, vayan ocupando sus escaños. Señorías, por favor, ocupen sus escaños y guarden silencio, si son tan amables.

• **8L/DGEN-0004 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.**

**El señor PRESIDENTE:** De conformidad con lo previsto en el artículo 182 del Reglamento del Parlamento de Canarias, vengo a convocar sesión, el día 10 de marzo de 2015, a las once treinta, para el debate general sobre el estado de la nacionalidad, que será el asunto que nos ocupa en el día de hoy.

Ante todo, quiero darles la bienvenida a sus señorías, al Gobierno, al señor presidente del Gobierno, y a las autoridades, invitados, que nos honran hoy con su presencia.

Tiene la palabra, para el debate sobre el estado general de la nacionalidad, como corresponde, don Paulino Rivero Baute, presidente del Gobierno de Canarias.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Señor presidente, señoras y señores diputados.

Este último debate de la nacionalidad correspondiente a esta legislatura necesariamente tiene que ser un balance de la gestión llevada a cabo por el Gobierno y también –cómo no– de cómo queda Canarias orientada para enfilarse el siguiente objetivo, que es el reto del año 2020.

Me hubiera encantado que este último debate del estado de la nacionalidad, para que lo recordáramos todos, fuera corto y divertido, pero va a ser imposible, va a ser imposible hacerlo corto y hacerlo divertido. Necessarily será extenso y consumiré, si no todo, la mayor parte del tiempo que tengo asignado. Y no puede ser divertido porque en un debate de balance necesariamente los datos y las referencias comparativas tienen que ser necesariamente un camino, porque pretendo que sea un debate riguroso. La ciudadanía está demandando rigor y el Gobierno quiere plantear un debate riguroso. Debate riguroso en el que necesariamente, para ver cómo hemos caminado a lo largo de estos últimos cuatro años, tenemos que buscar referencias, porque no somos un verso suelto en Canarias, somos parte de una economía global y somos parte fundamentalmente de la política socioeconómica del Estado español. Por lo tanto, las referencias para ver cuál es la situación de Canarias hoy y en qué situación estamos en este momento para encarar nuestro futuro, necesariamente la comparación será con España y especialmente con las medias de las referencias de la política española.

Voy a intentar enlazar, encadenar mi intervención apoyado en cuatro aspectos relevantes, desde mi punto de vista. Uno tiene que ver con la situación en la que se encuentra Canarias en este momento y cómo tenemos orientado el futuro, cómo está orientada Canarias para enfilarse ese objetivo de referencia en Europa que es el año 2020; necesariamente será necesario hacer un análisis de la crisis, del impacto de la crisis, tanto desde el punto de vista territorial como desde el punto de vista de las personas, una crisis que ha tratado de una forma desigual a los territorios y a las personas; en tercer lugar, haré una referencia a los principios, a los valores con los que este Gobierno se ha enfrentado a la situación de crisis y a la demanda, a la exigencia de nuestra sociedad; en cuarto lugar, haré referencia al turismo como motor de nuestra economía y a todos los sectores productivos; en quinto lugar, me centraré en lo que es la cohesión social y los servicios públicos; y en sexto lugar, en aquellos instrumentos que Canarias necesita para ser menos dependiente de decisiones externas y poder caminar más, siendo corresponsables con nuestros propios actos, con lo que hagamos nosotros mismos.

En relación con el primer punto, la situación de Canarias hoy y cómo enfilarse ese objetivo del año 2020, indiscutiblemente Canarias necesita mejorar su economía, necesita ser más competitiva. Necesitamos una economía más sólida, más fuerte, más diversificada, que sea capaz, en el año 2020, al menos de generar la posibilidad de que un millón de personas trabajen en Canarias, un millón de ocupados. Hay que tener en cuenta que en estos momentos tenemos 1.100.000 activos y que en el año 2006, año de referencia de cuando más ocupados teníamos en Canarias, en aquel momento trabajaban en Canarias 900.000 personas, antes de la crisis, en el año 2006. Hoy trabajan 758.000 personas.

Y para avanzar en ese objetivo, tenemos que ver, analizar cuál es la situación económica de Canarias hoy. Canarias crece, la economía canaria crece de una forma continuada desde el año 2011. Desde el año 2011, la economía canaria evoluciona mucho mejor que la economía española. Tocamos fondo en el año 2009. En el año 2009 y 2010 la economía canaria estaba a la cola de la economía española. Empezamos a remontar en el año 2011, en el 2013 nos peleamos por los puestos de cabeza y en el 2014 vamos a cerrar siendo la comunidad autónoma que más crezca económicamente en el Estado español. En contraposición

con el 1,4% que los organismos que se dedican a hacer predicciones de tipo económico le dan a España, el 1,4, Canarias crecerá por encima del 2%, como también vaticinan, asimismo, organismos que se dedican a hacer predicciones de esta naturaleza, como es el BBVA o Hispalink. Y en este crecimiento económico de Canarias por encima del conjunto del Estado es muy importante seguir algunos indicadores para buscar la coherencia de ese dato, no solamente por el incremento espectacular que se está produciendo en el sector turístico, la llegada de turistas a Canarias, con un récord histórico de 13 millones de turistas, no solamente por eso, sino también siguiendo otros indicadores que son muy importantes para pulsar cómo va la economía. Indicadores que tienen que ver con la venta al por menor, indicadores que tienen que ver con la venta de vehículos, con la venta de casas, con la creación de empresas, con los índices de confianza empresarial... En todos esos indicadores, Canarias está muy por encima de la media española.

Si nos referimos a la venta al por menor, a 31 de diciembre –los datos que voy a aportar son del INE (el Instituto Nacional de Estadística)–, datos al 31 de diciembre, que son los datos cerrados, Canarias creció, en relación con el año anterior, un 4,6%, la media española creció un 0,9%.

Si nos referimos a la venta de vehículos, en Canarias se vendieron, en el año 2014, 17.383 vehículos, que significa un incremento de un 35,6% con respecto al año anterior, mientras la media española estuvo, aproximadamente, en la mitad, un 18,5%.

Si hablamos de creación de empresas, en Canarias el número de empresas creció, en relación con el año anterior, en un 4,5%; en la media española creció en un 0,93%.

Si hablamos de los índices de confianza empresarial, Canarias, junto a Cataluña, son los territorios del Estado español que más confianza generan en la clase empresarial.

Pero es muy importante, a esos datos económicos, de indicadores económicos que avalan ese crecimiento canario por encima de la media española, otros aspectos que son muy importantes también de presente y de futuro. Es muy importante de presente y de futuro que esta es una comunidad autónoma saneada, una comunidad autónoma que ha cumplido, una comunidad autónoma que se respeta en el ámbito de las instituciones de ámbito financiero. Canarias está al día del pago a sus proveedores. En Canarias pagamos entre los nueve días de presentación de la factura y los doce días, entre los nueve y los doce días, y estamos al corriente con nuestros proveedores, incluidas las farmacias. Gasto farmacéutico que se han tenido muchas dificultades para abordarlo por la cuantía de lo que significaba. Por lo tanto, estamos al día en el pago a nuestros proveedores.

Y otro dato muy importante también de presente y especialmente de futuro: Canarias encara su futuro con una mochila ligera. Vamos ligeros de equipaje para encarar nuestro futuro. Somos la comunidad autónoma menos endeudada del conjunto del Estado español. Mientras un ciudadano canario, per cápita, está endeudado en 2.700 euros/año, la media española está en torno a los cinco mil euros/año y las comunidades más endeudadas –entiéndase Valencia, entiéndase Murcia, entiéndase Cataluña– están por encima de los ocho mil euros.

Es decir, estamos en una situación para encarar nuestro futuro, desde el punto de vista económico, crecimiento económico, pago al día a proveedores, los menos endeudados, y creo que eso es muy importante para abordar el reto que tenemos por delante.

Por otra parte, hay aspectos también que son muy importantes a tener en cuenta, que tienen que ver con los activos, tienen que ver con los ocupados, tienen que ver con el paro, tienen que ver con el incremento de las afiliaciones a la Seguridad Social. Señorías, en estos cuatro años, España perdió 413.500 activos. En estos cuatro años, de España se han ido 413.500 personas; en Canarias hemos crecido en 14.400, el número de activos. En este periodo, España tiene 583.900 ocupados menos que el año 2011 –la referencia es con el año 2011–, 583.900 ocupados menos; Canarias tiene 1.800 ocupados más. El paro registrado en España, España ha perdido, la tasa de desempleo ha crecido en 89.800 puestos de trabajo, es decir, se han perdido 89.800 puestos de trabajo; en Canarias se han ganado, se han creado, hay trabajando 6.900 trabajadores más. Por lo que respecta a las afiliaciones a la Seguridad Social, en España, en su conjunto de España, han crecido, han crecido un 2,84%; en Canarias han crecido un 3,75%. Es decir, todos esos indicadores nos permiten decir que la economía canaria ha evolucionado en estos cuatro años mejor que la española.

Y como las cosas se han hecho con rigor, las cosas se han hecho con seriedad y hemos tenido la confianza de los mercados y hemos aprovechado los instrumentos que ha puesto en marcha el Gobierno español para aquellas comunidades autónomas cumplidoras con el objetivo del déficit, hemos tenido la posibilidad no solamente de incorporar, en el presupuesto del año 2015, más de cien millones de euros provenientes de la disminución del pago de intereses sino que el Gobierno está en condiciones y les anuncio que vamos a hacer unas modificaciones de crédito para incorporar 31,5 millones de euros más para atender políticas que es necesario atender en estos momentos en Canarias, fruto de la disminución de

la partida de intereses que, al ser cumplidores, ha sido bonificada a Canarias. Esos 31,5 millones de euros los vamos a destinar, 12 millones a la sanidad, 4,5 millones a educación, 4 millones a la PCI, 3 millones a empleo, 5,5 millones a carreteras, entiéndase en carreteras La Aldea, por la seguridad que necesita esa carretera, y 2,5 millones a lo que significa el pago del Posei, del Posei adicional, a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos.

Pero si para encarar nuestro futuro son importantes las cuentas públicas, unas cuentas públicas que estén saneadas, también es importante otro tipo de cuestiones, y voy a indicar, a señalar, algunas cuestiones que se han encarado que van a permitir avanzar a ese objetivo de que Canarias sea más competitiva en el año 2020.

Por una parte, en Canarias hemos hecho las reformas que los tiempos exigían. Hemos ajustado el gasto en la Administración, hemos hecho un enorme esfuerzo, hemos hecho planes de viabilidad en todas nuestras empresas públicas, hemos reducido 1.200 millones de euros los recursos destinados a las empresas públicas y hemos hecho reformas para que, manteniendo los servicios públicos, adaptar la prestación de los servicios públicos a una nueva realidad, que es un tiempo de dificultad y un tiempo de crisis.

Hemos impulsado reformas institucionales muy importantes para nuestro futuro, reformas algunas de ellas aparcadas desde hace décadas por la dificultad que entrañaban. Por una parte, la Ley de Cabildos y la Ley de Municipios. El debate en el archipiélago, durante décadas, ha sido la asignación de competencias a los distintos niveles de la Administración canaria, qué competencias debe ejercer el Gobierno de Canarias, qué competencias deben ejercer los cabildos, qué competencias deben ejercer los ayuntamientos. El eterno debate durante mucho tiempo, de mucha dificultad. Hemos avanzado de una forma muy significativa y antes de culminar la legislatura tendremos una nueva Ley de Cabildos y tendremos una nueva Ley de Municipios.

Y es necesario, sabemos de las dificultades políticas, un nuevo Estatuto. Necesitamos un Estatuto, que es una herramienta muy importante. Aunque sé que algunos dicen que no es lo que van demandando los ciudadanos en la calle, el Estatuto, el ámbito competencial, es una herramienta fundamental para que Canarias pueda mejorar desde el punto de vista económico y desde el punto de vista social.

Y dentro de las reformas institucionales también podríamos señalar el desarrollo de la ley de participación ciudadana y la Ley de Transparencia, estas dos leyes que ayudan a mejorar la calidad democrática en el archipiélago.

Por otra parte, hemos hecho un avance histórico también muy importante, para el presente y para el futuro, que es la paz institucional. Es el consenso con nuestras instituciones, es resolver los problemas históricos que teníamos con los ayuntamientos y con los cabildos. Con los ayuntamientos el debate eterno del Fondo de Financiación Municipal, de cuánto debía crecer ese fondo y con qué cantidad base. Hemos cerrado un acuerdo con la Fecam que creo que les va a dar tranquilidad a las instituciones para el futuro. Y, por otra parte, hemos cerrado también un acuerdo –yo diría que es histórico– con los cabildos con respecto a los contenciosos que estaban planteados, que estaban abiertos, muchos de ellos judicializados, por cierto, el acuerdo ha sido la retirada de todos los recursos contra el Gobierno, de financiar las competencias que han sido delegadas o transferidas a los cabildos.

Al propio tiempo hemos hecho, impulsado reformas en la Administración para hacerle frente a eso que muchos señalan y que a veces, a veces no es totalmente cierto, que es la falta de agilidad de la Administración para facilitar llevar a cabo actividades económicas. Hemos llevado a cabo en esta legislatura, hemos desarrollado el Reglamento de Actividades Clasificadas –es un paso muy importante para facilitar la actividad económica–, hemos aprobado una ley de simplificación y armonización del territorio, hemos aprobado, dándole continuidad a lo que fue una ley importante en el año 2009, le hemos dado continuidad, con la reforma necesaria, la ley de renovación turística. Básicamente, en el aspecto de la agilización a la que hago referencia, es que la ley de renovación turística es el punto de apoyo para llevar a cabo los planes de modernización turística, a los que luego haré referencia. Hemos puesto en marcha un comité de inversiones, comité de inversiones que agiliza y dinamiza los proyectos en los que hay concurrencia de competencias entre los ayuntamientos, el cabildo, distintos departamentos del Gobierno, con la presencia, en ese comité de inversiones, del empresario que tiene la iniciativa. Y hemos aprobado una ley, que luego espero que en el debate podamos entrar, en ese objetivo de la ley, la ley de proyectos estratégicos, que está perfectamente engarzada con lo que es el comité de inversiones. Son los proyectos estratégicos que hasta ahora, para poderlos llevar a cabo, dependían de la buena voluntad, solamente el Gobierno podía tomar decisiones de acortar plazos, y que la ley lo que hace es la obligatoriedad de acortar los plazos al conjunto de las administraciones cuando un proyecto ha sido declarado estratégico en el comité de inversiones. En definitiva, se han puesto los resortes para poder agilizar, dinamizar, la actividad económica canaria.

Y, por último, dentro de esas orientaciones, el preparar a Canarias para abordar el reto que tenemos por delante de cara al 2020, no podemos olvidarnos de que tenemos una hoja de ruta diseñada de dónde

queremos ir, y lo importante de esa hoja de ruta, lo importante de la estrategia de crecimiento económico de Canarias, lo más importante es que ha sido consensuada con la sociedad canaria. Primero con la sociedad canaria, con todos los sectores económicos de Canarias, con los ayuntamientos, con los cabildos, con las universidades, con los sindicatos, con los empresarios, pero que además ha contado con el apoyo mayoritario de las tres grandes fuerzas políticas que tienen representación parlamentaria. Y esto era muy importante. Muy importante que, cuando estamos hablando del futuro, estamos hablando de una estrategia de crecimiento económico con ese horizonte del año 2020, que va mucho más allá de una legislatura, de un gobierno, es muy importante el consenso, y aquí se consiguió un consenso que lo que genera es confianza para llevar a cabo esa estrategia de crecimiento económico de Canarias. Que, como saben ustedes, tiene dos pilares fundamentales en los que se asienta: uno es el sector turístico y todo lo que gira en torno al sector turístico y otro es la internacionalización de la economía canaria, al margen de todo lo que tiene que ver con la apuesta por la innovación, por la investigación, por la economía del conocimiento, apoyándonos en aquellos sectores donde Canarias es excelente, donde Canarias tiene unas condiciones magníficas para seguir desarrollando, desde el punto de vista ya no tanto de la investigación, que la tenemos en el primer nivel, sino de un desarrollo industrial, pues, todo lo relacionado con el cielo o la astrofísica o con el mar, a través del Plocan, o a través de una industria biotecnológica, aprovechando la extraordinaria biodiversidad del archipiélago.

Tenemos esa estrategia, una estrategia importante, porque, insisto, da confianza y genera seguridad, nos indica por dónde tenemos que ir, pero es que además, también para ayudar a llevar a cabo esa estrategia, tenemos los instrumentos, algunos de los instrumentos, otros están por llegar, pero algunos de los instrumentos que facilitan el que eso sea posible. Un instrumento, sin ninguna duda, es el marco financiero de la Unión Europea. El periodo 2014-2020, los presupuestos europeos son muy importantes para ayudarnos, entre otras cosas porque de los presupuestos europeos, de los fondos estructurales, los más de dos mil doscientos millones de euros que nos corresponden, hay que canalizarlos en la estrategia, porque la estrategia, que es una estrategia que teníamos que diseñar todas las regiones europeas identificando aquellos sectores más potentes para poder mejorar la competitividad, obliga a canalizar parte, una gran parte, la mayoría de los fondos europeos, a través de esos objetivos que nos hemos marcado, de tal forma que además tienen que ser los... Los ejes son la innovación, tiene que ser la sostenibilidad y tiene que ser la integración. Marco económico-financiero que, por cierto, adelanto que, en un periodo de muchas dificultades en Europa, también, la crisis también afectó a Europa, a la Unión Europea, Canarias consiguió una buena posición, tanto por la parte agrícola, manteniendo el Posei, como en la parte de los fondos estructurales, donde crecimos unos setecientos millones de euros con respecto al periodo anterior, al haber incorporado en ese eje todo lo que significa el eje social, especialmente el derivado de las necesidades singulares que tenemos todas aquellas regiones con alto índice de paro. Por lo tanto, tenemos esa herramienta.

Y tenemos otra herramienta clave también para nosotros, que es el REF. El REF es una pieza fundamental para poder llevar a cabo la estrategia de desarrollo económico. Hemos cerrado, creo que con acierto, entre todos también, y con un amplio consenso, un REF económico que mejora significativamente el que teníamos; hemos mejorado la Zona Especial Canaria; hemos renovado el AIEM de una forma también importante. Y todas esas herramientas deben ayudarnos a abordar los retos que tenemos de cara al año 2020.

Es verdad que nos faltan algunos elementos, a los que haré referencia, pero en este objetivo no podemos dejar de hacer una referencia a lo que significa, dentro de la estrategia de crecimiento económico, un sector vinculado a la parte de la renovación turística. Digo, hay que hacer una referencia por el impacto que tiene en la creación de empleo y en el crecimiento económico de Canarias, y en las necesidades que Canarias tiene a corto plazo de generar empleos ligados al sector de la construcción sin consumir suelo. Es decir, nosotros estamos apostando, en Canarias estamos apostando por una economía más sostenible, más innovadora, más inteligente, pero a corto plazo tenemos una necesidad imperiosa de generar empleo en un sector que dejó a más de ciento cuarenta mil parados con ocasión de la crisis, que es el sector de la construcción, sin consumir suelo. Y de ahí surgió la puesta en marcha de los planes de modernización turística, dieciocho planes de modernización turística que en estos momentos están en marcha: seis aprobados y el resto serán todos aprobados antes de culminar la legislatura. Todos. Existe en estos momentos algún obstáculo que esperamos que se pueda resolver con el de Costa Calma, en la isla de Fuerteventura, pero el resto de los planes, todos están en marcha y los dejaremos aprobados antes de culminar la legislatura.

Pero es más, no estamos hablando de planes de cara al futuro sin tener algo consistente detrás. Aquí estamos hablando de algo que en estos momentos tiene adjudicados, tiene asignados 1.960 millones de euros de las diez entidades financieras que siguen vivas en España. De aquel acuerdo que alcanzamos con

las entidades financieras para apostar por la renovación turística, firmados por 1.825 millones de euros, hoy son 1.960 millones de euros los créditos concedidos, con actuaciones en Canarias –que esto es lo importante–, porque podría ser que esto solo consumiera una gran operación o dos grandes operaciones. No, 11.525 actuaciones en estos momentos que están financiadas por estos créditos de las diez entidades financieras. Estamos hablando de una estrategia de crecimiento que moviliza 3.300 millones de euros y que en estos momentos tenemos remozando, tenemos mejorando, tenemos renovando 50.000 plazas alojativas y el plan global de aquí al año 2020 contempla 200.000 plazas alojativas en Canarias que es necesario mejorar.

Y, por último, todo esto, todo esto lo alineamos también, le damos un poquito de más fuerza con una serie de instrumentos financieros que, anticipándonos a lo que quiere Europa... –Europa no estar por subvencionar a fondo perdido sino está por sumar esfuerzos compartidos o cofinanciando, con créditos que es necesario devolver. Facilidad, sí, para llevar a cabo actividad económica, pero no con subvenciones a fondo perdido–. En Canarias nos hemos anticipado y hemos puesto en marcha una serie de instrumentos, de herramientas financieras, para ayudar a las empresas, para ayudar a la actividad económica, y que sirvan para acelerar toda la estrategia de crecimiento económico. Y ahí tenemos desde los microcréditos para empresas o emprendedores que comiencen su actividad o que tengan menos de tres años, hasta 50.000 euros, sin garantías; o tenemos los avales hasta 750.000 euros; o tenemos el apoyo a los emprendedores, a las empresas de base tecnológica, hasta 100.000 euros para el periodo de comienzo, de iniciación y de lanzamiento; o tenemos la coinversión, que ya va hasta 500.000 euros –este es crédito participativo–, también a empresas de base tecnológica; o la línea de financiación para todo lo que es el autoconsumo y el ahorro energético; o para los grandes proyectos innovadores, de investigación y desarrollo que se hagan con organismos que tengamos en Canarias –con el Plocan, con el Instituto de Astrofísica–, que puede llegar la financiación hasta 5 millones de euros.

Por lo tanto, tenemos una serie de herramientas que deben de ayudarnos a encarar esa estrategia de desarrollo económico para que Canarias en el año 2020 sea más competitiva, sea más sólida, tenga una economía más diversificada y especialmente sea capaz de generar más empleo y especialmente empleos de calidad.

Señor presidente, señoras y señores diputados... ¿He consumido sesenta minutos ya? (*Dirigiéndose a la Presidencia de la Cámara*).

**El señor PRESIDENTE:** (*Sin micrófono.*)

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** ¿Ya he consumido sesenta minutos? ¿Esto va bien?

**El señor PRESIDENTE:** Ha consumido usted la cuarta parte, le quedan tres cuartas partes. El cronómetro del Parlamento no permite más de noventa minutos. Cuando se ponga rojo, tendrá usted treinta minutos más.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Muchas gracias. Es que veía ahí el reloj ese.

Señorías, la crisis económica ha arruinado las expectativas de muchas familias, de muchos autónomos. La crisis económica ha sido un lastre demasiado pesado para nuestra sociedad. Una crisis, además, que se ha alargado mucho más allá de todas las previsiones que se podían hacer allá por agosto del 2007, cuando se anunciaba el gran crac después del 29. Pero la crisis no ha afectado igual a todo el mundo. Ni ha afectado igual a todos los países ni dentro de España ha afectado igual a todos los territorios y a todas las personas. En el caso de la crisis europea, de la crisis del mundo desarrollado, se ha cebado más en aquellos países que tenían una economía menos diversificada, una economía menos sólida, el caso de Irlanda, el caso de Portugal, el caso de Grecia y el caso de España, Portugal y España.

No ha tenido el mismo efecto, a pesar de las dificultades económicas, en Francia o en Italia; y no ha tenido el mismo efecto porque son economías mucho más sólidas, mucho más diversificadas. Y el efecto, el efecto de la crisis no produjo el trauma demoledor de la pérdida de millones de puestos de trabajo que ha producido en la parte de los países más frágiles en su economía. Francia, que en estos momentos está en un proceso de ajuste económico, o Italia, que está permanentemente, tienen tasas de desempleo en torno al diez por ciento. No tienen las tasas de desempleo que tiene España, por encima del veinte por ciento, o algunas regiones españolas, por encima del treinta por ciento. Por lo tanto, la crisis se ha cebado más en aquellos países especialmente que asentaron su economía durante mucho tiempo en un sector, que era un sector no sostenible en el tiempo, como era el sector de la construcción, el sector inmobiliario.

Y dentro de España, dentro de España, la crisis no ha tenido el mismo efecto en todos los territorios del Estado español; y no ha tenido el mismo efecto porque el efecto que ha producido en aquellos territorios

donde la construcción era un sector importante en su aportación al PIB, entiéndase en Valencia, en Murcia, en la parte de Andalucía, incluso en Madrid, o en Canarias, ahí el efecto ha sido más perverso. En las economías más industrializadas dentro del Estado español o apoyadas más en sectores como el primario han sufrido la crisis, pero de una manera diferente, no con la intensidad con que la hemos sufrido nosotros. Por lo tanto, los impactos de la crisis son diferentes. De ahí les avanzo el mérito de Canarias de haber salido de esta situación sin haber producido fracturas sociales y con indicadores mejores que la media española. Porque la crisis, la crisis nos ha castigado más.

Y les voy a decir más: los recortes que se llevaron a cabo en España, los recortes desde el punto de vista del seguro de desempleo, acortar la prestación del seguro de desempleo, los recortes que se llevan a cabo en sanidad, en educación, en las políticas sociales, no han producido el mismo impacto en Euskadi, en Navarra, en Cataluña, en Madrid, que en Canarias, no han producido el mismo impacto. Y no han producido el mismo impacto porque las estructuras socioeconómicas son diferentes. No solamente porque los niveles de renta son muy superiores en las comunidades como las que acabo de citar, sino además porque la conjugación en esos territorios, en muchos territorios españoles –Rioja, Cataluña, Madrid, Euskadi, Navarra, Asturias, Cantabria–, la conjugación del público-privado, de los servicios público-privados que, teniendo en cuenta las altas rentas, se pueden permitir los ciudadanos de esos territorios de consumir servicios privados hace que el efecto de la crisis haya sido menor. En Canarias, donde nuestra estructura socioeconómica es la que es, de mucha debilidad, donde tenemos una alta tasa de desempleo, donde tenemos mucho empleo en precario, donde hay mucha temporalidad, donde tenemos las pensiones no contributivas que triplican la media de las españolas, un 5% significa la pensión no contributiva en España y en Canarias, un 15%, teniendo en cuenta además que las pensiones, las contributivas además son menores porque la cotización en Canarias, por la estructura de nuestro salario, ha sido menor... Es decir, nuestra realidad socioeconómica no tiene que ver nada con esta y la crisis nos ha hecho más daño en Canarias, en Extremadura, en Andalucía, en Castilla-La Mancha que en el resto de las comunidades autónomas. Por lo tanto, las medidas adoptadas por el Gobierno de España no han tenido la misma intensidad para todos los territorios.

Y, por otra parte, si tenemos en cuenta que, además de eso, además de las medidas generales adoptadas por el Gobierno de España, nos han perjudicado, en el caso de Canarias, las medidas específicas de Canarias, las singulares de Canarias, es decir, la financiación autonómica. No se ha actualizado la financiación autonómica, estamos perdiendo 800 millones de euros/año para financiar los servicios esenciales, para financiar la sanidad, la educación, las políticas sociales. Si tenemos en cuenta que hay un claro incumplimiento, en algunos casos por razones de la crisis, en otros porque no ha habido voluntad política para cumplir con Canarias, lo que dice nuestro REF, para invertir la media de lo que se invierte en la Península, para llevar a cabo los convenios que teníamos firmados y aprobados por el Consejo de Ministros, todo ello hace que las medidas generales y las medidas singulares de Canarias, todas inciden, digamos, de alguna manera, en desacelerar la posición de Canarias en esta situación, de ponerla en una situación de más dificultad.

Dicho eso, hemos vivido una etapa, a lo largo de estos últimos años, que los ciudadanos ven con una cierta incredulidad, con incredulidad, con asombro y digamos que con mucha incomodidad, porque a la crisis económica se ha unido una crisis institucional muy importante. Las corruptelas han estado en el orden del día. Las actuaciones de instituciones, de partidos, de sindicatos y de empresarios no han sido nada ejemplares. Las primas, las preferentes, eran la gota que parecía que rebosaba el vaso, pero no: las *tarjetas black* eran otro golpe más a la situación de este país. Si además tenemos en cuenta que los ciudadanos ven, han visto con asombro como las entidades financieras, a las entidades financieras que se apoyaba con recursos públicos por un importe de 100.000 millones de euros, las mismas entidades financieras en los primeros momentos lanzaban, sin ningún tipo de contemplación, a la calle a aquellas familias que no podían pagar la hipoteca, pues, el caldo de cultivo para el malestar social está hecho.

Malestar social que tiene que ver con errores cometidos por todos: por las instituciones, por los partidos, por los sindicatos, por los empresarios... Nadie está libre de culpa. Si hay algo positivo de esto, en una democracia asentada, en una democracia madura, se está canalizando a través de, esa protesta social, a través del surgimiento de partidos políticos que quieren, que quieren abrirse paso y defender otra forma de hacer política en España.

Pues bien, y ustedes dirán: ¿para qué está diciendo esto en este debate de la nacionalidad? Pues me apoyo en eso para decir que en Canarias este Gobierno se ha anticipado a eso, este Gobierno, a esa forma de trabajar desde el ejemplo, nos hemos anticipado. No hemos esperado en este asunto, porque este Gobierno ha sido, este Gobierno ha sido un Gobierno con una serie de principios que son muy importantes y que hoy voy a defenderlos aquí.



Primero, es muy importante, para encarar todo este periodo que hemos tenido, que el Gobierno haya sido un Gobierno sólido, un Gobierno cohesionado, un Gobierno coherente. Un Gobierno y no dos partidos en un Gobierno. Este ha sido un Gobierno que ha compartido un programa, programa debatido en la sesión de investidura, que ha ido teniendo los retoques, a través de los distintos debates de la nacionalidad, con nuevas medidas, pero este ha sido un Gobierno, un Gobierno de Canarias, no el Gobierno de un partido ni del otro partido. Un Gobierno solidario además, este es un Gobierno solidario. Este no es un Gobierno, no es un Gobierno de compartimentos estanco; un Gobierno en el que cuando acertamos, acertamos todos, y cuando nos equivocamos, nos equivocamos todos, y si nos equivocamos, corregimos.

Pero este Gobierno también ha dado ejemplo de austeridad, uno de los valores, uno de los principios que se cuestionan en estos momentos por parte de los ciudadanos. Las medidas de austeridad impuestas por el Gobierno de Canarias han sido muy importantes, dando ejemplo para poder llevar a cabo otro tipo de actuaciones que, a su vez, eran muy importantes. Pero, miren, es que además este ha sido un Gobierno honesto, un Gobierno limpio, un Gobierno transparente, un Gobierno sin causas judiciales abiertas. Un Gobierno honesto, un Gobierno limpio en estos tiempos es muy importante y este Gobierno ha sido un Gobierno honesto y un Gobierno limpio.

Y además, estas cosas de las que se habla, un Gobierno de trabajo y cercano, se pide cercanía y se pide trabajo. ¿Más trabajo y más esfuerzo?: difícil, habría que ponerle más horas al día para poder trabajar más. ¿Y más cercano?: no hemos tenido nunca un Gobierno en Canarias que haya estado aproximándose a la realidad de todas y cada una de las islas como el que hemos tenido en este último periodo.

Y hemos tenido un Gobierno que apuesta por el diálogo pero que no se ha arrugado para tener firmeza cuando hay que defender los intereses de Canarias. Diálogo para buscar acuerdos pero también, con la misma firmeza, defender los intereses de Canarias.

Y, por último, ha sido un Gobierno en el que su única orientación ha sido la defensa del interés general. Luego en el debate tendré oportunidad para explicarles a algunos qué significa, cuando defendemos el interés general, las causas que trae consigo en la política también defender el interés general y no plegarse a intereses privados. Luego, en el transcurso del debate, les puedo decir el costo que eso significa en esta sociedad y la falta de compromiso colectivo para, cuando se producen agresiones de esta naturaleza, que se producen por la defensa del interés general, plegarse, porque parece que con eso estamos deteriorando al adversario, plegarse y aliarse con el que defiende intereses privados, no sujetos al interés colectivo de todos.

Por lo tanto, defendiendo hoy aquí que hemos tenido un Gobierno con principios para hacerle frente a una situación que ha sido de máxima dificultad para muchas familias, para muchos ciudadanos, para muchas empresas en Canarias.

El turismo está íntimamente relacionado, nuestro crecimiento económico de estos últimos años está muy relacionado, íntimamente relacionado, con la marcha del sector turístico, porque el sector turístico significa más del 30% de nuestro producto interior bruto y, cuando funciona el turismo, hace girar el resto de los sectores productivos de Canarias.

En el año 2009 tocamos fondo en lo que es la ocupación turística del archipiélago, teniendo la peor ocupación que ha tenido el archipiélago desde que se tienen datos registrados. Pusimos en marcha distintas iniciativas por la preocupación que generaba vernos en el pozo –en aquel momento, en el año 2009, la economía canaria era la economía que estaba a la cola del Estado español, precisamente por eso, por lo que significaba el turismo–. Pusimos en marcha distintas iniciativas apoyándonos en aquel momento en los acuerdos que teníamos con el anterior Gobierno de España para recuperar la ocupación turística. Era muy importante para nosotros.

En el año 2010, comenzamos, en el segundo semestre del 2010 –porque las primeras medidas aparecieron en los presupuestos generales del Estado del 2010, pero el efecto de las mismas no empezó a notarse hasta el segundo semestre del año 2010–, con la bonificación de las tasas aeroportuarias y la introducción en Canarias de lo que en aquel momento se discutía si era oportuno o no, pero que era una necesidad imperiosa, las líneas o las compañías *low cost* para incrementar en número, pensamos, en número, la ocupación turística de Canarias. Afortunadamente, eso funcionó, pero lo más importante, desde mi punto de vista, es que no solamente funcionó eso sino, aliado con los problemas que surgieron, en enero del año 2011, en el norte de África y la derivación en este caso de 300.000 turistas a Canarias, 300.000 turistas que se derivaron; lo importante no fue el incremento en aquel momento sino lo importante fue fidelizar, empezar a fidelizar, a estos nuevos turistas que venían a Canarias, que nos ha llevado a esos 13 millones con los que hemos batido el año 2014.

La estrategia que lleva Canarias de promoción turística –la promoción es una clave muy importante–, una promoción selectiva, de calidad, aprovechando todas las posibilidades de las redes. Ese marco donde

estamos intentando llegar a cada uno de los clientes de una forma personalizada, ahora con una nueva página web, *holaislascanarias.com*, traducida a catorce idiomas, en todo el mundo, donde los ciudadanos pueden entrar de cualquier parte del mundo y ver qué es lo que ofrece Canarias, cómo pueden programar sus vacaciones en Canarias, cómo compartir además esa página web... Esto está siendo muy importante desde el punto de vista de seguir penetrando en este sector, porque en este sector, aunque las cosas vayan bien, no hay que bajar la guardia nunca, porque son muchos los competidores, muchos los países, los territorios, que intentan de alguna manera mejorar su posición en el sector que más ha crecido y –lo que es más importante– que más va a crecer en el mundo en los próximos decenios, que es el turismo. Todo el mundo intenta tener una cuota, mejorar su cuota de presencia ahí.

Nosotros hemos trabajado desde Canarias para intentar buscarle una solución también a un problema que detectamos en el año 2009, que fue la excesiva dependencia que teníamos de tres mercados. Dependíamos en un porcentaje muy alto, excesivo, del mercado británico, del mercado alemán y del mercado peninsular. En el año 2009, se unieron dos cuestiones que nos hicieron mucho daño: la crisis general, la crisis española, y la devaluación de la libra en el Reino Unido. Eso nos hizo, nos hizo tomar decisiones para intentar diversificar los mercados de los que nos nutrimos y empezamos a trabajar y a reforzar nuestra presencia en los países nórdicos. Ya teníamos presencia en algunas islas de turistas nórdicos, pero al reforzar la presencia en países nórdicos, al reforzar la presencia en Italia, en Francia... Porque Francia es un mercado extraordinario para España, ha sido siempre un mercado turístico para España, pero no para Canarias, en Canarias tenemos poca presencia de franceses. Y hemos entrado con mucha fuerza en Francia, un país con 60 millones de habitantes, con unas enormes posibilidades para crecer en ese país. En Polonia, otro país con 40 millones de habitantes, con unas enormes posibilidades, y en Rusia. En Rusia, ahora tendremos la feria en Moscú. Hay quien se plantea, ahora con la devaluación del rublo y con los problemas de los rusos con los ucranianos, que vienen menos rusos, pues, ahora es que hay que trabajar más, ahora que han caído hay que trabajar más. Tenemos que afianzar más ese mercado para tener posición de futuro, porque es un mercado de 140 millones de habitantes.

Y, dado que lamentablemente perdimos la bonificación de las tasas, por parte del Gobierno de España eliminó las tasas, pues, hemos impulsado, con recursos propios de Canarias, lo que nosotros denominamos un Fondo de Desarrollo de Vuelos. Fondo de Desarrollo de Vuelos que el primer gran paso, el paso más importante era conseguir que la Comisión Europea autorizara la bonificación en los aeropuertos canarios a operadores aéreos que, en este caso, como lo hemos planteado, diseñen nuevas rutas con el archipiélago. Pero para Europa, esta es la novedad, no está autorizado sino para Canarias, no hay ninguna región ultraperiférica que tampoco lo haya planteado, hemos sido los primeros, y de ahí la importancia del artículo 349 y esa consideración de territorio ultraperiférico... Ese apoyo jurídico es el que permitió que la Comisión Europea autorizara por tres años, por cada tres años, un operador, tres años, bonificarle parte de los costos de lo que significa poner en marcha una nueva ruta. Y ahí hemos puesto, estamos ayudando, ahora mismo tenemos adjudicadas cuatro nuevas rutas, están adjudicadas definitivamente: Fuerteventura con París, Fuerteventura con Praga, Lanzarote con París o Gran Canaria con Roma. Esas están adjudicadas. Pero tenemos dieciocho en concurso, si uno va al boletín, se encuentra un concurso abierto, el de las comunidades europeas, y en el ámbito del Estado, para la concurrencia de compañías que quieran entrar en nuevas rutas con Canarias. Y esto es muy importante porque eso está asociado a esa estrategia diversificadora de los mercados de los que nos nutrimos.

Y esto se ha hecho en colaboración, en colaboración no, los cabildos son los que han tomado la decisión de qué destinos, qué rutas son las que necesitan para reforzar el turismo en sus respectivas islas y encontramos una diversidad enorme. Desde Tenerife, que está apostando por una conexión con Aalborg, Dinamarca, y con Budapest; a Gran Canaria, que está apostando en estos momentos por Toronto, por Moscú, por Bolonia y por Cracovia; o a Lanzarote, que quiere complementar la ruta que tiene con París abriendo en estos momentos también espacio hacia Pisa, Roma y Gdansk, en Polonia; o a Fuerteventura, que quiere rutas con Estocolmo y con Budapest; o la isla de La Palma, que en estos momentos ha planteado, y está en concurso, rutas con Leipzig, con Bremen, con Hannover, con Copenhague, con Zúrich; o a la isla de La Gomera, que, a pesar de la dificultad del aeropuerto, hay un concurso abierto para conectarla con Fráncfort y con Londres. Es decir, hemos impulsado toda esta estrategia que tiene que ver con la diversificación de los mercados. Eso y el reto más importante que tiene Canarias, que es la modernización, la innovación, la mejora de la competitividad del sector turístico, tienen que darnos, tienen que darnos sostenibilidad para que este sector siga tirando de la economía canaria.

El turismo está o debe estar, de momento solo “debe estar”, no está, en toda la intensidad con que al Gobierno le gustaría, vinculado al sector primario, asociado al sector primario. Nosotros necesitamos –y es muy importante– seguir creciendo en el consumo de productos locales en el sector turístico. La

mejor forma de apoyar al sector primario canario es que haya una vinculación con el sector turístico. Seremos de los pocos sitios del mundo, de los pocos lugares del mundo, donde la oferta de productos locales no esté en el día a día de todos nuestros hoteles, de todos nuestros restaurantes, de todos nuestros establecimientos hoteleros, y se debe especialmente, no a elementos extraños, sino se debe a que los productos, teniendo en cuenta el costo, lo que cuestan las producciones en Canarias, es mucho más barato importar productos de fuera. Pero aquí hay un factor que hay que poner en el otro lado de la balanza, que es el producto de la calidad, la calidad de los productos locales, y es un trabajo que hay que seguir trabajando, intensamente trabajando. Hay ya hoteleros que han dado el paso, una parte importante tiene como oferta los productos locales, pero todavía es insuficiente dadas las posibilidades de crecimiento que tenemos en el sector.

En cualquier caso, del sector primario, lo más importante, elemento clave para los próximos años, el marco financiero de la Unión Europea, el Posei. Esta es una clave muy importante, el haber mantenido las ayudas tanto a las producciones locales como a la agricultura de exportación: al plátano, al tomate y las producciones propias. Y además tenemos que lograr, o sea, el Gobierno de España ha dejado de financiar la parte que le corresponde del Posei adicional, es muy importante. Antes hablaba de que de las modificaciones presupuestarias vamos a incorporar 2,5 millones de euros, hemos aportado ya 33 millones de euros del Posei adicional, de recursos propios de Canarias, pero es muy importante para poder mantener nuestras producciones, especialmente la parte del tomate, el sector vitivinícola o el sector ganadero.

La pesca ha mejorado la asignación presupuestaria. En lo que se refiere a la comercialización, hemos pasado para este periodo de 40 millones a 60 millones de euros y estamos en estos momentos pendientes de una reunión con la comisaria de la Comisión Europea y con la ministra de España para la cuota de Canarias, de los pescadores canarios, del atún rojo. De acuerdo con la asignación, la nueva asignación complementaria que aprobó la Comisión Europea para España, a Canarias, siguiendo los criterios históricos de sostenibilidad y de impacto socioeconómico, le correspondería un 10%, lo cual quiere decir que al menos 300 toneladas. Y la asignación de 100 toneladas es claramente insuficiente y esperamos que esta batalla, no solamente por lo que significa para el año 2015, sino para que se pueda corregir de futuro y los pescadores canarios tengan una mayor cuota de participación en este tipo de pesca, que cada día es más importante porque, al irse perdiendo las condiciones de la pesca de bajura, cada día es más importante la pesca de altura. Los pescadores canarios del futuro no van a tener otra oportunidad que la pesca de altura.

Si importante, por su vinculación al sector turístico, es el sector primario, también es muy importante el sector vinculado a la industria, a la energía y el comercio.

El comercio, de los datos que daba de ventas minoristas inicialmente, donde hemos crecido con relación al año anterior un 4,6%, de una forma..., además una diferencia muy importante con respecto a lo que está ocurriendo en el resto del Estado español. Este es un sector, la parte de comercio, que está íntimamente relacionada también, tiene una estrecha relación con como marche el turismo: si el turismo va bien, si la economía va mejor, el comercio va mejor. Aquí hemos intentado y estamos haciendo un esfuerzo muy importante por mantener la política de zonas comerciales abiertas, es decir, de mejorar la competitividad humanizando los espacios en torno a los comercios, que es la mejor manera de competir con las grandes superficies comerciales. En Canarias se ha evidenciado que la manera de poder competir con las grandes superficies es dándoles un carácter más humano, humanizar, tanto desde el punto de vista de lo que es la parte de las calles como los escaparates, como el mobiliario, para hacer nuestros comercios más competitivos.

La mejor noticia para la industria canaria es el REF, es la zona económica especial y es el AIEM, especialmente el AIEM. La mejor noticia para la industria canaria. Sin estos instrumentos la poca industria que tenemos tendría muchas más dificultades. Como ustedes saben, la parte más importante está vinculada a la industria agroalimentaria y la industria del tabaco, de las cuatro empresas que nos quedan del tabaco. Pero estas herramientas, estos instrumentos aprobados por la Unión Europea son claves para el sostenimiento del futuro.

En cualquier caso, dentro de la estrategia de crecimiento económico de Canarias, dentro de lo que significa el desarrollo de actividades vinculadas a los parques tecnológicos de Fuerteventura, el futuro parque tecnológico también de La Palma, de Gran Canaria o de Tenerife, son oportunidades para un desarrollo industrial apoyándonos en aquellas cosas donde Canarias...; no solamente mirando para el mercado canario sino también mirando para el mercado africano. Estamos en un objetivo claro de internacionalización de nuestra economía y tiene que ver también con la colocación de nuestros productos en el África Occidental. A ello debe ayudar también lo que ha significado un paso muy importante en el

REF, que es la deducción por inversiones en África Occidental. Nos servirá de apoyo para desarrollar un sector industrial que tiene que aportar más al producto interior bruto canario.

El tema energético es clave para nosotros. La competitividad de una economía pasa, de una forma muy importante, por un sector energético que nos dé la posibilidad de competir y Canarias tiene muchas dificultades en ese sentido. La dificultad mayor que tenemos en estos momentos, no solamente los sistemas aislados, sino la extraordinaria dependencia del petróleo. Más de un noventa por ciento, el 93%, de dependencia del petróleo. Esto es una incoherencia y hay que decir que aquí no hemos hecho las cosas bien, en Canarias, durante mucho tiempo. Tenemos las mejores condiciones, el archipiélago tiene las mejores condiciones para desarrollar las energías limpias, para las energías vinculadas al viento –la eólica–, al sol –la fotovoltaica–, o la que tiene que ver con las olas, con el mar, o la geotérmica, ahora que empieza también a haber investigación sobre la misma. Tenemos las mejores condiciones, pero lo cierto es que, por una causa u otra, no se ha desarrollado en los niveles que tienen que desarrollarse las energías limpias en el archipiélago. Sea por la judicialización del primer concurso de energía eólica en el año 2007, sea por las dificultades de los planeamientos territoriales, sea por la supresión de las primas en esta legislatura –suspensión que se alargó por un espacio de dos años, dos años y medio, y que hacía inviable, hacía poco rentable este sector–, sea por las causas que sean, lo cierto es que aquí no hemos avanzado, que aquí hay que entonar el mea culpa y todos, entre todos, no hemos posibilitado un desarrollo de una energía limpia, que, por una parte, es más coherente con la apuesta de sostenibilidad que hace Canarias y, por otra parte, es más económico producir energía limpia en el archipiélago que energía convencional.

Se han dado pasos muy importantes en estos últimos meses. El acuerdo con el Gobierno de España para levantar la suspensión sobre la planificación de las infraestructuras a incorporar hasta el año 2020 y la aprobación de la prima a la energía eólica, con esos 86 euros/megavatio, pues, hacen que se abra un rayo de esperanza. Por otra parte, la decisión del Gobierno también de eliminar, para la adjudicación de la energía eólica, el concurso y abrirlo a autorizaciones administrativas para hacerlo más ágil debe ser un paso también clave para el desarrollo de estas energías que nos permita cumplir el reto de que en el año 2020 al menos un 36% de la energía que penetre en la red sea energía limpia.

Hay un asunto muy importante, hablando de las energías y las energías limpias, que en estos momentos no ha sido resuelto satisfactoriamente sino todo lo contrario, es lesivo para los intereses de Canarias, que es el autoconsumo. Está en estos momentos en información pública el decreto del Gobierno de la potenciación del autoconsumo, pero que en el caso de Canarias tiene unas limitaciones muy importantes. En el caso de Canarias no facilita el autoconsumo. Hay que tener en cuenta que el autoconsumo no se refiere solo a una vivienda sino a todo nuestro sector empresarial, especialmente el turístico. En todo este proceso, además, renovador que estamos llevando a cabo se podrían incorporar sistemas de autoconsumo, pero hay dos limitaciones muy importantes: una tiene que ver, una tiene que ver con la tasa que hay, que se exige para verter los excesos de producción de energía limpia en la red. Esa tasa hace que se pierda competitividad a la hora de apostar por el autoconsumo. Pero la otra parte que hace, que el efecto impide el poder llevar a cabo políticas de autoconsumo en nuestro sector industrial en general, empresarial, en general en el sector empresarial, es la limitación de potencia a 100 kW. Cualquier hotel, cualquier instalación medianamente importante, necesita de una potencia superior a los 100 kW. Esta es una limitación muy importante que intentamos en estos momentos, con el trabajo de la consejería, que pueda ser solventada mediante las enmiendas oportunas que estamos presentando a ese decreto.

Si importante es el sector primario, el sector industrial, el del comercio, también es muy importante el transporte, la política de puertos, la política de conectividad dentro de cada una de las islas, porque eso facilita y mejora la economía. La accesibilidad es clave en todo lo que significa la mejora competitiva de la economía.

En el caso de las carreteras, el Convenio de Carreteras está siendo incumplido de una forma contundente –es el término que se me ocurre– por parte del Gobierno de España. En los ejercicios que en este momento coinciden con el actual Gobierno de España tenían que transferirse a Canarias 859 millones de euros, 859 millones de euros. Se han transferido 231 millones de euros, es decir, hay un déficit en el cumplimiento con Canarias de esos convenios firmados y acordados de 628 millones de euros. Esto es un problema muy importante, un problema muy importante porque no estamos hablando de obras que se vayan a adjudicar de futuro y que uno puede dilatar en el tiempo su adjudicación, si la situación económica no lo posibilita, pues, uno puede pararla; no, estamos hablando de obras o que se han ejecutado o que se están ejecutando, de obras ejecutadas por el método alemán, es decir, donde ha financiado la empresa, el contratista y que tenemos que hacerle frente a ese compromiso, y por otra parte, otra casuística que se da, obras, la mayor parte, que están en marcha, con contratos firmados con terceros. Pero además no solamente el costo de

levantar un contrato firmado, lo que eso significa, sino la situación de todas y cada una de las obras, que lo que harían es arruinar parte de lo que está hecho, independientemente de que algunas de ellas, además de la peligrosidad, la situación de peligrosidad aconseja que tengamos que llevar a cabo algunas actuaciones. Por eso el Gobierno de Canarias, a pesar de todas las limitaciones, hemos hecho un esfuerzo muy importante en este tiempo para dedicar 400 millones de euros de fondos propios para intentar que no se nos arruinen, que no se nos arruinen las obras que estaban en marcha y poder atender los compromisos que teníamos con terceros, los compromisos que teníamos con las empresas que han financiado algunas obras por ese método alemán.

En esa situación, estamos intentando darles continuidad a todas, a todas las obras que tenemos en marcha. Desde la carretera de La Aldea, un acuerdo de prefinanciación con el Cabildo de Gran Canaria –a destacar la colaboración interadministrativa en este sentido–, a la IV fase de la circunvalación en Gran Canaria –también un tramo muy importante–; o lo que es el cierre del anillo insular en Tenerife, el tramo de Santiago del Teide a Adeje; o lo que significa en La Palma Los Sauces-Cruz del Castillo o Bajamar-Tajuya, donde estamos también trabajando; o en Fuerteventura, Pecenescal-Costa Calma o Calderetas-Corralejo. En algunas de ellas está previsto que podamos abrir tramos pronto, pero es complicado. Una que sí vamos a abrir a la circulación va a ser la circunvalación de Arrecife. A lo largo de las próximas semanas esa obra estará culminada, al igual que ya en Lanzarote también está abierta al tráfico definitivamente o han culminado las obras del tramo, una obra pequeña pero muy importante, playa Quemada-Mácher. O en La Gomera también culminaremos, con esfuerzos del Gobierno de Canarias, lo que es una obra de seguridad, especialmente, que es la curva del Silbo; o lo que es la travesía a Hermigua, que también es una obra muy importante para resolver un problema de tráfico en Hermigua, básicamente. Y en El Hierro se culminó el afianzamiento de lo que significa la seguridad del túnel de los Roquillos, estamos trabajando en un tramo de la carretera de Sabinosa y el objetivo del Gobierno es ir, adjudicar otro tramo de esa carretera para ir poco a poco culminando esa accesibilidad, la mejora de la accesibilidad al pueblo de Sabinosa.

En la política de puertos, la puesta en marcha del organismo Puertos Canarios ha significado, un ente participativo donde están los ayuntamientos, están los cabildos, donde están las empresas vinculadas al sector del mar, esto ha sido un paso muy importante en Canarias. Muy importante desde todos los puntos de vista: desde el punto de vista de la gestión económica, porque hemos incrementado los movimientos económicos en los puertos canarios de 6,8 millones de euros a 10 millones de euros. Esto nos permite tener capacidad para cofinanciar obras con la Unión Europea, y ahora me referiré a alguna de ellas. Pero hemos incrementado de una forma muy importante el tráfico de pasajeros y de vehículos en nuestros puertos, en esos cuarenta y nueve puertos que pertenecen a la red, de tal forma que en los puertos canarios en estos momentos se mueven más de cuatro millones de pasajeros y más de ochocientos mil vehículos. Y en esa línea que hablaba de cofinanciar proyectos están en adjudicación, licitación, en estos momentos dos puertos muy importantes que vamos a llevar a cabo con cofinanciación de Canarias con fondos europeos, que es el puerto de Agaete, en Gran Canaria, y el puerto de Playa Blanca, en Lanzarote. Al propio tiempo, también estamos en fase de adjudicación, pero en este caso con una concesión administrativa, del puerto de Corralejo y el puerto del Puerto de la Cruz y quedan dos puertos estratégicamente... Uno de ellos, muy importante para las comunicaciones de La Palma, La Gomera y El Hierro, que es el puerto de Fonsalía –en este momento estamos en todo lo que significan los estudios ambientales y la parte de la adscripción de Costas–, y el puerto de Playa Santiago, que también es otro de los puertos previstos donde llevar a cabo actuaciones.

En el tema del transporte, hay que necesariamente reseñar el esfuerzo que se hace, pero es un esfuerzo que... –no es esfuerzo, es lo que tenemos que hacer–, facilitar la accesibilidad a la isla de El Hierro. Por criterios económicos sería imposible tener las islas, especialmente las islas con menos dimensión poblacional, conectadas. En el caso de El Hierro, para los próximos seis años el esfuerzo que está haciendo el Gobierno de Canarias para cumplir con la línea de obligación de servicio público es de 27 millones de euros para hacer posible esta conexión con El Hierro y al propio tiempo hemos aprobado, para los residentes de El Hierro, para los residentes de La Gomera y los de La Graciosa, el incremento de la bonificación al residente de un 50 a un 75%, que se aborda también con fondos de Canarias.

En este capítulo, en el capítulo de transporte, de comunicaciones, hay que reseñar que, aunque no es una competencia de Canarias, sí es un problema que tiene Canarias de conectividad, de accesibilidad, con la Península. El precio de los billetes Península-Canarias es prohibitivo, especialmente aquellos que pretenden adquirir los ciudadanos cuando se acerca una determinada fecha. Hoy el efecto que está produciendo en nuestra economía, vivimos del turismo, hemos perdido más de un millón de turistas peninsulares, pero especialmente el efecto en los ciudadanos canarios que viven aquí o que

están en la Península y quieren venir a Canarias es muy perverso. En ese sentido, el Gobierno ha planteado que se active la declaración de obligación de servicio público que es necesario llevar a cabo para que se pueda controlar, controlar, digamos, que por arriba, poner un precio máximo a los billetes Península-Canarias y que impidan los abusos que se están produciendo en estos momentos entre las compañías aéreas.

Señor presidente, señoras y señores diputados... Como no entiendo el reloj, ¿cuánto me queda?

**El señor PRESIDENTE:** Le queda lo que usted ve ahí en pantalla más treinta minutos.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Ah, vale, vale.

**El señor PRESIDENTE:** Ya le pondremos...

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Ya les dije que no iba a ser muy divertido esto, pero... Un poco de música, pero no, imposible animarles, ¿eh?

La cohesión social es fundamental para que una sociedad no tenga fracturas desde el punto de vista social. Primero, desde el punto de vista humano, pero, segundo, incluso porque tiene una influencia, cuando se producen alteraciones de orden social, en la economía. No es bueno para nada. En Canarias estamos haciendo, hemos hecho un esfuerzo enorme por mantener la cohesión social en una situación compleja. Una situación que requiere de más esfuerzos que en otros territorios, como dije en un pasaje de mi intervención, porque somos un territorio, un pueblo, con una estructura socioeconómica que hace necesario, hace necesario, que existan herramientas compensatorias para hacer posible una sociedad más solidaria. El efecto, el efecto de la crisis y de las medidas adoptadas por el Gobierno de España dije antes que han sido desiguales y que están teniendo un impacto muy importante, más importante, en aquellos territorios más pobres.

A lo largo de estos cuatro años, Canarias ha remontado... –si algunos quieren entender que estamos contentos, no–, pero ha remontado su posición con respecto a la situación que tenía en relación con las tasas de pobreza. Cuando comenzó la legislatura en el año 2011, Canarias tenía un 35% de tasa de pobreza y hoy nos hemos acercado de una forma muy importante a la media española, retrocediendo más de ocho puntos, digamos que remontando posiciones con respecto a Andalucía, a Castilla-La Mancha o a Extremadura. Eso no es para estar satisfechos, eso es un elemento para dejar ahí, desde el punto de vista comparativo, de cómo en Canarias, a pesar de las dificultades, ha retrocedido la exclusión social, la tasa de pobreza y la desigualdad. Porque estamos hablando de un país –por eso es muy importante saber de qué estamos hablando–, estamos hablando de un país donde han crecido las desigualdades de una forma extraordinaria, donde más de doce millones de ciudadanos del Estado español están en una situación de pobreza. Estamos viviendo esa realidad. Vamos a buscar referencias comparativas para poder valorar lo que se está haciendo en Canarias, porque, si no, sería imposible.

Las desigualdades están llegando por distintas razones. La crisis está teniendo menos efectos donde hay contratos indefinidos. En la parte de los funcionarios o la parte de los pensionistas la crisis está produciendo menos efectos. La crisis está produciendo más efecto en los parados, en los trabajadores temporales, en los trabajadores a tiempo parcial, en los trabajadores en precario, en algunos que están trabajando y que no tienen ni siquiera el sueldo mínimo y están trabajando. Ahí es en donde está cebándose la crisis. Por lo tanto, está generando esta situación más desigualdad en el ámbito del Estado español.

¿Qué herramientas tenemos nosotros para ayudar?, ¿qué herramientas tiene Canarias para intentar, en las que hemos trabajado y en las que hemos hecho un esfuerzo importante, seguramente insuficiente porque las necesidades son muchas, para evitar situaciones de exclusión social? Voy a citarles las medidas que el Gobierno, llámenlo “estrategia contra la pobreza”, llámenlo “medidas contra la exclusión social”, llámenlo “el apuntalamiento de la cohesión social”, lo podemos llamar como queramos, pero en Canarias tenemos al menos ocho medidas que son muy importantes que ayudan a facilitar la cohesión social.

Por una parte, las prestaciones sociales básicas donde, en colaboración con los ayuntamientos y con una parte muy pequeña del Estado, se dedican 56 millones de euros y donde trabajan, en ese plan de prestaciones sociales básicas que se lleva a cabo especialmente desde los ayuntamientos, más de dos mil trabajadores sociales, que son los que hacen, están al frente para poder atender las situaciones de mayor necesidad.

En Canarias tenemos en marcha ayudas de emergencia social para atender aquellas cuestiones que para una familia son muy importantes, no solamente desde el punto de vista de alimentos sino del pago del

agua, del pago de la luz, de un alquiler, y esos 4 millones de euros que tenemos para atender situaciones de esa naturaleza los llevamos a cabo con los ayuntamientos, con Cáritas, con la Cruz Roja o con el Banco de Alimentos y los financiamos con recursos del Gobierno, con la Fecam, que aporta un millón de euros, la colaboración de los ayuntamientos o la Fundación CajaCanarias.

En Canarias dedicamos más de ochenta millones de euros a la atención a la familia y a la infancia, a través de distintos programas. En primer lugar, atendemos a aquellos niños en situación de riesgo. ¿Y cómo los atendemos? Los atendemos a través, primero, de las trece escuelas infantiles que financia el Gobierno de Canarias, con un costo de 34 millones de euros, con 1.000 plazas en Canarias. Los apoyamos, esa situación de riesgo, desde los 35 centros que tenemos en situación de abiertos en toda Canarias, con el apoyo, estos centros abiertos, de 75 equipos multiprofesionales en los que invertimos en torno a los ocho millones de euros.

En Canarias tenemos, dentro de esas medidas de atención a la infancia, en lo que se refiere a la infancia en amparo, tenemos también distintas medidas, que son muy importantes porque ayudan a atenuar problemas de situación de exclusión. Por una parte, tenemos en estos momentos –bueno, en estos momentos, las situaciones pueden cambiar de un día para otro, cuando miré los datos–, tenemos 937 niños y niñas mayores de 7 años en las residencias, que llevamos a cabo con los cabildos y que invertimos en torno a veintidós millones de euros; o tenemos, en amparo también, en acogida en familia extensa, en estos momentos 1.800 niños acogidos en familias extensas y 500 en situación de familia ajena. Esta política de acogimiento, tanto en familia ajena como en la familia, en lo que es la extensión de la familia, es una política que recomienda la Comisión Europea y en la que en Canarias se ha avanzado muchísimo en ese sentido, al igual que, antes hacía referencia a las residencias, donde tenemos esos 937 chicos y chicas mayores de 7 años, ahora con un nuevo programa que tiene que ver con la acogida profesional, con la acogida profesionalizada. Es de personas cualificadas que, en lugar de tener a estos niños y niñas en una residencia, se les da ese amparo en lugar de una familia, en la que no se exigen otros requisitos, aquí es muy profesional porque son chicos y chicas que necesitan de la atención profesional en este campo.

Y, por otra parte, en estos momentos tenemos 790 chicos y chicas que están en lo que son medidas judiciales, sometidos a medidas judiciales, pero que, en el caso de Canarias, en una política de integración que también, siguiendo las directrices de la Unión Europea, en estos momentos no tenemos a ningún chico o chica en régimen cerrado. Todos los tenemos en unos programas de integración social. La política de atención a la familia y a la infancia, a esta política, como decía al principio, le estamos dedicando 80 millones de euros.

Tenemos en Canarias medidas que ayudan también a evitar la descohesión social, que es la política de comedores escolares. En Canarias comen en los comedores escolares más de sesenta y dos mil niños, más de sesenta y dos mil niños, 42.810, 42.810 están subvencionados, más de trece mil, más de trece mil, tienen cuota cero. En la política de comedores escolares el Gobierno invierte, y bien invertidos, 17 millones de euros, en lo que es, contando lo que significa la política del comedor o lo ordinario, los desayunos escolares, o los comedores de verano, con programas que están ligados a lo que es el aprendizaje de una lengua o actividades físicas. En la parte de los desayunos, donde también lo hemos hecho extensivo a la educación secundaria, en estos momentos atendemos a más de doce mil niños –a más de doce mil niños–, y en el verano, en la parte del verano, un programa novedoso que se puso en marcha en Canarias; como saben ustedes, un proyecto que tiene como objetivo el aprendizaje de una lengua, el llevar a cabo actividad física, actividad cultural, en los centros educativos y al propio tiempo posibilitar que los niños que lo necesitan puedan quedarse a la hora del mediodía en el comedor. No tiene límites, empezamos con 7.000, pero aquí no hay límites. Si necesitamos ampliar más, ha habido menor demanda, está habiendo menor demanda, pero si fuera necesario ampliar más, el Gobierno ampliará lo que sea necesario. Esta es una política muy importante que también está funcionando.

La política de vivienda también tiene que ver con la cohesión social, y es la lucha contra la exclusión social, contra la desigualdad y avanzar hacia una sociedad más solidaria, especialmente, especialmente, cuando se impulsa una modificación de una ley, la ley de vivienda en Canarias, que tiene dos objetivos, o tenía dos objetivos: uno, intentar impedir los lanzamientos de las viviendas que fueran expropiadas por las entidades financieras, porque, en este sentido, el Gobierno se reservaba la posibilidad de poder expropiar la ocupación de esa vivienda por un tiempo para evitar que se produjera el desarraigo de la familia; por otra parte, conocer un censo de las viviendas vacías que dependan de personas jurídicas en Canarias con el objetivo de ampliar el abanico de la oferta de alquiler y abaratar los costos de los alquileres en Canarias. La ley –y en ese sentido creo que el Parlamento hizo muy bien en impulsar la aprobación de esta ley– consiguió un primer objetivo. El primer objetivo es que no ha sido necesario,

no está siendo necesario expropiar la ocupación de viviendas que estén en estos momentos en propiedad de los bancos y evitar el lanzamiento de una familia, sino que las propias entidades financieras están facilitando el acuerdo, el acuerdo, en algunos casos con convenios que se han firmado y en otros casos con... porque no lo materializan en convenio, pero es lo que se está llevando, disponiendo que por un alquiler razonable no se produce el lanzamiento de las familias. Esto es muy importante, la aportación derivada de esta ley.

Pero en Canarias hemos apostado, en una situación de esta naturaleza, por priorizar los recursos que teníamos. Es verdad que tenemos en estos momentos dificultades para atender los compromisos con la Hipoteca Joven, con los que compraron una vivienda de protección oficial, la subvención a la vivienda de protección oficial, con los que compraron una vivienda usada, con los que tenían una ayuda del suelo, pero estamos atendiendo esos compromisos, estamos atendiendo esos compromisos dilatados en el tiempo. En el presupuesto de este año, del 2015, hay 8 millones para ir atendiendo estos compromisos, porque la prioridad máxima la hemos dado a potenciar el alquiler social de las viviendas, es decir, viviendas para familias con menos de 11.000 euros de renta, que en ningún caso pagan más del 11% de lo que perciban y, en todo caso, en un abanico de 2 euros a 90 euros y, cuando no pueden pagar, lo paga, lo subvenciona el Gobierno. En estos momentos somos la segunda comunidad con más viviendas de alquiler social de todo el Estado. Solamente Euskadi tiene más viviendas que Canarias en estos momentos. 17.000 viviendas que dependen, que se gestionan a través del Instituto Canario de la Vivienda y 5.000 viviendas de Visocan que hemos puesto en marcha en lugar de...; digamos que Visocan está concebida para otra cosa, pero en estos momentos la prioridad, los alquileres sociales, y hemos puesto las 5.000 viviendas en estos momentos también en alquiler para ampliar ese parque de viviendas sociales que ayuda mucho a las familias, que es una política, la de vivienda, que ayuda mucho a mejorar las condiciones de dignidad con las que vive una familia.

Dentro de estas medidas, también –la sexta, creo recordar, de las que voy a referirme– tenemos los planes de empleo social. Los planes de empleo social que están concebidos para atender a aquellas familias donde todos los miembros están en paro. No se resuelve un problema de forma definitiva, pero es un apoyo, es una ayuda a una familia que se encuentra en situación de dificultad. Tenemos en estos momentos 7.022 familias que están en estos momentos percibiendo... perdón, 7.000 –3.500 y 3.600–, 7.000 entre lo que es, a caballo el año 2014 y 2015, con una inversión de 50 millones de euros que invertimos entre los ayuntamientos y el Gobierno de Canarias.

La séptima y la octava medida que tenemos en marcha y que ayudan a la cohesión social es la PCI –la Prestación Canaria de Inserción–. Muchas veces nos miramos a nosotros mismos, no nos miramos sino a nosotros para ver las dificultades que tienen las familias y no nos damos cuenta de que es precisamente el recorte de la prestación del seguro de desempleo que le corresponde al Estado el que nos está creando esta situación de máxima dificultad. La situación de recortes producidos por el Gobierno del Estado de la prestación del seguro de desempleo es la que nos deja a miles de familias desamparadas a las que tenemos que atender desde las instituciones de otro ámbito, pero le corresponde al Estado. Pues lo que se está creando es una política insolidaria entre los distintos territorios del Estado.

Por eso en este campo, en el de la PCI, hemos llevado a cabo una modificación de la ley, como sus señorías conocen. Modificación de la ley que posibilita la inclusión en estos momentos de colectivos que estaban en riesgo de exclusión social, que facilita los trámites, que posibilita una partida ampliable para atender las necesidades derivadas de estas situaciones. El Gobierno de Canarias está dedicando en estos momentos 31 millones de euros y antes avanzaba que, de las modificaciones de crédito a llevar a cabo de este, digamos, ahorro que se produce en el pago de intereses, le vamos a dedicar 4 millones de euros a estas políticas.

Por lo que respecta a la dependencia, la dependencia es un debate importantísimo en el ámbito de todo el Estado. Una ley concebida yo creo que de una forma muy razonable, que tiene una dificultad, la dificultad de cómo financiarla. En el caso de Canarias, con muchas controversias, históricas, de mucho tiempo. Con un esfuerzo muy importante, el que hemos hecho a lo largo de estos años, para explicar, una y otra vez, que el problema de Canarias era un problema de homologar datos de Canarias con respecto a los datos del Estado, que en Canarias teníamos un sistema de protección social propio, que solamente lo tenía Euskadi, y que en el caso de Canarias determinadas prestaciones las llevamos a cabo con los cabildos y con los ayuntamientos y que en el cómputo del Imsero no estaban contando. Y a pesar de todos los esfuerzos que hemos hecho a lo largo de este tiempo ha sido necesario, ha sido necesario que se produjera el debate del estado de la nación en España para que incorporen, para que incorporen y homologuen a las personas, los ciudadanos, las familias que están recibiendo una prestación desde Canarias.

Y ha sido necesario el debate del estado de la nación por lo siguiente. Los datos en el ámbito del Estado, del Gobierno actual de España, son demoledores: más de ocho mil dependientes menos en lo que



va de legislatura. No más, menos. Si no llegan a incorporar a los 9.000 canarios, a los 9.000 que pedíamos homologar de Canarias, se hubiera acercado a 20.000 las personas que se habían caído del sistema, y eso era un mal dato para el debate del estado de la nación. Por eso se ha logrado acelerar este proceso. Este proceso que hay que recordar que surge... El Gobierno actual recorta la prestación de ese servicio. El Gobierno actual, en primer lugar, excluye temporalmente a los dependientes moderados. Hay en estos momentos una suspensión con respecto a la prestación de la dependencia a los dependientes moderados. Solamente es obligatoria a los grandes dependientes y a los dependientes severos, en primer lugar. En segundo lugar, el Gobierno de España elimina el pago de las cuotas de la Seguridad Social al familiar que atendía a la persona dependiente. En tercer lugar, el Gobierno de España, por una ley que en principio estaba previsto que la financiáramos al 50%, al menos al 50%, en estos momentos, de los 130 millones que significa la aplicación de la ley en Canarias, 130 más 8 que vamos a incrementar en los presupuestos del 2015, pero de los 130 millones el Gobierno de España pone 23 millones y el resto son todos recursos de Canarias. Está incumpliendo claramente la ley.

Pero les digo más en estos momentos: no hay ningún dependiente menor de 21 años que esté en lista de espera en Canarias. Primera cuestión. No hay ningún dependiente menor de 21 años que esté en una lista de espera. No hay ningún dependiente en Canarias mayor de 95 años, son 1.000, que esté en una lista de espera, ninguno. Sí, son 1.000, no son 2, son 1.000. No hay ningún dependiente en Canarias que esté en este momento en un servicio privado, que esté pagando una residencia, un centro de día o un asistente personal, que en proporción a lo que le corresponde de su renta no esté al día en este momento. Todos los tenemos al día.

Pero es más, este era el discurso hasta hace cuatro días, pero con los datos del Inmerso les voy a decir cuáles son los datos de la dependencia en Canarias, donde debemos estar por encima de la media de España y luego podemos hablar, si estamos en la media de España, muy por arriba, de los que están evaluados, de los que están recibiendo la percepción o dónde está Canarias.

Miren, señorías, señor presidente, los datos de la dependencia en Canarias son los siguientes. En este momento tenemos, de solicitudes, 40.508 solicitudes, 40.508 solicitudes en Canarias; tenemos evaluadas 31.785, 31.785; tienen reconocida, de esas 31.785 tienen reconocida la prestación 25.627; y están percibiendo en estos momentos la prestación 23.196. Es decir, son 2.000, me parece que 2.431 me parece que es la diferencia de los que están evaluados, de los que tienen derecho y que todavía están pendientes de percibir la prestación. Que, por cierto, con el incremento del presupuesto, de estos 8 millones que hemos incorporado a los presupuestos, vamos a poder ponernos al día, sin listas de espera, en la dependencia, porque esos 8 millones no solamente darán para atender a estos 2.431 que están evaluados, que tienen derecho y que no les estamos, en estos momentos no se está dando la prestación, sino que tendremos la posibilidad también de atender a los que están evaluados, entre esos 31.785 que están evaluados y los que están en estos momentos reconocidos, teniendo en cuenta que hay una...; al no entrar en estos momentos con derecho los dependientes moderados, hay un colchón importante.

Es decir, en el tema de la dependencia estamos haciendo un esfuerzo económico muy importante. Canarias tenía su propio sistema de protección social por otras vías y hemos tenido, pues, o no hemos tenido la capacidad para explicarlo, lo hemos... Por más que han estado varios secretarios de Estado aquí a lo largo de todo este tiempo, ha sido ahora, insisto, y no porque nos hayan querido arreglar el problema de Canarias, sino porque han querido arreglar un problema de España, porque esto venía muy bien para los números de la ley de la dependencia en el conjunto del Estado.

Por lo tanto, aquí esta ley, el objetivo del Gobierno de Canarias, independientemente de la mala financiación, es cumplirla, porque nos parece de justicia, de justicia.

La sanidad es el pimpampum de todo el mundo, pero permítanme que les diga, que les avance, que tenemos una buena sanidad. Tenemos una buena sanidad y tenemos unos buenos profesionales. Somos muy dados a utilizar las estadísticas y los datos en la política cuando nos interesa. Cuando aparece algún informe, por ejemplo, de política regional de la Unión Europea evaluando la situación, desde el punto de vista sanitario, de las 262 regiones que tiene Europa y Canarias aparece en el puesto número 36, un informe oficial –esta tarde se lo puedo facilitar–, esto no se tiene en cuenta, esto no parece que es una referencia. Cuando estadísticamente vamos, cuando estadísticamente vamos a los datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística y vemos que Canarias es una de las comunidades que en proporción a su presupuesto más aporta a la sanidad, 41,7% del presupuesto de Canarias, de cada 100 euros 41,7 los aportamos a la sanidad; cuando vemos los datos oficiales, vemos que Canarias, per cápita, está en las comunidades que más recursos dedican per cápita a la sanidad; cuando vemos qué se ha hecho, qué se está haciendo... Por eso son muy importantes los elementos comparativos, porque, claro, no estamos aislados, buscamos elementos comparativos y

vemos que en el resto de España se están privatizando los hospitales, se están cerrando urgencias o se están llevando a cabo medidas drásticas derivadas de la crisis, cuando eso está ocurriendo, y en Canarias estamos, seguimos avanzando en la creación, mejorando nuestras infraestructuras, nuestros equipamientos tecnológicos o manteniendo las plantillas de personal, tampoco se tiene en cuenta. Pero la realidad es que la plantilla de personal, las plantillas, hemos hecho las reformas estructurales necesarias para ajustar la prestación de un servicio esencial como es este a los nuevos tiempos. Y es verdad que los presupuestos han disminuido, pero la eficiencia del sistema ha mejorado. Estamos haciendo más con menos, estamos siendo más eficientes.

Hemos hecho reformas estructurales que significan, tienen un costo político, evidentemente. El abrir los quirófanos por la tarde tiene un costo político importante; el incrementar el horario de los profesionales antes de que lo aprobara el Gobierno de España de 35 horas a treinta y siete horas y media tiene un costo político. Pero había que hacer reformas estructurales importantes; si no, teníamos que hacer lo que estaban haciendo otros, que es dañar la calidad de la sanidad que se prestaba en Canarias. En Canarias teníamos, la plantilla orgánica del Servicio Canario de la Salud, 22.896 trabajadores y tenemos 22.896 trabajadores; en Canarias teníamos 3.500 trabajadores en una situación de eventuales y los hemos hecho interinos para darle estabilidad al sistema.

Pero hemos abordado el reto, el reto de las infraestructuras. Hemos seguido mejorando, en lugar de vender y de privatizar, nosotros hemos ido mejorando este servicio público. ¿Dónde lo hemos mejorado, en las infraestructuras de servicio público, en esta legislatura? La puesta en marcha... porque aquí parece que siempre hemos pasado dificultades económicas, nadie se acuerda y pone el retrovisor para ver los periodos de abundancia de recursos económicos de que se ha disfrutado y no se atendieron nunca las necesidades de los hospitales norte y sur de Tenerife. Nunca, nadie. Este Gobierno, en plena crisis, con la mayor crisis económica que hemos tenido a lo largo de estos... no de los treinta años últimos, sino después de la II Guerra Mundial, con la mayor crisis económica, ha acometido lo que no había acometido ningún Gobierno cuando sobraban los recursos. El Hospital del Norte de Tenerife es una realidad, el Hospital del Sur de la isla será una realidad en unas semanas, la primera fase.

El Doctor Negrín necesitaba, el Doctor Negrín no, los ciudadanos de las islas orientales, de Lanzarote, de Fuerteventura y de Gran Canaria, necesitaban que se mejorara la atención oncológica, necesitábamos que se hiciera un esfuerzo para construir los búnkeres, el cuarto y el quinto, y se pusieran los aceleradores lineales. Hoy el cuarto es una realidad y en el quinto estamos trabajando y será una realidad dentro de poco.

En Telde era necesario, porque era necesario, un centro de atención especializada y el Centro de Atención Especializada de Telde es una realidad.

En Tenerife, con los dos hospitales, era necesario el CAE Rumeu o el Centro de Salud de La Cuesta o mejorar el centro de Añaza o el de Tíncer, y eso es una realidad hoy.

La isla de Fuerteventura, que estaba absolutamente descolgada de un sistema sanitario a la altura del resto de las islas, el Hospital de Fuerteventura es una realidad. A lo largo de las próximas semanas, nuevos servicios, los servicios que tienen que ver con el área de Hospitalización, de Salud Mental, lo que es la Unidad de Cuidados Intensivos y Urgencias, serán una realidad.

Pero es más, en estos momentos estamos en proceso de adjudicación, a pesar de las dificultades, estamos en proceso de adjudicación del área quirúrgica y obstétrica del hospital que se va a abrir del sur de Tenerife, estamos en adjudicación del nuevo edificio de urgencias del Hospital de la Candelaria, vamos a adjudicar el nuevo edificio de urgencias del Hospital de la Candelaria y vamos a adjudicar las obras para ampliar las urgencias del Hospital Universitario de Canarias. Al propio tiempo vamos a adjudicar las obras de las plantas de hospitalización del Materno Infantil y vamos, vamos a abrir, vamos a poner en marcha la contratación de dos infraestructuras muy importantes también en la isla de Gran Canaria, que es el Centro de Salud de Vecindario, el Centro de Salud de Vecindario, y el Centro de Salud de Costa Ayala. En Fuerteventura, en Fuerteventura, vamos a culminar las obras del hospital, vamos a adjudicar la culminación de las obras del hospital; y en Lanzarote, y en Lanzarote culminaremos las obras de una planta que está inacabada del José Molina Orosa, que adjudicaremos también; y en La Palma adjudicaremos las obras, que están los recursos que le destinamos, de mejora de lo que es la ampliación de la hemodiálisis y de las consultas. Es decir, estamos haciendo, en el peor, en el periodo crítico, cuando todo el mundo se dedica a recortar, cuando el Gobierno de España destroza los recursos, en Canarias estamos, seguimos con las infraestructuras sanitarias adelante.

Pero es que, además, las reformas estructurales que hemos acometido en un periodo de dificultad, de las que hablaba antes, inicialmente, de la reestructuración, de cómo organizar los servicios, han permitido, además, bajar las listas de espera, que es otra de las grandes preocupaciones que tenemos en

Canarias. Y luego podemos hablar de las listas de espera de antaño, de las de hace doce años, de las de hace ocho, de las de hace cuatro, con datos, objetivos, con datos objetivos. Vamos a hablar, a clarificar cosas.

Las listas de espera, a 31 de diciembre, el corte del 31 de diciembre, han disminuido en Canarias un 7,59%, que es decir que 2.063 pacientes han dejado de estar en la lista de espera quirúrgica. En lo que significa la lista de espera quirúrgica de más de seis meses la reducción ha sido del 17,15%, que significa que 1.862 pacientes han dejado de estar en las listas de espera. Pero es más, en las consultas de atención especializada hemos incrementado las consultas en un 0,4%, es verdad que de un volumen extraordinario de 3.131.000 consultas, 3.131.000 consultas, que significan en torno, me parece que son unas 20.000 consultas más en atención especializada, y una disminución de la lista de espera en atención especializada de 2.320 pacientes. También es verdad que se ha incrementado la actividad, porque es muy importante para conseguir eso, y la actividad se ha mejorado no solamente en el tema de las consultas sino también en todo lo que son intervenciones quirúrgicas. No ha sido espectacular pero se ha mejorado. Hemos crecido también aquí un 0,4%, 85.115 intervenciones quirúrgicas se han hecho en nuestros hospitales. De ellas 14.000, más de catorce mil, de urgencia. Digamos que hago hincapié en lo de urgencia, porque todo lo que significa procedimientos de urgencia no tiene lista de espera, todo lo que es urgente, y son 14.000, no tiene lista de espera en nuestros hospitales. Por lo tanto, hemos hecho un esfuerzo muy importante justo porque un servicio como la sanidad es un servicio fundamental y porque creo que todos queremos tener la mejor sanidad posible, y creo que eso en Canarias, mejorable, indudablemente, pero hemos hecho un enorme esfuerzo.

El otro servicio público esencial es la educación. Bastaría, para resumir lo que ha ocurrido en la educación canaria, bastaría con decir que hemos disminuido, de una forma espectacular, el abandono escolar temprano, hemos disminuido la tasa de repetidores, hemos crecido en los chicos que promocionan, hemos incorporado al sistema, al sistema, más de catorce mil chicos que lo habían abandonado, tenemos la mayor oferta educativa que ha habido en Canarias nunca, 220.000 no universitarios, 220.000 chicos y chicas en el sistema educativo, 220.000, tenemos consenso, paz social con los agentes educativos. ¡Qué importante eso!, ¡qué importante! Solamente nos damos cuenta cuando no existe, pero qué importante es trabajar codo con codo con la comunidad educativa para llegar a acuerdos que nos han servido para atemperar los recortes que nos venían del Gobierno de España. Porque, claro, si es que llegamos a aplicar el decreto del Gobierno de España, en estos momentos tendríamos 3.000 profesores menos. Si nosotros aplicamos el decreto que posibilita, que posibilita, que posibilita, que no se sustituya el profesor en las dos primeras semanas, si aplicamos el decreto que autoriza a modificar la ratio alumno/profesor o aquello que hace que para los nuevos ciclos de Formación Profesional no se aplica lo que recomienda Europa, los ciclos de 2.000 horas, sino de 2.000 horas, eso significa poner en la calle a 3.000 profesores, y en Canarias no hemos despedido a ningún profesor, ¡a ninguno!, porque la educación es clave, enlazada con la estrategia de crecimiento económico de Canarias. Canarias no tendrá una oportunidad, los chicos y chicas de Canarias, nuestro futuro próximo, no tendrán una oportunidad si no hay formación y educación, y hemos incorporado al sistema, se han incorporado muchos chicos y chicas que lo habían abandonado. Creo que ese es el gran acierto de la educación canaria.

Al igual que el otro gran acierto de la educación ha sido avanzar trabajando todos juntos, el Parlamento también a través de la subcomisión, quiero recordar, de estudio, a través de la iniciativa popular, canalizando eso a través del Consejo Escolar, consiguiendo unanimidad, consenso en el Consejo Escolar, para desde ahí nacer la primera ley de educación canaria, la primera ley de educación canaria, alcanzada por consenso, alcanzada por consenso con la comunidad educativa. Qué fuerza tiene eso cuando estamos hablando de educación y estamos hablando de conseguir acuerdos de esta naturaleza. Y ese acuerdo, ese acuerdo, esa ley de educación canaria, es el primer paso, es el primer paso. Los siguientes pasos tienen que venir ahora con el desarrollo de los correspondientes decretos para llevar a cabo los distintos planes estratégicos que contempla la ley, para llevar a cabo el mapa canario de educación donde cada distrito o área o zona, identificar los distintos niveles de educación, los servicios que hay que prestar y adaptarlos –por eso es la ley canaria–, adaptarlos a la realidad de ese territorio, cada una de las islas; o la parte que tiene que ver con el plan estratégico para la atención a la diversidad; o el que tiene que ver con el aprendizaje de idiomas; o el que tiene que ver con la mejora de la calidad, de la calidad educativa, a través de la introducción de lo que significan las nuevas tecnologías en la escuela pública.

En definitiva, creo que aquí se ha dado un salto muy importante y hemos reducido, en la parte que siempre utilizamos como elemento, como el dardo envenenado que tiramos siempre... El abandono del fracaso escolar, pues, ven: del año 2011 a hoy hemos reducido el fracaso escolar del 31% al 23%, 23,8, que nos acerca a la convergencia con España. Ese es el paso que se ha dado, importante.

En la parte de la educación universitaria, no se les escapa que se ha hecho un esfuerzo muy importante también en este periodo de dificultades económicas. Se aprobó un crédito extraordinario para dotar a nuestras universidades con 6 millones de recursos extras y, de una forma muy significativa, estamos, digamos que estamos resolviendo un asunto que estaba insuficientemente atendido por a quien le corresponde, que es al Gobierno de España: la política de becas. Estamos atendiendo a todos aquellos chicos que, teniendo un 5, un 5, de nota media, tienen derecho si sus condiciones socioeconómicas así lo exigen.

La justicia es otro de los pilares de las políticas del bienestar. Canarias es de las comunidades que más recursos dedica a la justicia per cápita. También es un dato que lo debemos chequear. En esta legislatura se han puesto en marcha dos grandes infraestructuras: la Ciudad de la Justicia en Las Palmas, de las mejores infraestructuras que hay en el conjunto del Estado, o el Palacio de Justicia de La Laguna. Nos quedan por atender en estos momentos las necesidades de Santa Cruz, el Palacio de Justicia de Santa Cruz, que lamentablemente no vamos a tener tiempo de dejar encauzada esta infraestructura, que es imprescindible.

Pero dentro de la justicia no solamente las infraestructuras, también la modernización de la justicia, la agilización en todo el sistema judicial a través de todo lo que significa el Proyecto Atlante, Atlante II, que sirve en este momento, que es referencia tanto para el Consejo General del Poder Judicial como para el Ministerio de Justicia.

En justicia hemos reforzado, a pesar de estas dificultades, hemos reforzado con cien nuevos trabajadores los diecinueve partidos judiciales y al propio tiempo estamos en un proceso de modernización tecnológica de los diecinueve partidos judiciales.

En el empleo, hemos adaptado las políticas de empleo. El gran cambio en las políticas de empleo es asociar lo que es la formación con la empleabilidad y llegar a acuerdos con las empresas para que, fruto de la formación que llevamos a cabo en esas empresas, haya compromiso de contratación en las mismas.

Creo que no me queda nada de políticas sociales.

Voy a culminar con el sexto punto por si acaso.

Miren, la crisis también ha dejado en evidencia una cosa: nosotros tenemos unos problemas estructurales diferentes y eso obliga, exige, que tengamos herramientas e instrumentos propios para poder hacer frente a esas situaciones. Es verdad que tenemos, que España tiene que mejorar la financiación, una financiación justa; es verdad que los presupuestos generales del Estado tienen que tratarnos también con justicia y con equidad, pero necesitamos nuevas herramientas. Necesitamos el REF económico en Canarias, pero necesitamos especialmente abundar en lo que es el desarrollo del artículo 349 de la Unión Europea, que es un marco jurídico enorme, de enorme recorrido, para conseguir políticas legislativas y económicas más adaptadas a nuestras necesidades, a las necesidades que tiene Canarias, y necesitamos en Canarias que en la próxima reforma constitucional se contemplen las especificidades canarias. Y necesitamos un Estatuto de Autonomía capaz de ayudarnos, desde el punto de vista competencial, a tener unas herramientas que nos ayuden a superar dificultades para mejorar nuestro desarrollo social y económico; necesitamos la transferencia de la competencia en aeropuertos. No hablo –no tendremos tiempo, tendremos tiempo a lo largo del debate de esta tarde– de la privatización de los mismos, que es un atropello para una comunidad autónoma donde los aeropuertos son de interés público y social, pero necesitamos que esas importantes infraestructuras Canarias tenga capacidad de gestionarlas.

Y ese Estatuto de Autonomía donde se produzca, en el mismo, el reconocimiento, el amparo, a la ley de aguas aprobada en el 2011 para reconocer el marco territorial de Canarias. Si llegamos a tener ese marco territorial, desde luego, una batalla que hemos dado en Canarias como es la del petróleo no se hubiera producido, porque hubiéramos sido los canarios los que hubiéramos decidido sobre ese asunto. Y aprovecho para decir que la lucha contra el petróleo, este ámbito, este esfuerzo que se ha hecho por el conjunto de la sociedad canaria, por este Parlamento, por la mayoría de los cabildos, por los ayuntamientos, en definitiva, por un montón de colectivos que sumaron fuerza para defender que Canarias apuesta por la sostenibilidad y no apuesta –todo lo contrario– por poner en riesgo los valores que nos ha dado la naturaleza, esta lucha, esta lucha que ha culminado con el abandono de Repsol después del primer pinchazo y no cumplir sus autorizados tres pinchazos que tenían en cuenta en Canarias... Esta lucha ha servido para una cosa que es muy importante, para encarar eso y todos los aspectos que tenemos de futuro los canarios, que es la unidad de Canarias. El futuro de Canarias pasa por la cohesión interna de este pueblo, pasa por dejarnos ver el ombligo de cada una de las islas, que hay que mirarlo, tienen sus singularidades, pero tenemos que sumarlas todas, porque un pueblo como este, con apenas 2 millones de habitantes, no tiene la potencia necesaria para defender sus necesidades si no es un pueblo unido. Y lo del petróleo ha sido un paso, ha sido un paso en la creación de conciencia

canaria, en crear conciencia mucho más allá del interés de una isla, en asuntos que tienen que ver con el conjunto, visto desde una perspectiva del conjunto de Canarias y no remitidos a un ámbito territorial de una isla.

En definitiva, señor presidente, señoras y señores diputados, hemos vivido tiempos difíciles y todavía no son fáciles: hay mucha gente que lo sigue pasando mal. Hemos vivido tiempos muy difíciles. Hemos logrado, en una situación de apretura, con casi dos mil millones menos de presupuesto, hemos logrado que no se nos produzca una fractura social grave en Canarias, hemos logrado mantener la cohesión social. Hemos logrado mejorar, seguir mejorando la prestación de nuestros servicios públicos, aquellos servicios que nos ayudan a acercarnos a la igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos. Hemos trabajado para dejar una hoja de ruta de consenso, diseñada, orientada, para conseguir que la Canarias del año 2020 sea una Canarias de más oportunidades, de mejor bienestar, de más igualdad, de menos desigualdades. Tenemos las herramientas orientadas, están las herramientas para conseguirlo. A pesar del hándicap que han significado las dificultades que tenemos, que hemos tenido, sea por razones de la crisis, sea por la falta de sensibilidad del Gobierno de España, hemos sabido mantenernos de pie, hemos sabido mantenernos de pie, y mantener el pulso para afrontar los retos del futuro.

Del trabajo de todos va a depender que en el 2020 consigamos esa Canarias más solidaria, más igual, con más oportunidades y con más bienestar para todos los que vivimos en esta tierra.

Muchas gracias.  
(*Aplausos.*)

**El señor PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero. Muchísimas gracias.

Señorías, tal como está previsto en el orden de este debate, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde, que se reanudará con la intervención de los grupos parlamentarios.

(*Se suspende la sesión a las trece horas y treinta y ocho minutos.*)  
(*Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos.*)

**El señor PRESIDENTE:** Señorías, muy buenas tardes. Reanudamos la sesión.

Corresponde ahora, en este pleno del debate de la nacionalidad, la intervención del Grupo Parlamentario Popular.

Doña María Australia Navarro tiene la palabra.

**La señora NAVARRO DE PAZ:** Gracias, presidente. Señor presidente, señorías.

Quiero pedir perdón, en su nombre, señor Rivero, y en nombre de su Gobierno, quiero pedir perdón a los canarios, y lo quiero hacer, señor Rivero, porque usted es incapaz de hacerlo. Pido perdón a los 342.000 canarios que no tienen trabajo; pido perdón a los 170.000 canarios que sobreviven en la pobreza; pido perdón a las 52.000 familias canarias que no tienen ningún ingreso; y pido perdón a los 44.120 canarios que engrosan las listas de espera de la sanidad pública canaria. Creo, sinceramente, señor Rivero, que le debe usted una disculpa a la sociedad canaria y entiendo que hoy, en su último debate de la nacionalidad, es el mejor momento para hacerlo.

Debate, por cierto, señor Rivero, que obviamente no puede ser divertido. ¿Y sabe por qué no puede ser divertido?, porque usted lo que nos deja es un drama social. Y es que, señorías, no es de recibo que hayan malgastado cuatro años en batallitas y pleitos que nada tienen que ver con las necesidades de la sociedad canaria. Se han equivocado, y mucho, y se han equivocado reemplazando el diálogo y la búsqueda de soluciones en común por el conflicto gratuito, por la dialéctica de la agresión y por el enfrentamiento como norma de conducta política. No lo eligieron para eso, señor Rivero, ni los ciudadanos ni este Parlamento.

A ninguno de nosotros le debería extrañar hoy que los canarios estén más alejados que hace cuatro años de este Parlamento y sientan una mayor desconfianza hacia la política y hacia sus protagonistas, porque, señorías, el conflicto como estrategia política –y su Gobierno y usted, señor Rivero, son buenos ejemplos de ello– es un engaño a la sociedad que les ha elegido para resolver sus problemas.

Miren, cuando la confrontación permanente absorbe todas las energías de los gobernantes, como le ha ocurrido a usted, señor Rivero, en esta legislatura, no hay espacio para el entendimiento y se defrauda, como ha hecho usted, señor Rivero, a los ciudadanos. ¿Y cómo los ha defraudado?, pues consumiendo cuatro años decisivos que usted podía haber dedicado a mejorar las condiciones de vida de todos los canarios.

Y yo me niego a aceptar que los miedos, la falta de determinación o los complejos de un presidente secuestren de nuevo la agenda política de Canarias. No, yo me niego a ello. Señorías, nuestra sociedad merece mucho más, nuestra sociedad merece que volvamos a una dinámica de respeto, diálogo, entendimiento y también consenso entre todas las fuerzas políticas parlamentarias y con el Gobierno de la nación, porque eso es lo que nos está pidiendo la ciudadanía.

Señor Rivero, ha llegado hoy el momento de desmontar el teatrillo, de apagar los focos y recoger el decorado de cartón piedra de tantas batallitas gratuitas, de tantas batallitas perdidas. Porque, al final, yo le pregunto, señor Rivero: ¿qué es lo que ha conseguido? Nada, no ha conseguido nada, marcharse por la puerta de atrás y, mientras tanto, todos nosotros, los canarios, hemos tenido que soportar las consecuencias de que usted se dedicase en cuerpo y alma a sus batallitas en lugar de trabajar para resolver nuestros problemas.

Pero por fortuna, y lo digo con toda sinceridad, ese tiempo hoy se acaba y si tiene hoy algo claro la ciudadanía es que usted, señor Rivero, no ha representado nunca ese cambio que realmente reclama la sociedad canaria. Y eso se lo hemos venido diciendo nosotros casi desde el inicio de esta legislatura y hoy muchos en su partido y también entre sus socios, muchos de sus socios, ya lo reconocen, pero después de haberlo escuchado hoy creo que usted sigue sin querer enterarse.

Hoy su discurso ha sido un discurso complaciente, de autobombo y huérfano de toda responsabilidad y autocrítica. ¿Y sabe qué?: ya no engaña a nadie. No, señor Rivero, ya no engaña a nadie. Yo no lo creo y como yo tantos y tantos canarios que han escuchado esta mañana, incrédulos, el cuento que les ha contado desde esta misma tribuna, porque ellos saben como yo, señor Rivero, que no hay nada de lo que presumir, que no hay nada que celebrar y que usted ha dejado casi todo por hacer.

Por eso, señorías, no es tiempo de seguir mirando atrás, sino de mirar hacia el futuro. Ha llegado el momento de que Canarias ponga el reloj en hora, de que el Gobierno y la mayoría parlamentaria que resulte tras el 24 de mayo vuelva la mirada hacia los ciudadanos y sus problemas, precisamente en todo aquello que tanto ha descuidado usted y su Gobierno durante estos cuatro años; y hablo de educación, hablo de sanidad, hablo de las condiciones de vida de los canarios, pero hablo también de economía, de empleo y de progreso.

Y para empezar a cambiar, necesitamos comenzar por el principio, por el principio de todo, por la educación. Una educación, señor Rivero, que no ha progresado adecuadamente en Canarias en estos cuatro años, y esto no es una opinión, no, es un hecho objetivo, no tenemos una educación de calidad. En abandono y fracaso escolar, estamos por encima de la media nacional; en analfabetismo, seguimos superando esa media nacional y estamos muy alejados de ella en la enseñanza superior. De hecho, somos la comunidad española con menor proporción de trabajadores con estudios universitarios. Y, señorías, no es una cuestión de dinero, como algunos pretenden hacer creer, no, aunque también hay que decir que en educación el Gobierno este año gasta, en comparación con el inicio de esta legislatura, 90 millones menos. Pero les decía que no es una cuestión de dinero, no, el problema, desde mi punto de vista, tiene que ver más con el conformismo del Gobierno, que se ha resignado a los malos resultados año tras año. El problema tiene que ver, señor Rivero, con que damos por bueno aquello que no lo es y, lejos de pelear por la excelencia, por la calidad, por los resultados constantes y sonantes, nos resignamos.

Señorías, falta gestión, falta rumbo, falta ambición y falta excelencia. Y no me basta, como se ha dicho hoy, señor Rivero, con que el abandono escolar se reduzca, porque sabe que se reduce debido al regreso a las aulas de estudiantes que no completaron en su día sus estudios y que no tienen opción de trabajar. Porque seguimos, señorías, batiendo récords en fracaso escolar. Miren, 40 de cada 100 alumnos canarios que terminaron la Educación Secundaria Obligatoria repitieron en algún curso; solo 51 de cada 100 alumnos matriculados en 1.º de la ESO aprobó todas las asignaturas; solo 46 de cada 100, en 2.º de la ESO; solo 49 de cada 100, en 3.º y apenas 55 de cada 100 en el último curso; y solo el 63% consiguió el título de Bachillerato.

Señorías, estamos a la cola de la enseñanza en España y tengo que reconocer que me duele, que me duele decirlo. Y me duele, señor Rivero, porque nuestros hijos están en una situación de desigualdad para competir en un mundo global, donde la cualificación y la competencia resultan a todas luces claves para el futuro.

Y si hablamos de investigación y desarrollo, nuestro balance es desolador. Somos la segunda autonomía de toda España que menos invierte en investigación y desarrollo y, señor Rivero, no lo digo yo, lo dice el Instituto Nacional de Estadística e incluso el propio director general de la Agencia Canaria de Investigación, que ha manifestado públicamente –y lo voy a decir literalmente– que, si eres canario y quieres desarrollar una carrera científica, tienes que coger las maletas. En Canarias, señorías, destinamos solo un 0,5% del producto interior bruto a la investigación. Es más, todos los proyectos de investigación están paralizados

desde el año 2010. Y los canarios se preguntan: “¿qué tenemos que hacer?”. Bien. Pues yo propongo, yo propongo un verdadero pacto por la educación, con un plan a largo plazo, asumido socialmente y comprometido institucionalmente por todos los partidos y agentes económicos. ¿Para qué?, pues para elevar el capital humano en Canarias al nivel de la Unión Europea. Un plan, a diferencia del suyo, señor Rivero, que potencie la educación, la investigación, la innovación y la cultura del emprendimiento y que apueste por la excelencia.

Lo tenemos, señorías, que hacer todavía mucho mejor también en sanidad. Tenemos una sanidad de calidad, con profesionales de prestigio, comprometidos y altamente cualificados, pero hemos de reconocer que la gestión política no acompaña. En estos años hemos sufrido un deterioro progresivo en la calidad asistencial y no hemos sido capaces de reaccionar. El conformismo y el victimismo, señor Rivero, no son una opción, es solo una justificación ante lo que es nuestra responsabilidad, la responsabilidad de nuestra comunidad autónoma.

Usted, señor Rivero, se comprometió en su discurso de investidura a alcanzar un gran pacto por la sanidad, se comprometió también a reducir las listas de espera sanitaria y a elaborar un plan de urgencias para potenciar los servicios extrahospitalarios. Nada de eso ha ocurrido, señor Rivero, nada: no hay pacto por la sanidad porque ustedes no han querido; no hay reducción en las listas de espera porque ustedes no han querido; y no hay un plan de urgencias porque ustedes y solo ustedes no han querido hacerlo.

Y para hablar de las listas de espera, señor Rivero, por favor, no se esconda usted detrás de estadísticas interesadas, compare cómo estaban las listas de espera en el 2011 y cómo están hoy. Y no haga, como ha hecho esta mañana, comparaciones utilizando las estadísticas según le vengan bien, porque eso en mi tierra tiene un nombre, eso se llama juego de trileros. Mire, vamos a poner las cosas en su sitio. Las listas de espera, los datos de la lista de espera para una intervención quirúrgica son espeluznantes: en el 2011 había menos de veintiún mil canarios que necesitaban entrar en un quirófano; hoy hay más de veinticinco mil canarios con esa necesidad. Las listas de espera han crecido el 20% en cuatro años, señor Rivero. Pero si vemos cómo ha evolucionado la lista de espera quirúrgica de larga duración, podremos apreciar que en el 2011 había 3.300 canarios esperando más de seis meses para ser atendidos y hoy hay cerca de 9.000 canarios con esa necesidad, señor Rivero, que esperan, que esperan y desesperan. Señor Rivero, usted y su Gobierno han triplicado, han multiplicado por tres las listas de espera quirúrgica de larga duración y tiene hoy la desfachatez de venir aquí a presumir de todo lo contrario.

Pero es que, en paralelo, el caos y la saturación en los servicios de Urgencias de los principales hospitales públicos de Canarias es lo que tenemos. Mire, no es que no tengamos, pese a que se lo hemos pedido un montón de veces, el plan de urgencias, no; es que la desorganización y la falta de medios de las urgencias se han convertido en una amenaza –escúcheme bien, señor Rivero–, en una amenaza para la salud de los canarios. Mire, hay canarios como usted y como yo que han fallecido en nuestros hospitales después de pasar setenta y dos horas en un pasillo del Servicio de Urgencias a la espera de ser atendidos. Señor Rivero, hay mujeres en Canarias que tienen que esperar un año y medio para ver al ginecólogo. Y estos son solos unos ejemplos. Y, mire, ¿sabe qué le digo yo, alto y claro?: esto es insostenible, señor Rivero.

Miren, yo quiero que cualquier ciudadano que lo necesite reciba la atención sanitaria que merece. Lo quiero para los míos, para ustedes y también para todos los canarios. Y los canarios se preguntan: ¿qué tenemos que hacer? Yo propongo, primero, recuperar la ilusión de los profesionales y apostar por la salud de los canarios. ¿Cómo?, con un pacto real por la sanidad que administre y gestione con eficiencia los recursos, que incluya un plan de choque contra las listas de espera y un plan de urgencias; y, dos, poner en servicio los nuevos hospitales de Tenerife, concluir de una vez por todas el hospital de Fuerteventura y abordar la renovación de la última fase del Hospital Materno Infantil en Gran Canaria.

Señorías, en la gestión de las políticas sociales no lo hemos podido hacer peor. Señor Rivero, no se puede hacer peor. Los informes oficiales cifran en 230.000 el número de canarios que sobreviven en la pobreza y en la exclusión social. Somos la comunidad donde más ha crecido la desigualdad en los últimos años. Una desigualdad, señor Rivero, que se ceba en los colectivos sociales más frágiles. Miren, los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida no dejan lugar a dudas: la renta media anual por persona en Canarias es 2.000 euros inferior a la media nacional; Canarias presenta la peor tasa de carencia material de España, afecta al 65% de los canarios frente al 42 de la media nacional. Con más del 28% de la población, estamos entre las cuatro comunidades con mayor riesgo de pobreza de España, 7 puntos por encima de la media nacional; el 75% de los hogares canarios reconoce tener graves dificultades para llegar a fin de mes, el peor dato de toda España.

Pero, mire, señor Rivero, le voy a dar más datos: el Banco de Alimentos de Santa Cruz de Tenerife recogió 2.500 toneladas de víveres para dar de comer a 37.000 personas en toda la provincia y el Banco

de Alimentos de Las Palmas recogió 6.700 toneladas de víveres para alimentar a 46.000 personas en la provincia. Esta es la realidad, esta es la Canarias que usted y su Gobierno dejan, una Canarias empobrecida.

Y en dependencia, señor Rivero, más de lo mismo. Es verdad que empezamos a mejorar, que los últimos datos oficiales indican un crecimiento de la población dependiente atendida, pero no nos engañemos, no engañe, señor Rivero, a los canarios: eso no quiere decir que estemos bien, que hayamos sido un ejemplo en la gestión de la dependencia. Hay datos muy sencillos de entender: con más de cincuenta y siete mil solicitudes de reconocimiento y atención de la dependencia hoy se presta servicio a 23.000 dependientes en Canarias; cerca del ochenta por ciento de los dependientes canarios está a la espera de recibir el programa individualizado de atención, que, como todos ustedes saben, es previo a la obtención de una prestación o de un servicio. Más del cincuenta por ciento de las personas que ya tienen reconocido el derecho en Canarias a recibir alguna de las prestaciones previstas en la ley de dependencia –¡ojo al dato!– sigue a la espera, señorías.

Las condiciones de vida de cientos de miles de canarios a mí me producen bochorno y sé que a ustedes también. Esto es una vergüenza para todos.

Y los canarios, una vez más, se preguntan: ¿qué tenemos que hacer? Pues yo propongo lo siguiente: dotarnos de un modelo eficiente en materia social, con una nueva ley de servicios sociales que garantice una cartera de servicios exigibles y transparentes y clarifique las competencias de todas las administraciones. Ya les avanzo, señorías, que yo apuesto por que sean los cabildos y no el Gobierno quien dirija la gestión de las políticas sociales en Canarias, atendiendo a la realidad de cada isla y a las necesidades de cada territorio insular, que no son las mismas; y, dos, empezar a cumplir de verdad, pero de verdad, con la ley de dependencia y ofrecer un servicio eficaz de la prestación de inserción. Hay una nueva ley, señorías, y es hora de ponerla en marcha al servicio de los canarios, que la política social de vivienda ofrezca resultados. No hay que perder de vista que cuenta con apoyo económico, un apoyo económico muy fuerte, por parte del Gobierno de la nación. Y, cuatro, e importantísimo, es que no se engañe a la gente, particularmente a los jóvenes como con el programa de Hipoteca Joven.

Pero, señorías, la mejor política social es la creación de empleo. Miren, es sencillo de entender: más economía es igual a más empleo, más empleo igual a más bienestar social. No existiría un futuro mejor si no generamos oportunidades, si no hay empleo para todos aquellos que están en edad y en condiciones de trabajar. Al día de hoy, según la última Encuesta de Población Activa, hay 342.000 canarios sin empleo, que representan poco más del treinta y uno por ciento de la población que está en edad y en condiciones de trabajar.

Y, por cierto, señor Rivero, usted hoy, en su discurso, falseó los datos del paro. No se puede hacer trampas al solitario, señor Rivero, y usted hoy las ha hecho, las hizo, y le voy a contar por qué. Mire, no puede venir a esta casa, a este Parlamento, a decirnos que cuando comenzó la legislatura, en julio del 2011, había 266.213 desempleados y que desde entonces el paro se ha reducido en 5.500 personas en Canarias. Eso fue lo que usted hoy aquí, desde esta tribuna, dijo. Señor Rivero, usted tomó posesión en julio del 2011, con un paro registrado de 251.963 canarios. ¿Se olvidó de los 14.000 canarios que en julio del 2011 no estaban en el paro? Mire, si comparamos los 252.000 desempleados de julio del 2011 con los del último dato disponible, que es febrero del 2014, que acredita que hay 258.687 personas en el paro, resulta, señor Rivero, que el paro no se ha reducido en 5.500 personas durante la legislatura; no, todo lo contrario: ha aumentado en cerca de 7.000 parados más. Y le voy a dar el dato exacto: 6.724. Y si comparamos los datos de la Encuesta de Población Activa, ese balance negativo asciende a más de veinte mil canarios que hoy están en el paro y no lo estaban, señor Rivero, cuando usted llegó a este Parlamento. Por lo tanto, señor Rivero, los datos de su discurso en este punto son un fraude a la inteligencia de los canarios. Es más, yo invito a todos los diputados a que confirmen lo que les estoy diciendo.

Lo que sí es cierto, señor Rivero, es que, como en el conjunto de España, hemos abandonado la recesión, la economía comienza a crecer después de muchos años de crisis y hemos dejado de destruir empleo en Canarias, pero creo que tenemos que ser honestos con los canarios –¿no, señor Rivero?– y tenemos que reconocer que el balance de estos cuatro años sigue siendo negativo. ¿Y por qué digo que sigue siendo negativo? Miren, el 59% de los canarios menores de 25 años está en paro; casi el 30% de los canarios entre 15 y 29 años ni estudia ni trabaja; el 32% de las mujeres canarias está en el paro, 2 puntos más que la tasa masculina, y aunque en este último año ha descendido el desempleo –hay que decirlo alto y claro también–, seguimos siendo los campeones del paro en España y en Europa, junto con Andalucía.

Mire, señor Rivero, usted lleva cuatro años prometiendo miles y miles de nuevos empleo que nadie ha visto y que nadie conoce. ¿Y sabe por qué no ha conseguido esos miles y miles de empleos?, yo se lo



voy a decir: porque lo que necesitamos es una política económica distinta por completo. Porque, señor Rivero, para crear empleo o destruir empleo, todo eso de crear o destruir tiene que ver con la economía, tiene que ver con el funcionamiento de la economía productiva, con los sectores de actividad, con la inversión pública y privada y con las facilidades o los inconvenientes que el Gobierno sea capaz de poner a la economía productiva. ¿Y cuál ha sido la política económica de su Gobierno, señor Rivero?: poner obstáculos y dificultades a la inversión y echarse a dormir.

Mire, la política económica de su Gobierno se resume en cuatro claves: intervencionismo, incremento generalizado de la presión fiscal, desplome de la inversión pública y abandono, abandono de los sectores productivos, de los que crean o destruyen empleo, señor Rivero.

Además, señor Rivero, ese afán suyo de que lo público ocupe todos los espacios, de regular y de regular, de invadir el espacio de la actividad privada, con normas y leyes, con decisiones que estrangulan la iniciativa de los canarios: la ley turística, la ley de inversiones estratégicas, la ley de armonización y tantos y tantos ejemplos. Esto, señor Rivero, es propio de un Gobierno como el suyo, un Gobierno intervencionista. Los canarios no queremos que nos digan cómo queremos vivir, no; lo que queremos es que nuestro Gobierno y nuestras instituciones nos ayuden a vivir mejor. Sobran tutelas, sobra paternalismo y falta confianza en Canarias y en los canarios.

Además han incrementado un 40% el tipo del IGIC, el tipo general del IGIC, y por supuesto se ha rebajado cuando las cosas han empezado a mejorar.

Y a pesar de haber subido los impuestos a los contribuyentes y a la economía productiva, la inversión pública presupuestada no ha dejado de bajar en estos cuatro años. Mire, solo en este año 2015 las inversiones reales caerán más del veintiséis por ciento respecto al año pasado y en los últimos años, en los dos últimos, se ha perdido un tercio de la financiación con la que se contaba al comienzo de esta legislatura.

Con ustedes en el Gobierno, señorías, el apoyo a los sectores productivos ha seguido el mismo camino. Repasemos juntos los datos.

En el sector primario, la financiación del sector se ha desplomado un 42% durante su mandato. Por cierto, señor Rivero, ¿cuándo por fin vamos a abonar las cantidades que se adeudan al sector con cargo al Posei y que son importantísimas? Sí, yo escuché esta mañana que iba a dar una parte, pero no me cuadran las cuentas, señor Ortiz. Yo quiero saber cuándo las va a abonar, porque tiene que saber que son fundamentales para la salud del tomate, de la ganadería y del vino en Canarias.

En el sector secundario, el retroceso inversor alcanza el 61%. Y aquí también, señor Rivero, ya sé que le escuché hablar de la industria, pero lo que no escuché es que explicara por qué no se cumple con las medidas del plan de reindustrialización industrial y de la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias. Un sector absolutamente necesario para la diversificación y para incorporar la investigación y la innovación a nuestra economía.

En cuanto al sector terciario, donde, como todos ustedes saben, se encuadra el turismo, el apoyo presupuestario es irrelevante, insuficiente, pese a los enormes ingresos fiscales que la comunidad ha obtenido con cargo al turismo en este tiempo.

Señorías, el turismo canario no necesita más impuestos ni mucho menos tasas turísticas; necesita una rebaja fiscal que impulse aún más el dinamismo y la capacidad de empleo del pulmón de nuestra economía.

En resumen, señorías, los sectores productivos han registrado una caída superior al diecisiete por ciento en los presupuestos públicos, dejándose por el camino más de cuarenta y dos millones de euros. ¿Y cuál es la conclusión evidente? Yo se la comento. Una, que la economía y la sociedad canaria pagan hoy más impuestos que en el 2011; dos, que las inversiones reales se han evaporado de los presupuestos; y, tres, que el apoyo a los sectores productivos resulta hoy intrascendente.

Y, claro, en estas condiciones, ¿qué es lo que hemos hecho los canarios? Pues no nos ha quedado otra: encomendarnos a la dinámica nacional de crecimiento y creación de empleo, que es el motor de la recuperación que hoy vivimos. Y además encomendarnos a la fortaleza del turismo, que bate récords y mantiene a flote nuestra economía, a pesar de los impuestos y a pesar de la burocracia.

Y, claro, los canarios se preguntan: “¿qué tenemos que hacer?”; y yo propongo, uno, liberalizar el funcionamiento de nuestra economía, con unas reglas del juego claras, transparentes e iguales para todos. Hay que sacar a la Administración, señorías, de los espacios que pertenecen a la sociedad. Señor Rivero, usted no ha entendido que hay que devolver Canarias a los canarios, porque, afortunadamente, Canarias no nos pertenece, ni a usted ni a mí ni a nadie, sino a todos los canarios. ¿Saben lo que falta en Canarias?, ¿saben lo que ha faltado en Canarias?: falta libertad, falta creer en la libertad de los canarios.

Tenemos que bajar los impuestos, ¡y vamos a bajar los impuestos!, pero no de forma cosmética, con un retoque ridículo al tramo autonómico del IRPF.

Vamos a abordar sin titubeos la reducción del aparato administrativo-político que se ha edificado en nuestra comunidad autónoma. Señor Rivero, se ha blindado y ha blindado –se lo he dicho en muchas ocasiones– a su Gobierno frente a la crisis. Ha preferido proteger su chiringuito a proteger a los canarios de carne y hueso. Es cierto, porque hay que decirlo también, que en esta legislatura hemos tenido que asumir un ajuste del gasto muy importante, no se lo niego, en Canarias y en todas las comunidades autónomas; en el Estado y en todas las corporaciones locales de nuestro país. El problema es que usted ha aplicado el ajuste a la economía y a la sociedad, mientras fortificaba el palacio político desde el que nos ha gobernado. Mientras, año tras año, se ha debilitado lo fundamental. ¿Y qué es lo fundamental?: la economía y las políticas sociales. Es decir, todo aquello que puede ayudar a los canarios a salir adelante.

También vamos a apostar decididamente por la simplificación de la selva normativa y burocrática que atenaza el crecimiento económico. Señor Rivero, no basta con someter a las administraciones públicas a un régimen de adelgazamiento, que también. Es imprescindible –escúcheme, que esto es importante–, es imprescindible dejar de torturar a los emprendedores y a los empresarios, que quieren invertir, que quieren crear empleo en esta tierra. Y posiblemente no hay mejor ejemplo que la ley que ustedes aprobaron hace cerca de dos años en este Parlamento, una ley que la crearon para intervenir políticamente el sector principal de nuestra economía: el turismo.

Mire, señor Rivero, no es de recibo que ustedes prohíban el crecimiento de la oferta de nuevos hoteles de cuatro estrellas. Y no lo es porque no es razonable. ¿Y sabe por qué?, mire, las estadísticas oficiales dicen que el 40% de los turistas que vienen a Canarias eligen alojarse en hoteles de cuatro estrellas. ¿Cuántas inversiones se han perdido por su tozudez, señor Rivero? ¿Cuántos canarios han dejado de encontrar un empleo por su obstinación? ¿Cuánto daño ha hecho usted a Canarias y a los canarios con su intervencionismo absurdo, señor Rivero? Y ahora anda, deprisa y corriendo, tratando de reformar la ley a última hora, pero, ¿sabe qué?, se vuelven a equivocar, convirtiendo en un problema lo que debería ser una solución. Pretenden modificar la ley turística sin la menor garantía para los inversores, fomentando la inseguridad jurídica y dejando la autorización de nuevos hoteles de categoría inferior a cinco estrellas y en suelo ya calificado en manos de la discrecionalidad del propio Gobierno. Yo ya les adelanto que la ley turística es un desafío para el nuevo Gobierno y para el nuevo Parlamento.

También es una prioridad para nosotros, para el Partido Popular, simplificar las políticas de ordenación del territorio. Los canarios se preguntan: “¿qué tenemos que hacer?”; pues yo les digo y yo propongo, uno, acabar con el paternalismo autonómico y dar la palabra a los ayuntamientos y a los cabildos, que deben ser los competentes en materia de ordenación del territorio. Miren, no existe un solo modelo de desarrollo para Canarias, no, existen siete modelos, cada uno con su personalidad, con sus fortalezas y debilidades, y deben ser los cabildos, en sintonía con los ayuntamientos, quienes decidan las mejores soluciones para progresar en cada isla. Y, por supuesto, suprimir de una vez la Cotmac, que se ha convertido en un obstáculo y no en una garantía, como se pretendía.

Pero, señorías, si de verdad queremos que los canarios trabajen, tenemos que dar un giro a las políticas de creación de empleo, que desde luego han dado escasos resultados en esta comunidad. Y los canarios se preguntan: “¿qué tenemos que hacer?”; pues, miren, yo propongo aprobar un plan de empleo realmente útil, que hable de liberalizar la economía, de reducir la presión fiscal, de adelgazar la Administración pública, de volver a invertir y sobre todo de estimular a los sectores productivos.

Y además, en paralelo, necesitamos unas nuevas políticas activas de formación y empleo que centren sus prioridades en tres colectivos sociales especialmente sensibles y frágiles: las mujeres, mayores de 45 años y los jóvenes; y apostar, señorías, por que los cabildos gestionen –y lo quiero decir muy claro–, apostar por que los cabildos gestionen las políticas activas de formación y empleo en sus islas. ¿Y saben por qué pido esto y por qué voy a hacer esto?, porque son los cabildos los que conocen de verdad las acciones que hay que llevar a cabo para dar respuesta a necesidades concretas. Yo lo tengo claro: todo lo que puedan hacer mejor los cabildos que el Gobierno lo deben hacer los cabildos.

Y, bueno, esta reflexión, esta última reflexión, me lleva a una cuestión de máxima actualidad, como es la reforma en curso del régimen jurídico de los municipios y de los cabildos. Esta reforma exprés, de última hora, que deja las cosas en el aire y, por lo tanto, se convierte en una prioridad para el próximo Gobierno y para el próximo Parlamento que surja después del 24 de mayo. ¿Y por qué digo esto? Miren, por dos razones. Una, la reforma no garantiza los recursos económicos ni a los cabildos ni a los ayuntamientos para la prestación de los servicios que se les asignan; y, dos, la reforma tampoco aclara con precisión los límites competenciales de las administraciones afectadas, con lo que corremos el riesgo, si no es la intención, de volver a hacer todos de todo.

Señorías, como ustedes saben, el Grupo Popular ha estado a favor de la reforma desde el minuto uno de esta legislatura, pero no de esta reforma, que es en gran medida un brindis al sol, un catálogo de buenos

deseos. El nuevo Gobierno, insisto, tendrá que asumir la asignatura pendiente que ustedes no realizan, que nos la dejan para el siguiente Gobierno. ¿Cuál es?: el establecimiento de un marco económico y presupuestario plurianual que garantice la gestión de los servicios públicos que prestan las corporaciones insulares y locales. Deberían haberlo hecho ustedes, pero no lo hicieron.

Y aunque este es, a grandes rasgos, desgraciadamente, el triste y pobre balance de este Gobierno, de estos últimos cuatro años, no puedo dejar de reconocer que algunas cosas, aunque sean pocas, se han hecho bien. La primera de ellas –que ha sido, yo creo, el mejor ejemplo de que dialogar y llegar a acuerdos es provechoso para Canarias– es la actualización de los incentivos fiscales del Régimen Económico y Fiscal. Como todos sabemos, nació de un acuerdo unánime de esta casa, de este Parlamento. Fue objeto de un diálogo no solo entre las fuerzas políticas aquí representadas sino también con los sectores económicos y sociales y con las dos universidades de Canarias, que jugaron un papel decisivo, y hoy aquí, en nombre de mi grupo, una vez más, pues, quiero reconocerles y agradecerles a los sectores su valiosa contribución. Y fue también fruto de un diálogo leal entre el Gobierno de Canarias y el Gobierno de España, que se coronó con éxito en la negociación del Estado con la Unión Europea.

Y esta reforma, señor Rivero, es mérito de todos, no nuestro ni suyo, sino de todos, y es la mejor lección que podemos sacar, entiendo, de esta legislatura: diálogo, acuerdo, igual a éxito. Este es el ejemplo, el mejor ejemplo, el camino a seguir. Ejemplo, señorías, que nos tiene que servir como hoja de ruta para que, desde el diálogo y el consenso, llevemos también a cabo la actualización de los aspectos económicos de nuestro REF. El PP –el Grupo Parlamentario Popular– está dispuesto, ¿y ustedes, señorías?

En segundo lugar, y también en clave europea, hay que destacar el marco presupuestario de la Unión Europea hasta el año 2020 y sus beneficios para Canarias. Un compromiso presupuestario, negociado por el Gobierno del Partido Popular, que incrementa la financiación europea de Canarias en un 19% respecto al periodo anterior. Como saben, con ello mejoramos las ayudas directas a la agricultura, mejoramos también los fondos estructurales y mejoramos en políticas contra el desempleo de los jóvenes.

Un marco presupuestario que, como sus señorías conocen, contempla dos objetivos fundamentales para Canarias como región ultraperiférica. El primero es el apoyo a nuestras pymes y el segundo, la apuesta decidida por la ciencia, la tecnología y la innovación. Objetivos estos claves para nuestro crecimiento que, junto con nuestra situación geoestratégica, hacen de nuestra región una plataforma atractiva para la inversión, que, sin lugar a dudas, nosotros, el Grupo Popular, el Partido Popular, tenemos intención de aprovechar.

Y, en tercer lugar, quiero reconocerle, señor Rivero, a usted y a su Gobierno, que Canarias es una de las comunidades autónomas que mejor ha cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria de España. Y creo que sería bueno que todos reconociéramos que el Fondo de Liquidez Autonómico y el Plan de Pago a Proveedores han sido instrumentos claves en estos años, claves para la financiación de Canarias y de su economía, al igual que son claves las facilidades de que hoy disfrutamos para la financiación sin apenas intereses, gracias a que hemos cumplido durante estos años.

Sé bien, señor Rivero, yo sé que ustedes no querían cumplir, sé que han combatido las bases de la recuperación económica desde que llegamos al Gobierno de la nación, que han votado siempre en contra de las medidas fiscales y financieras que han salvado a nuestro país del naufragio, sé bien que muchas de sus señorías no han creído nunca en las reformas económicas y laborales que el Partido Popular ha establecido desde el año 2012 para volver y devolver la confianza a la economía y a los ciudadanos, para abandonar la recesión de muchos años y volver al crecimiento y a la creación de empleo, pero les tengo que decir que los esfuerzos, que los esfuerzos de los canarios, a quienes hoy me dirijo y a quienes una vez más se lo agradezco, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, y del resto, el esfuerzo del resto de los españoles, hoy podemos decir que han valido la pena y empiezan a tener recompensa. Hoy, señorías, somos un país, una comunidad autónoma, que vuelve a crecer, trimestre a trimestre; hoy formamos parte de una sociedad cada vez más optimista y esperanzada con un futuro mejor; hoy los españoles, los canarios, volvemos a ser un ejemplo de superación, dentro y fuera de Europa.

Por eso, señorías, a partir de mayo, los canarios vamos a necesitar más que nunca un buen gobierno. Un Gobierno que dialogue, que abra puertas y no las cierre, que abandone el discurso del agravio, de la desafección, del maltrato; un Gobierno que se vuelque en solucionar los problemas de verdad, los problemas reales de los canarios.

Miren, yo creo que no es hora de mirar hacia atrás; no, es hora de cambiar, es hora de escuchar a los demás, de tender la mano y de trabajar por una Canarias mucho mejor. Una Canarias que hoy más que nunca está preparada para empezar a trabajar.

Muchas gracias. Muchas gracias, señor presidente.  
(Aplausos.)

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, doña María Australia.

*(Pausa.)*

Señorías, este debate es largo. El señor presidente ha querido escuchar la intervención completa de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular y ahora tiene la palabra.

Don Paulino Rivero, señor presidente del Gobierno.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados, señora Navarro.

La verdad es que siempre he valorado, y créame sinceramente, su gran capacidad para escenificar, esa facilidad que tiene usted para jugar a ese papel casi de actriz para transformar una realidad en otra realidad. Lo hace y además lo hace muy bien, y por eso quiero felicitarla en estas mis primeras palabras. Pero la realidad que usted ha pintado es una realidad que no tiene que ver con lo que estamos viviendo.

Las cosas en Canarias –esta mañana le decía hacer un debate riguroso, contrastando datos– van mejor a pesar del PP. A pesar del PP, Canarias va mejor. Son tiempos de dificultades para mucha gente y para muchas familias, pero desde luego si España, como dice el señor Rajoy, va a mejor, si España está en el buen camino, Canarias está en mejor camino, está mejor que España, porque todos los datos, desde el punto de vista del crecimiento económico y todos los indicadores, como le indicaba esta mañana, cualquiera de los indicadores dicen con claridad que la evolución de la economía y los datos socioeconómicos del archipiélago en este periodo, donde hacemos coincidir la legislatura del Gobierno de España con el Gobierno de Canarias, son mejores en Canarias que en el resto de España, que la media del conjunto del Estado.

Usted pide perdón, dice que pide perdón. ¿Usted no cree que debe pedir perdón el Partido Popular, el perdón, por el destrozo que ha hecho a Canarias y al resto, a las comunidades más pobres de España, con la supresión, supresión de los presupuestos para atender los servicios públicos esenciales, la sanidad, la educación, las políticas sociales? ¿A usted no le parece que tienen que pedirles perdón a todos los ciudadanos de Canarias y del conjunto del Estado cuando han abandonado a su suerte una ley como la ley de la dependencia, que en el caso de Canarias, en lugar de financiar el 50% de lo que les corresponde en estos momentos, Canarias financia 138 millones por 23 que pone el Partido Popular? ¿A usted no le parece que su partido tiene que pedirles perdón a los canarios por el abuso que se comete con el precio de los billetes aéreos entre la Península y Canarias?, ¿no le parece que hay que pedirle perdón a este pueblo? ¿No le parece que tiene que pedir perdón por invitar a pactos que hasta ahora usted ha negado en esta Cámara?, porque cuando hablábamos de pactos como el de la educación, al que usted invita, el Pacto por la Educación en Canarias, está fraguado con toda la comunidad educativa y son ustedes los que se han autoexcluido de ese pacto. ¿No le parece que ustedes tienen que pedir perdón por haber convertido a España en el país de las desigualdades dentro de Europa y haber incrementado el número de pobres, hasta 12 millones de pobres, con las políticas del Partido Popular? Entre ellas esa ley con la que, efectivamente, no estamos de acuerdo, porque es que defendemos dos modelos de sociedad totalmente diferentes. Es que no podemos estar de acuerdo. Usted habla de la reforma laboral, de esa reforma que lo que está trayendo es más desigualdad, más trabajo en precario, más familias con dificultades, eso es lo que está trayendo la reforma del PP, beneficiando a los ricos. ¿No le parece que ustedes tienen que pedir perdón por haber impulsado una amnistía fiscal que favorece solo a los defraudadores? ¿No le parece que ustedes tienen que pedir perdón por no cumplir con el Régimen Económico y Fiscal de Canarias? ¿No le parece que ustedes tienen que pedirles perdón a los canarios por no poder atender los convenios que tienen firmados, entre ellos, la carretera de La Aldea y otras tantas obras, que con un importe de 859 millones no los han transferido a Canarias? ¿No le parece que ustedes tienen que pedir perdón por vender nuestros aeropuertos e hipotecar nuestro futuro? ¿No le parece a usted que ustedes tienen que pedir perdón, humildemente, por intentar vender el futuro de esta tierra, por vender Canarias, a los intereses privados como Repsol?

Mire, los datos de crecimiento económico son los que son y los datos de crecimiento económico dicen que Canarias ha crecido muy por encima de la media del conjunto de España a lo largo de estos años. Curiosamente, en los años en que gobierna el Partido Popular en España y gobierna el pacto de gobierno Coalición Canaria-Partido Socialista en Canarias. No eran precisamente esos datos, si buscamos referencias, no eran esos datos tan halagüeños en la economía canaria cuando quien dirigía la economía de Canarias era precisamente un responsable de su partido, su líder en Canarias. No eran esos datos tan halagüeños cuando buscamos, comparativamente, datos del año 2010 con los datos del año 2014. Pero hoy España crece –los últimos datos publicados por los organismos que se dedican a hacer predicciones de esta naturaleza– un 1,4%, y Canarias crece por encima del 2%, y eso hace que la economía canaria en todas sus vertientes mejore significativamente con respecto al conjunto del Estado.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística, que son estos, los datos del Instituto Nacional de Estadística, señora Navarro, dicen que, a pesar de España... Porque este es un dato muy importante, cuando comparamos magnitudes, cuando comparamos datos de ocupados, datos de paro registrado, cuando comparamos datos referidos a la afiliación a la Seguridad Social, hay un dato relevante que quise poner en valor esta mañana, que es el número de personas activas, los activos que tenemos en España, comparativamente, del año 2011 al año 2014. Y los datos oficiales dicen exactamente lo que dije esta mañana: que de España se han marchado 413.500 personas entre el 2011 y el 31 de diciembre de 2014, 413.500 personas. Quiere decir que ha descendido la población activa en España en un 1,8%, mientras en Canarias creció en un 1,3%, es decir, los 14.400 nuevos activos que tiene Canarias. Y eso quiere decir, a la hora de hablar de ocupados, a la hora de paro registrado, que esos 450.000 que se han marchado de España facilitan, deberían facilitar, que las cifras fueran mejores, desde el punto de vista de los ocupados y desde el punto de vista del paro registrado, en España, pero no es así. Es que, a pesar de haberse marchado esos 413.000 de España, la situación de los ocupados es que España tiene 583.000 ocupados menos que los que tenía en el año 2011 y Canarias tiene 1.800 ocupados más, a pesar del crecimiento de la población activa, es decir, de la población mayor de 16 años en expectativa de trabajar. Y los datos del Instituto Nacional de Estadística referidos a entre el 31 de diciembre del año 2011 y el 31 de diciembre del año 2014 son exactamente los que indiqué esta mañana: los parados en España crecen un 3,2%, mientras que la evolución en Canarias ha sido positiva. Y las tasas de paro en Canarias, comparadas con el resto del conjunto del Estado, también evolucionan de una forma positiva, y esto certifica además el crecimiento de afiliados a la Seguridad Social, como los que indicaba esta mañana, que en Canarias crecemos un 3,75%, mientras que el crecimiento de afiliados a la Seguridad Social en España es de un 2,74. Y el paro registrado en España en este periodo –31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre de 2014– es que en España hay 89.800 trabajadores menos y en Canarias tenemos 6.900 trabajadores más, en las cifras del paro registrado.

Por lo tanto, en la evolución de la economía no hay ningún tipo de duda, así lo certifican los organismos que se dedican a hacer predicciones de esta naturaleza: la economía canaria evoluciona mejor que el resto de la economía española. Es verdad que tiene una incidencia muy importante, al igual que en otros territorios es la industria o es la agricultura, en el caso de Canarias es el buen comportamiento del turismo.

Cuando hablamos de educación son innegables en estos momentos las mejoras que se han producido en la educación canaria, no solamente desde la perspectiva de los acuerdos, de los amplios acuerdos, que eso es muy importante, que se produzca ese sosiego, esa tranquilidad, esa paz, en la comunidad educativa. En Canarias existe, es el Partido Popular el único que está excluido de ese acuerdo, ese gran acuerdo por la educación en Canarias. Hay consenso, consenso en el Consejo Escolar de Canarias, del que forman parte tanto sindicatos como empresarios, como ayuntamientos, como cabildos. Por lo tanto, se ha fraguado un consenso, un consenso que ha dado lugar a esa propuesta de ley de educación en Canarias que marca el rumbo para que Canarias pueda converger a lo largo de los próximos años, en una educación de calidad, con la media europea y con la media española. Está la hoja de ruta diseñada en esa ley de educación canaria para lograr esa convergencia efectiva con la media de Europa y con la media de España.

¿Han mejorado las tasas de titulación en todos los niveles de la educación canaria?, sin ninguna duda, en todos los niveles de la educación canaria en estos últimos cuatro años. Han mejorado, han disminuido las tasas de repetidores. Es la segunda comunidad española con un mayor dominio de una segunda lengua extranjera, dos lenguas extranjeras implantadas en Canarias, y la segunda comunidad que más ha avanzado en este terreno. La mejora de las tasas de graduación en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato también es una realidad.

Es decir, en el tema educativo, la educación necesita continuidad, constancia, esfuerzo, recursos y en Canarias la hemos dotado de recursos. Desde luego, si tuviéramos la parte de financiación que nos corresponde, esos 800 millones que nos están faltando de la financiación por parte del Estado, a buen seguro que más recursos todavía podíamos dedicar a la educación.

Habla usted de la diferencia de los jóvenes que han terminado los estudios superiores, que es inferior al de otros territorios del Estado, y en Canarias donde estamos avanzando es precisamente en todo lo que significa la Formación Profesional, siguiendo las líneas marcadas por la Comisión Europea de que cada día tenga mucho mayor peso la Formación Profesional para que los jóvenes puedan tener más oportunidades de empleo. En Canarias estamos en esa línea. Hoy hay 38.000 chicos y chicas. Por primera vez los estudios de Formación Profesional en Canarias abarcan un mayor número de estudiantes, 38.000, a pesar de que en el Bachillerato también han crecido, los estudiantes de Bachillerato se sitúan en 37.000, y en nuestras escuelas de idiomas están en estos momentos recibiendo clases de una lengua o de dos lenguas 34.000 chicos y chicas en el archipiélago. Por lo tanto, ahí se está haciendo un esfuerzo muy importante.

Hablar de la sanidad y usted cuestionar lo que estamos haciendo en la sanidad canaria cuando usted representa una opción política que, primero, ha recortado los recursos destinados a la sanidad de una forma contundente; segundo, es indiscutible, absolutamente indiscutible –pero es que son las noticias de todos los días–, el cierre de servicios en la Península en comunidades gobernadas por el PP; o es noticia todos los días la privatización de los hospitales en aquellas comunidades donde gobierna el Partido Popular...

Habla usted del crecimiento de las listas de espera. Mire, el crecimiento de las listas de espera en todo el sistema español, sanitario, tuvo lugar en el año 2012, a finales del 2011 con el 2012. ¿Y sabe usted por qué se produjo ese incremento, de un salto muy importante cuantitativamente en las listas de espera en todo el Sistema Nacional de Salud, no solamente Canarias, desbordando absolutamente todas las listas de espera?: cuando empezó a gobernar el Partido Popular y llevó a cabo los recortes que llevó a cabo. Ahí es donde se dispararon. Sí, sí, sí. Esos son los datos oficiales. En el primer año de gobierno del Partido Popular, y como consecuencia de los recortes espectaculares que aplicó a la sanidad, y también a la educación, se produjo un incremento importantísimo en las listas de espera. Algunas comunidades autónomas tomamos la iniciativa. Algunas comunidades autónomas, como es el caso de Canarias, dijimos que teníamos que tomar la iniciativa para llevar a cabo reformas estructurales. Las reformas que llevamos a cabo en Canarias para combatir ese crecimiento de las listas de espera, propiciadas por los menores recursos, tienen que ver con dos cuestiones. Primero, tienen que ver con la apertura de los quirófanos por la tarde, la modificación de los contratos a los nuevos profesionales que entraban para reemplazar a los que se iban jubilando con un compromiso ya de apertura de los quirófanos por la tarde, y con el incremento, dentro del sistema de salud canario, del horario de trabajo de treinta y cinco horas a treinta y siete horas y media, lo cual posibilitaba la organización de la atención a las listas de espera, pues, una mayor racionalización y buscar mayor eficiencia, mayor eficacia, con menos recursos. Que lo hemos logrado: hemos ido descendiendo paulatinamente las listas de espera y estamos en niveles aproximadamente... Solamente ha habido un año donde hemos tenido las listas de espera por debajo de las cifras que tenemos ahora, y fue en el año 2010, como consecuencia de que le echamos al sistema 30 millones de euros en un crédito extraordinario, con bastante... (*Comentarios en la sala*). Sí, sí, sí, un esfuerzo del Gobierno en aquel momento para hacer, a través de un crédito extraordinario de 30 millones de euros y propiciar, y propiciar una rebaja importantísima, importantísima, en torno a los veinte mil, porque en las listas de espera no es fácil, no es fácil llevar a cabo disminuciones espectaculares, tiene que ser una cosa continuada el esfuerzo.

Habla del tema de la pobreza. La pobreza, mire, más de cincuenta mil canarios –esto no es para sentirnos satisfechos, pero estas son las noticias publicadas por distintos organismos–, más de cincuenta mil canarios han logrado escapar de la pobreza desde el año 2009, en esta legislatura, hasta donde hay datos publicados, hasta el 31 de diciembre del 2013. Y la evolución de los datos de la pobreza en España es significativamente favorable a Canarias. En el año 2011, Canarias estaba a la cola en este aspecto, teníamos un 35% de tasa de pobreza, la diferencia con la media del conjunto del Estado era de 12,8 puntos, y hemos avanzado hasta situarnos, todavía por debajo de la media, pero quedando por detrás comunidades tan importantes como Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía, y la diferencia con la media se ha reducido en 8 puntos. Hay que seguir trabajando para llegar a la convergencia.

Por otra parte, hay que decir que, en esta materia de pobreza, sus señorías conocen que la referencia para poder indicar si una persona está en el umbral de la pobreza tiene que ver con el salario medio, un 60% del salario medio, y tiene que ver, en el caso de España, con que una persona perciba por debajo de 676 euros o 22,5 euros cada día. Cuando una persona tiene un salario de 22,5 euros diarios está en el umbral de la pobreza. Y las estructuras socioeconómicas de los distintos territorios son diferentes, lo intenté explicar esta mañana. No son iguales territorios ricos con rentas altas, como puede ser Navarra, como puede ser Cataluña, como puede ser Madrid, como puede ser Euskadi, donde convive un potente sistema de servicios públicos con los privados, los ciudadanos tienen opciones en coger los servicios entre públicos y privados, no es exactamente igual que en aquellos territorios, los mal financiados y los que tienen una estructura socioeconómica diferente, que es el caso de los tres territorios que están por debajo de Canarias –Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha–, con dificultades, dificultades, las rentas son rentas bajas. En el caso de Canarias, en el umbral de la pobreza, no solamente están los parados, la mayor parte de los parados, que en otros lugares de España, en los territorios ricos, un parado puede estar fuera del umbral de la pobreza. ¿Por qué?, porque la cotización que ha llevado a cabo cuando se tienen altos salarios está...; lo que percibe del seguro de desempleo está por encima de los 676 euros. En el caso de Canarias, como los salarios privados, no los públicos, son los más bajos de todo el Estado, las cotizaciones son bajas y la percepción que se recibe también es baja y, por lo tanto, el resultado es que está en el umbral de la pobreza. Más los que cobran pensiones no contributivas, más los que tienen trabajos temporales, más los que tienen trabajos en precario y más un montón de trabajadores, muchos trabajadores. Como

consecuencia de la reforma laboral, se producen abusos que están incrementando en estos momentos las desigualdades entre los que más tienen y los que menos tienen.

Hablaba usted de la dependencia. No sé a lo que se refiere de la dependencia, porque los datos de la dependencia son los que avancé a lo largo de esta mañana. Mire, si quiere algún dato de la dependencia, en España –datos recientes, de hace una semana–, en España hay 8.100 dependientes menos percibiendo lo que les corresponde por la ley de la dependencia. 8.100 se han caído del sistema, con el Gobierno...

**El señor PRESIDENTE:** Sí, señor presidente, mire, yo le agradezco... Tres minutos, un debate importante, para que usted pueda ir concluyendo este turno. Lo siento, usted sabe que estos debates están acotados. Entonces, a ver si, por favor, en más o menos tres minutos puede cerrar la intervención.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Decía que los datos publicados son de 8.100 personas que se han caído de la percepción que les correspondía por la ley de dependencia y a esto hay que sumar los 9.000 que se han incorporado de Canarias. Por eso las prisas por homologar a los más de nueve mil dependientes canarios que estaban recibiendo la prestación pero que no eran reconocidos por el Estado. Para los datos para el Estado venía mucho mejor incorporarlos, porque así no aparecían 20.000.

Pero, mire, los datos publicados dicen que en España hay en estos momentos 148.000 personas evaluadas que están pendientes de recibir la prestación, 148.000. Si a esos 148.000 le hallamos el 4% que significa la población en Canarias, aproximadamente eso significa que nos correspondería tener a nosotros, en expectativa de evaluados sin percibir la prestación, 5.920. Pues no, no son 5.920, estamos muy por debajo, tenemos 2.421, exactamente. Estamos en la mitad de lo que nos correspondería del conjunto de los que están en este momento pendientes de recibir la percepción.

Y, por otra parte, cuando se dice de los fallecidos, de las personas, que los herederos no dejan de cobrar, los herederos perciben la prestación, cuando hablamos de que en Canarias hay seiscientos y pico pendientes, que han fallecido antes de recibir la prestación, en el conjunto de España son 101.000 los que están en estos momentos, que fallecieron pendientes de recibir la prestación, y eso significa que a Canarias le correspondería tener 4.040, en esas mismas condiciones, al significar el 4% de la población, y en estos momentos son 649, lo que ha ocurrido en Canarias.

En definitiva, señorías, señora Navarro, cuando usted habla, habla de algo que es muy importante –y espero que tengamos tiempo, en un debate de esta naturaleza...; la verdad es que creo que se necesita más tiempo para algunas cosas muy importantes que usted ha dicho–, usted ha hablado del intervencionismo del Gobierno, ha hablado de las políticas intervencionistas. Es que tenemos dos modelos diferentes. Es que usted desde el Partido Popular representa el modelo ultraliberal, que quiere libertad absoluta, que no quiere el control sobre los sectores estratégicos de nuestra economía, que apuesta claramente por que cada uno pueda construir en el ámbito territorial lo que quiera... Ustedes tienen un modelo que es que el peso del desarrollo cae en manos de los más pudientes, cae en manos de los empresarios y lo que representamos nosotros, lo que representa el Gobierno, lo que representan los partidos que apoyan al Gobierno, representamos otro modelo, representamos un modelo que apuesta por la libertad de mercado, pero con el control público de los sectores estratégicos, y apostamos por un modelo que apuesta claramente por primar aquellas políticas que tienen que ver con la cohesión social y apostamos por un modelo que apuesta por que los aeropuertos sean públicos y de interés general, no para... *(corte del sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

Termino, señor presidente.

Apostamos, apostamos por un modelo, en definitiva, donde lo público juega un protagonismo muy importante en una sociedad tan desigual como esta y donde es absolutamente necesario el control público para avanzar a una sociedad mucho más equilibrada y mucho más solidaria.

Muchas gracias, señor presidente, por su generosidad.

**El señor PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, señor presidente del Gobierno.

Doña María Australia Navarro, del Grupo Parlamentario Popular.

**La señora NAVARRO DE PAZ:** Gracias, presidente.

Señor Rivero, no es tiempo de cinismo; su tiempo ya se acabó.

Mire, ya le dije, le dije en mi primera intervención, que yo no tenía mayor interés por el pasado, que mi interés era el presente y el futuro de los canarios, pero veo, por el tono de su intervención, que usted sigue en el pasado y hasta cierto punto lo entiendo; sigue en el pasado porque usted pertenece a esa vieja

escuela del “tú más”, ¿no? Pero, mire, también veo en su respuesta que sigue obsesionado con quejarse y con lloriquear contra el Gobierno de la nación y contra el Partido Popular.

Y yo de manera rápida le voy a contestar, porque no voy a rehusar entrar en la cantidad de temas que usted ha planteado.

Mire, yo no he hablado de los sondeos y del petróleo, y no lo he hecho porque, desgraciadamente, el petróleo ha anulado la agenda política de Canarias durante más de dos años y medio. ¿Sabe qué, señor Rivero?, ¿sabe qué, señor Rivero?: usted ha dedicado el 60% de esta legislatura a combatir el sondeo. Por cierto, unos sondeos que hay que recordar que fueron autorizados por la autoridad competente, que fueron informados favorablemente a través de una declaración de impacto medioambiental y que además ha tenido la resolución favorable, yo ya no sé cuántas resoluciones judiciales favorables, yo no sé ni cuántas, y eso que usted no ha acudido a los juzgados; si llega a acudir, no nos queda erario público. Y por otra cosa, señor Rivero. ¿Sabe qué?, ¿su problema sabe cuál ha sido?: que ha estado obsesionado con lo que ocurría a 60 km de nuestras costas, en pleno océano, y se ha olvidado de lo que ocurría delante de sus narices en tierra firme, de lo que les ocurría y les ocurre a los canarios, señor Rivero. Se ha olvidado por completo durante esta legislatura. ¿Pero sabe qué?: se acabó, señor Rivero. Escúcheme, este cuento se ha acabado. Mire, ni desafecciones ni rupturas ni delirios ni intereses privados; se acabó, señor Rivero, el cuento del petróleo.

Otra cosa que también quiero decirle. Usted habla constantemente de un Gobierno, del Gobierno del Partido Popular, de ese malvado Gobierno del Partido Popular, pero no reconoce hoy aquí que, gracias a ese malvado Gobierno, al Gobierno malvado del Partido Popular, en concepto del Fondo de Liquidez Autonómico y del Plan de Pago a Proveedores, Canarias ha tenido acceso en esta legislatura a 2.420 millones de financiación extraordinaria. (*Aplausos*).

Pero es que es más, señor Rivero, es más, es que no solo es esa cantidad sino que este año... (*Rumores en la sala*).

Señor presidente, si me...

**El señor PRESIDENTE:** Dígame, doña María Australia, dígame, dígame.

**La señora NAVARRO DE PAZ:** No puedo hablar.

**El señor PRESIDENTE:** Sí, señorías, por favor, guarden atención.

**La señora NAVARRO DE PAZ:** Le decía que ha tenido una financiación extraordinaria de 2.420 millones, pero es que en este año 2015 va a contar con 958 millones de euros más. ¿Sabe qué?: a cero intereses, señor Rivero. Y lo que no ha dicho hoy aquí es a qué va a destinar, a qué va a dedicar los 59 millones que, sumados a los 31, que hoy sí nos ha dicho a qué los va a destinar, tiene como consecuencia de la rebaja de los intereses de las cantidades recibidas a cargo del FLA y del Plan de Pago a Proveedores. ¿A qué va a destinar, señor Rivero, los 113 millones que va a tener a su favor, que va a tener a favor esta comunidad autónoma, como consecuencia de los 958 millones que también vamos a recibir? Se lo hemos preguntado en una, en dos, en tres, yo no sé en cuántas ocasiones, pero no nos lo ha dicho a qué lo va a destinar. Nosotros, sí, aquí, en sede parlamentaria, y yo misma, a preguntas que le he hecho a usted. Nosotros queremos que esos 113 millones, 113 millones que vienen gracias al malvado Gobierno del Partido Popular, que los destine al impulso de la economía y también a reforzar las políticas de atención social.

Señor Rivero, estamos hablando de más de tres mil, más de tres mil millones de euros de financiación directa a Canarias en cuatro años de legislatura, más de tres mil millones que vienen gracias al malvado Gobierno del Partido Popular. ¿Y sabe qué, sabe qué?: gracias a esos tres mil millones, usted, su Gobierno, ha podido garantizar los servicios fundamentales, por ejemplo, la sanidad, que la hemos rescatado, señor Rivero, que la ha rescatado el Gobierno de la nación. ¿Sabe por qué?, porque todos sabíamos que la sanidad aquí, en Canarias, tiene problemas de liquidez. Pero es que además ha servido para pagar a emprendedores, a pequeños y medianos empresarios, que les hemos pagado cientos de miles de facturas que estaban en los cajones, señor Rivero, en los cajones suyos, en los cajones de su Gobierno, y gracias a eso hemos podido evitar que cierren muchas, cientos de miles de empresas y, sobre todo, que se pierdan miles y miles de puestos de trabajo. Eso lo ha conseguido, no usted ni su Gobierno, se ha conseguido gracias al malvado Gobierno del Partido Popular.

Pero, mire, lo triste es que tiene la desfachatez de aquí criticar a ese malvado Gobierno y además votar en contra en todos los Consejos de Política Fiscal y Financiera mientras ha puesto la mano, mientras ha puesto la mano para recibir más de tres mil millones de euros por parte del Gobierno de la nación.



Pero, mire, vamos a hablar de educación, vamos a hablar de sanidad y vamos a hablar de servicios sociales, porque aquí tenemos otra duda que no logramos que nos conteste ni usted ni el consejero de Economía. Los ingresos que proceden del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales, no lo ha dicho, pero yo lo voy a decir, usted sabe que en el 2015 respecto al 2014 crecen en más de ciento cincuenta y cuatro millones de euros, es decir, señorías, que contamos con un 7,2% más de dinero que respecto al año 2014. Este fondo es finalista, es decir, que se destina directamente ese dinero a educación, a sanidad o a asuntos sociales, pero, claro, nos hemos ido a su presupuesto, señor Rivero, usted que tanto se queja del maltrato del Gobierno de la nación a la sanidad, a la educación, a los asuntos sociales, nos hemos ido al presupuesto de la comunidad autónoma y resulta que todos los gastos de las políticas de sanidad, educación y acción social, a los que va, insisto, destinado este fondo, suman, si mis cuentas no me equivocan, 38 millones de euros. Por tanto, hay un saldo favorable a su Gobierno, a usted, señor Rivero, de 116 millones de euros; es decir, hay 116 millones de euros que están en su mano; es decir, 116 millones de euros que usted y su Gobierno hurtan, hurtan, al Estado del bienestar. Y yo me pregunto: ¿para cuánto darían esos 116 millones?, ¿para cuántas intervenciones quirúrgicas, señor Rivero, para cuántas? Y no nos dice a dónde van esos 116 millones de euros.

Usted me dice –y vuelve otra vez a insistir!, porque, insisto, valga la redundancia, que usted sigue en el pasado– ese maltrato del Gobierno malvado del Partido Popular. Yo no me resisto tampoco a hablar de Canarias en los presupuestos generales del Estado. Es cierto que ha habido un ajuste en la financiación año tras año procedente de financiación en los presupuestos generales del Estado, pero, señor Rivero, no mienta a la gente, no mienta a los canarios: ese ajuste se produce en esta comunidad y en todas y cada una de las comunidades; ese ajuste se produce en todas y cada una de las diputaciones, en todos y cada uno de los cabildos, en todos y cada uno de los ayuntamientos y también en la Administración General del Estado, ¡en todos los sitios! Y es lógico, ¿por qué?, porque todos, sin excepción, también los canarios, ya lo decía antes, hemos tenido que hacer un esfuerzo tremendo para rebajar el gasto. ¿Para qué?, porque si rebajábamos el gasto, primero, parábamos y después reducíamos el déficit público. Déficit público que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno de la nación, déficit público que habían dejado sus socios. Eso sí, ha habido ajustes, ha habido ajustes, por supuesto que sí, pero no ha dicho, porque no dice la verdad, porque lo hace interesadamente, que el ajuste ha sido siempre inferior al ajuste experimentado en la media de todas las comunidades.

Y si hablamos de este año 2015, que tampoco se lo escuché decir, señor Rivero, hay que decir la verdad, en este año hay un crecimiento en torno al 13% respecto al 2014. Es que vienen a Canarias 77 millones de euros más.

Y, mire, señor Rivero –y por tiempo... pero si me sobra no se olvide de que vuelvo otra vez a tratarlo–, le puedo decir que hemos crecido en inversiones públicas, que crecemos en transferencias, que crecemos en capítulo de subvenciones. ¡Crecemos en todo, señor Rivero! Eso sí, es verdad, no tiene nada que ver este presupuesto con la fiesta del gasto público a la que nos tenía acostumbrado el Partido Socialista, ese partido que usted añora y echa en falta. En eso no tenemos nada que ver.

Y después, señor Rivero, pone en tela de juicio la política económica y la política laboral del Gobierno de la nación, pero, vamos, es que yo me quedo sorprendida por no decir otra expresión. Mire, señor Rivero, gracias a esas políticas económicas y de empleo que usted no acepta, sino todo lo contrario, se opone a ellas, hoy en España, en el último año 2014, se han creado más de trescientos mil empleos. El año 2014 ha sido el mejor año de creación de empleo desde 1998, señor Rivero. Hemos roto una tendencia de seis años seguidos, de seis años consecutivos, uno tras otro, de crisis y de destrucción de empleo. Mire, en el año 2014, el número de contratos creció un 13%, la contratación indefinida a tiempo completo subió a un ritmo de crecimiento del 22%, la tasa de trabajadores autónomos crece un 2,4%, la afiliación a la Seguridad Social aumentó en un 2,5%. En Canarias el paro descendió, ¡claro que sí!, y es muy buena noticia, muy buena noticia, pero tiene que reconocerlo, no siga engañando aunque sea en el último debate, señor Rivero, no siga engañando. Hay que reconocer que no estamos entre los mejores, nos situamos por debajo de la media nacional.

Y, mire, y hoy aquí quiero hacer además una mención especial a las mujeres. ¿Y por qué a las mujeres?, porque somos las que sufrimos el mayor castigo en el desempleo, en temas sociales y, por supuesto, también en temas familiares. Mire usted, señor Rivero, que yo sé que usted los admira, a los socialistas, pues, mire, hace cuatro años, cuando gobernaba el Partido Socialista con su apoyo, señor Rivero, siete de cada diez mujeres, siete de cada diez mujeres que se iban al paro éramos españolas y hoy, con un Gobierno del Partido Popular, con ese Gobierno malvado del Partido Popular del que usted tanto habla y habla siempre mal, se han creado o 193 mujeres han encontrado empleo en nuestro país. Es más, una de cada dos, una de cada dos mujeres europeas que encuentran trabajo son españolas. Yo me pregunto:

“señor Rivero, ¿usted cree que eso es mérito suyo y de su Gobierno?, ¿usted lo cree?”. Hombre, yo creo que algo tendrá que ver ahí, ¿no?, ese malvado Gobierno del Partido Popular.

Miren, señorías, lo que está claro es que se ha iniciado el despegue de la economía española y de la canaria también, y ese despegue es cierto que no ha hecho más que empezar.

Pero, mire, yo no quiero mirar al pasado, yo quiero mirar al futuro, y en ese sentido yo creo que Canarias tiene un desafío importante, tiene el desafío de crecer, de crecer económicamente a un ritmo mayor y de crear más empleo y mejor empleo, y está claro que para eso hay que hacer lo que usted no ha hecho, que es remover todos los obstáculos para favorecer la inversión. Ya se lo dije antes, para que Canarias se convierta en un imán para la inversión. Por lo tanto, yo le digo que mi objetivo, si me dan la confianza el próximo 24 de mayo los canarios... (*rumores en la sala*). No, lo quiero decir porque es un compromiso importante, porque usted no ha tenido la valentía de hacerlo y de cumplirlo... digo, de decirlo pero no de cumplirlo. Mi objetivo no es otro que crear 25.000 puestos de trabajo al año, sí, 100.000 empleos en Canarias en los próximos cuatro años.

Y, señor Rivero, se lo vuelvo a decir, aunque no lo quiera escuchar –no sé si decírselo más alto pero desde luego más claro imposible–: usted se despide en esta legislatura con 20.000 canarios más en el paro que los que se encontró al llegar a la Presidencia, un 2% más de desempleo que en el 2011, y mi objetivo, el objetivo del Partido Popular, es todo lo contrario: crear, insisto, crear 100.000 empleos en cuatro años y reducir en un 30% la vergonzante tasa de desempleo.

Y otra cosa –y de manera rápida, porque el tiempo ya se va acabando–, no me voy a resistir tampoco a contestarle sobre AENA; mire usted, se lo he dicho en una, en dos, en tres, yo no sé en cuántas ocasiones: AENA ni se vende ni se trocea, señor Rivero. No mienta una vez más a los canarios. AENA no se vende ni se trocea. Usted sabe que cuando llegó el Partido Popular al Gobierno nos encontramos con una deuda acumulada de 12.500 millones de euros y además, año tras año, año tras año, ofreciendo pérdidas. Pues bien, como dijo Mariano Rajoy en el debate de la nación, lo que ha hecho el Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, es poner en valor la compañía, que se encontraba al borde de la quiebra, y lo segundo, y lo segundo, garantizar la conectividad de todos los territorios, particularmente los que tienen más dificultades, como es el nuestro, señor Rivero, como es el nuestro, el de Canarias.

Mire, se va terminando el tiempo y también, señor Rivero, yo creo que es la última oportunidad que tenemos de debatir, ¿no?, en cuanto a un debate de la nacionalidad, y yo le quiero decir, con todo el cariño del mundo, y sabe que se lo digo de manera sincera, que yo le deseo todo lo mejor, todos los diputados del Grupo Parlamentario Popular le deseamos todo lo mejor a nivel personal y a nivel profesional a partir del próximo 24 de mayo. Lo que no quiero es ser cínica, señor Rivero: lo que no le voy es a despedir con aplausos, eso sí que no.

Y, señorías, quiero aprovechar esta última parte de este discurso para decirles que se abre un nuevo tiempo, que yo quiero despedirme en positivo en este debate de la nacionalidad y en el último debate de esta legislatura, y les decía que se abre un nuevo tiempo en positivo y que hay que marcar una serie de prioridades, y que nosotros, el Partido Popular, entendemos que esas prioridades son diez.

Primero, Canarias necesita un Gobierno que dialogue y que llegue a acuerdos, que dialogue y que llegue a acuerdos por el bien de los ciudadanos.

Canarias necesita un gran pacto político, social e institucional, señor Rivero, por una educación de calidad que nos rescate del atraso histórico que padecemos.

Canarias necesita un gran pacto por la sanidad que garantice a los ciudadanos, a todos los canarios, un atención de primer nivel, con un plan de urgencias, un programa contra las listas de espera y con la culminación de las principales infraestructuras sanitarias prometidas durante...

**El señor PRESIDENTE:** Doña María Australia, dos minutos, por favor.

**La señora NAVARRO DE PAZ:** Canarias necesita una nueva ley de servicios sociales, donde se establezca, insisto, una cartera de servicios que sea exigible por parte de todos los ciudadanos; una gestión eficiente de la ley de la dependencia, de la Prestación Canaria de Inserción, sin olvidar por más tiempo los programas de políticas sociales de vivienda.

Los canarios necesitan trabajar, quieren trabajar, pero no pueden, y yo me comprometo, insisto, el Grupo Parlamentario Popular se compromete a crear 100.000 empleos en los próximos cuatro años.

Y, además, también el Grupo Parlamentario Popular se compromete a liberalizar la economía, adelgazar el peso de la Administración y abrir un claro en el bosque de leyes que hoy obstaculizan la iniciativa privada de los canarios. Canarias necesita que bajemos los impuestos y que volvamos a apoyar a los sectores productivos, que son los que crean empleo y riqueza.

En el turismo, hay que terminar con la política, y ese es nuestro compromiso también, de acoso al turismo. Queremos una ley turística que no entorpezca y no queremos más tasas. Queremos que no se ponga en peligro al sector turístico, que además está a la vanguardia de la recuperación.

Hay que entregar a los cabildos la gestión de las políticas de empleo, de servicios sociales y las relacionadas con el territorio, porque, como antes les dije, son los cabildos quienes mejor conocen la realidad.

Y, por último, Canarias tiene que ser un imán –ya lo he dicho en mis últimas palabras– para las inversiones.

Señorías, voy terminando, dentro de tres meses se abre una nueva etapa para Canarias, una nueva oportunidad para poner el reloj en hora, una nueva oportunidad para mirar al futuro a través de los ojos y el corazón de los canarios.

Muchas gracias.

Muchas gracias, señor Rivero. Insisto, le deseo todo lo mejor.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, doña María Australia.

Para concluir el turno con respecto a la intervención del Grupo Parlamentario Popular, el señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Señora Navarro, yo también le deseo lo mejor a usted y deseo que las cosas le vayan bien y encuentre aliados para llevar adelante ese proyecto ultraliberal y conservador que usted tiene para Canarias, que es respetable, que difiere significativamente del proyecto que el Gobierno defiende para Canarias. Son, como decía antes en algún pasaje de mi intervención, son modelos de sociedades diferentes, la que defienden ustedes y la que defendemos nosotros. Legítimos los dos pero diferentes. Yo respeto el modelo que ustedes defienden, no lo comparto, pero espero que encuentre los aliados necesarios para esa Canarias que necesita de otras cosas. Esta Canarias que necesita de sensibilidad social, necesita trabajar para conseguir acortar las diferencias entre una sociedad que ha ido acrecentando las desigualdades en la medida en que han ido mejorando las cosas económicas. La economía no ha mejorado para todos por igual, ha mejorado para unos pocos y hacen falta políticas comprometidas que nos ayuden a esa Canarias con más igualdad, con más oportunidades para todos.

Mire, lo primero que necesita Canarias, lo que necesita Canarias es, en primer lugar, porque hay otras cosas que dependen de nosotros mismos, de los canarios, de nuestras capacidades, del momento, de las oportunidades, de nuestro trabajo, pero lo primero que necesita Canarias, sea quien sea el Gobierno, lo primero que necesita es que el Gobierno de España cumpla con Canarias. Lo primero que necesitamos es un Gobierno justo, un Gobierno que trate a Canarias con justicia y con equidad. Eso es lo primero, eso es lo primero, porque, si no, todas las buenas voluntades o las buenas intenciones van a quedar solamente en eso, en intenciones. Necesitamos un Gobierno de España que corrija de forma inmediata lo que es una financiación para los servicios básicos que es injusta, reconocida por todos, incluido por la fundación de su partido, que hay una financiación en estos momentos que su evolución, ha evolucionado, ha ido por unos derroteros que han ido acrecentando las desigualdades territoriales y per cápita en el Estado y que en estos momentos es inasumible, absolutamente inasumible, intolerable, que haya esa diferencia para atender los servicios básicos entre unas comunidades con respecto a otras comunidades.

Lo que necesita Canarias es que el Gobierno de España cumpla con el REF. El REF es un instrumento clave para nosotros, pero no se trata de tener un buen REF, se trata de que se cumpla; que se cumpla la parte fiscal, aprobada y afortunadamente con un amplio consenso de todas las fuerzas políticas en esta Cámara; pero necesita también un REF económico, que lo más importante del REF económico es que se cumpla, que se cumpla: que se cumpla la ayuda al agua desalada, que se cumpla la ayuda al transporte de mercancías, que se cumpla la ayuda al transporte de pasajeros, que se cumpla la bonificación de las tasas en los puertos y en los aeropuertos, que se cumpla con el Plan de Infraestructuras Turísticas, que se cumpla con un plan especial de empleo para Canarias... Eso es lo más importante. Los otros, los porcentajes en los que tienen que ser subvencionados, serán discutibles, pero el problema es que hoy tenemos un REF económico que en estos momentos no se cumple. No estamos hablando de la reforma necesaria después de más de veinte años, que también, sino estamos hablando del cumplimiento de los preceptos en el REF económico.

Canarias necesita claramente que se cumpla o tener un instrumento de tercera generación, un Estatuto de tercera generación, que dé respuesta a las necesidades que tiene Canarias. Canarias necesita no estar dependiente permanentemente de decisiones que se tomen fuera sino somos mayores de edad, que tenemos

capacidad y tenemos que tener las herramientas para gobernarnos a nosotros mismos y no tener tanta dependencia del exterior.

Y Canarias necesita imperiosamente que se la tenga en cuenta en esa futura, previsible reforma de la Constitución para que se afiancen, de una forma sólida y consistente, las especificidades canarias que quedaron insuficientemente atendidas en la Constitución de 1978 y muy lejos de los objetivos que, desde el punto de vista jurídico, alcanzaron los vascos y los navarros en esa misma Constitución.

Pero mire usted lo que surge del diálogo, ¿no? El diálogo es muy importante. A veces nos ponemos un poco tensos, pero del diálogo de esta mañana y esta tarde hemos avanzado que estamos de acuerdo en algo que es muy importante: que en los próximos años, en el horizonte del año 2020, Canarias necesita 100.000 ocupados más, es decir, esos 25.000 anuales que yo avancé esta mañana que necesita Canarias. Canarias necesita subir la ocupación en el archipiélago hasta un millón de ocupados, hasta un millón de ocupados, y es necesario remontar lo que ya en su día fueron esos 900.000 ocupados que tuvimos en el año 2006, porque, a pesar de esos 100.000 nuevos ocupados, que podemos estar de acuerdo en que es un objetivo alcanzable, en estos momentos el número de activos que tiene el archipiélago supera ese millón, tenemos 1.100.000 activos. Pero para conseguir eso, para conseguir ese objetivo de 100.000 nuevos ocupados en el año 2020, no hay que mirar solo, como dice usted, al futuro, tenemos que mirar al pasado reciente y el presente, porque eso será posible si se hicieron las cosas bien en el pasado reciente y en el presente, y en Canarias hemos hecho las cosas, hemos puesto los cimientos, las bases para que eso sea posible.

Esta mañana hablaba de la estrategia de crecimiento, que tiene la fortaleza de estar consensuada por el conjunto de la sociedad canaria y por los grandes partidos con representación parlamentaria; de tener los instrumentos para acelerarla, para poderla llevar a cabo; de esos instrumentos financieros que nos permiten empujar a que se cumpla con esa estrategia. Por lo tanto, sí es importante el pasado. Es muy importante avanzar las cosas que se quieren de futuro, pero los objetivos de futuro no son posibles si no hay bases, si no hay bases sólidas, y Canarias tiene esas bases sólidas. Canarias tiene esas bases sólidas no solamente con esa estrategia de crecimiento económico sino con un crecimiento económico que está por encima de la media del conjunto español y sobre todo porque tiene una economía saneada comparativamente. El ser una comunidad poco endeudada, la menos endeudada del conjunto del Estado, el ser una comunidad que en estos momentos atiende el día a día a sus proveedores, le da un campo de posibilidades para poder cumplir ese objetivo. Otras comunidades lo tendrán mucho más difícil. Otras comunidades que están endeudadas y que no han podido hacer la tarea tendrán muchas más dificultades para conseguir los objetivos que se marquen de cara al año 2020.

No nos ha regalado nada, el Gobierno de España no nos ha regalado nada con el fondo, con esos no sé cuántos millones, porque se manejan cifras de 160, 150, ahora de treinta y pico. La gestión, la buena gestión económica, aquellos territorios que no han hecho una buena gestión económica no tienen, ni por parte del Gobierno de España, esos créditos –no subvenciones, no transferencias–, es decir, esos créditos a cero puntos de interés...; porque nosotros los podríamos obtener, como hemos hecho las cosas bien, los podríamos obtener del Gobierno de España y también del mercado, porque Canarias está en condiciones de obtener esos créditos a un bajísimo tipo de interés en el mercado. ¿Los tenemos por la parte oficial, del Gobierno de España?, bienvenidos sean. ¿Dónde están los recursos? Una parte de esos recursos se destinaron precisamente para cubrir el déficit que tenemos de financiación que no nos viene del Gobierno de España para poder atender en condiciones razonables la sanidad, la educación y las políticas sociales, la mayor parte de los recursos, y los que no estaban todavía asignados, esos 31,5 millones de euros, esta mañana avancé que van a estar destinados a la sanidad, a la educación, a la PCI, a las políticas de empleo, a las políticas relacionadas con la carretera –especialmente por la peligrosidad– de La Aldea y a las ayudas al sector primario.

Siempre he escuchado a lo largo de estos años, con una cierta tristeza, en Canarias, la cantinela esa de la confrontación, la confrontación. Estamos acostumbrados al entreguismo, lo que se pretende es que nos pongamos de rodillas a la hora de reivindicar lo que a Canarias le corresponde. Porque el análisis habría que hacerlo al revés: cómo Canarias ha sido capaz de llegar a acuerdos con los cabildos, cómo ha podido llegar a acuerdos con los ayuntamientos, cómo hemos podido llegar a acuerdos con los empresarios, cómo llegamos a acuerdos con los sindicatos, cómo llegamos a acuerdos en el seno de la Unión Europea y no sea posible alcanzar acuerdos con el actual Gobierno de España. ¿Es la culpa de Canarias o es la culpa del Gobierno del Partido Popular? Yo creo que no está la culpa, la falta de voluntad de diálogo por parte del Gobierno de Canarias sino todo lo contrario...

**El señor PRESIDENTE:** Sí. Tres minutos, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Tres minutos, muy bien.

Mire, claro, ¿la reforma laboral ha facilitado la contratación de trabajadores en España?, pues sí, ¿pero en qué condiciones?, ¿en qué condiciones se están produciendo las contrataciones de la mayor parte de los trabajadores? ¿Estamos de acuerdo o no, porque son los datos oficiales, en que han crecido las desigualdades en España? ¿Estamos de acuerdo o no en que se han incrementado de una forma espectacular las personas que están en el umbral de la pobreza, que alcanzan en estos momentos 12 millones de personas en el conjunto del Estado? Es el país de la Unión Europea donde más ha crecido la pobreza, junto con Letonia, alcanzando unas cifras peligrosas para la propia estabilidad del sistema, no solamente por el paro, sino también por los trabajos en precario, por los trabajos temporales y por los salarios tan bajos, que hacen que las personas, a pesar de estar trabajando, estén en el umbral de la pobreza, por debajo de esos 676 euros mensuales que sitúan a las personas en el umbral de la pobreza.

Mire, lo de AENA... Es que AENA, la red de aeropuertos canarios produce unos beneficios por encima de los doscientos millones de euros, por encima de los doscientos millones de euros, y con los recursos de los aeropuertos canarios se está financiando un montón de aeropuertos totalmente inoperativos, ineficientes e innecesarios en el conjunto de España. No he visto yo, no vemos los canarios, cómo los beneficios que produce el AVE en la Península repercuten, esos beneficios del AVE, en Canarias de alguna manera, en nuestras carreteras, en nuestros puertos, en nuestras infraestructuras; sin embargo, nosotros estamos financiando, con los recursos que producen nuestros aeropuertos, estamos financiando infraestructuras ineficientes en la Península. Y por eso los canarios tenemos que pelear por defender que esos aeropuertos no solamente han de ser públicos y de interés general sino deben ser de los canarios, y gestionados por nosotros, o cogestionados, que eso no puede estar en manos privadas, que los aeropuertos no pueden ser una finca de negocio, no pueden mirarse solamente desde el punto de vista de los negocios. Y es verdad que en estos momentos AENA se ha reservado más del cincuenta por ciento, pero todo el camino que se vislumbra es que más pronto que tarde la parte privada va a estar en un 51% en AENA, porque no hay ningún privado que participe en un negocio de estas características si no va a obtener beneficios. Y ya de por sí va a obtener beneficios: será como consecuencia, para obtener beneficios en estos momentos sin el 51%, o porque se baja la calidad de los servicios que se prestan o porque se suben las tasas de los aeropuertos, y ambas cosas son muy malas para nosotros, porque nuestra economía, esta que está ocupando una parte importante del debate, nuestro desarrollo social y económico, depende en gran parte de la capacidad que tengamos de conectarnos con el mundo y en ese sentido los aeropuertos son fundamentales.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, señor presidente del Gobierno.

Turno para el Grupo Parlamentario Mixto.

El Grupo Parlamentario Mixto ha pedido compartir tiempos: don Román Rodríguez va a tener treinta minutos y don Fabián Martín diez minutos, de conformidad con el Reglamento.

Don Román.

**El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ:** Señor presidente, señorías, señor presidente del Gobierno, muy buenas tardes.

Sean mis primeras palabras para saludar también a las personas que han tenido la valentía y el aguante de llegar a esta tarde: al señor diputado del común, a los compañeros del partido y a la gente de esta casa.

Cabría entrar en una guerra de cifras, ¿no?, hay cifras para guerrear –me referiré a algunas de ellas–, pero desde luego no me parece lo central de este debate. *(El señor presidente abandona su lugar en la Mesa y pasa a ocupar la Presidencia el señor vicepresidente primero, Cruz Hernández).*

Tampoco me parece lo central de este debate apuntarse medallitas sobre lo bien que van las cosas en el Estado español y en Canarias, porque, desgraciadamente, una cosa son las macrocifras de la economía y otra es la realidad social, los problemas de la gente.

No se puede hablar de que hay recuperación de la economía, de que hay brotes verdes, de que hay final del túnel cuando en esta tierra hay 342.000 personas en desempleo. Nada más y nada menos que el 32% de nuestra población activa, más del triple de lo que teníamos hace menos de una década. No se puede hablar de que nos estamos recuperando cuando 233.000 de esos parados llevan más de un año en desempleo y se adentran en un túnel peligroso, que es el de buscar e intentar conseguir un empleo para proyectar la vida de la gente. No se puede hablar de que estamos recuperándonos con el 59% de nuestros jóvenes en desempleo cuando nuestros jóvenes tienen que coger la maleta, no para mejorar su formación, sino para buscarse su vida. Desde luego no se puede hablar de recuperación cuando el 52% de nuestros desempleados no tiene ninguna prestación. Desde luego no se puede hablar de recuperación cuando en

esta tierra hay un tercio de la población bajo el umbral de la pobreza, cuando hay 116.000 hogares donde todos los miembros están en desempleo.

No se puede hablar de recuperación cuando hay gente que sigue perdiendo todos los días su vivienda, su vivienda habitual, su única vivienda.

Desde luego no se puede presumir de servicios públicos cuando hoy hay dificultades en las áreas de urgencias de todos nuestros hospitales públicos. Siempre pasa, porque las urgencias son urgencias y los hospitales están organizados también para esta eventualidad, pero tenemos serias tensiones en el sistema sanitario en las áreas de urgencias, pero también en las consultas y en las intervenciones quirúrgicas. Puede haber 80-90.000 personas que esperan por una prueba complementaria, por una consulta de especialista, por una intervención quirúrgica. Hoy existe un descontento amplio entre los profesionales, un descontento aún más amplio entre los sufridores, entre los ciudadanos, entre la gente que necesita de los servicios sanitarios públicos. La sanidad española y canaria está en crisis y no reconocerlo es eludir la evidencia. Y está en crisis porque los recortes no son neutrales para los servicios públicos, porque los 10.000 millones que se han recortado a la sanidad la han dañado, la han obligado a prestar menos y peores servicios, porque no se puede quitar casi el veinte por ciento del gasto sanitario y luego alegar que no pasa nada. Y esa máxima, sin sustento ninguno, de que “se hace más con menos”, cuento, cuento. La sanidad española y canaria tiene una crisis porque faltan recursos básicos: personal médico y de enfermería, faltan equipamientos, faltan nuevas instalaciones. ¿O ustedes se creen que los enfermos oncológicos de las islas orientales se quejan de vicio? ¿O ustedes se creen que las protestas de la gente en Lanzarote son casuales? ¿O ustedes creen que los problemas en las áreas de urgencias de casi todos los hospitales públicos son por vicio? La sanidad tiene una crisis relevante y una de sus principales razones son los recortes. Teníamos el mejor sistema sanitario del mundo, el más eficiente, el más generoso, el más gratuito, el más universal, y eso se ha ido perdiendo. Pero no es la única problemática que tiene la sanidad la falta de recursos, también falta planificación, previsión de futuro, caminos, norte, referencias de cómo andar en esta etapa.

La educación está tranquila pero la educación no está bien. Uno de los méritos del señor vicepresidente –y se lo he reconocido aquí en varias ocasiones y no es asunto menor– es haber pacificado el sistema educativo. Ciertamente es que ha tenido un aliado inigualable, el ministro Wert, este unifica a cualquiera, este hace posible cualquier acuerdo porque es un artista para generar problemas. Pero el sistema educativo canario no puede presumir, no puede presumir, los canarios no podemos presumir del sistema educativo. Ciertamente es que nuestra historia es una historia dura, compleja, difícil, que hemos tenido 30, 40 años de sistema educativo público y universal, porque en otras etapas de nuestra historia ese no fue un derecho para las mayorías. Pero seguimos teniendo menos recursos que los que precisamos. Necesitamos una mejor adecuación de la Formación Profesional a las demandas del mercado. No hemos conseguido resolver un problema relevante, que es el bilingüismo. Es cierto que hay gente que va a las escuelas de idiomas, claro que es cierto, y hay colegios bilingües, pero también es cierto que nuestros chicos y chicas no han logrado dominar la segunda lengua, y los que tenemos hijos lo sabemos.

Pero hemos hecho una cosa en esta legislatura que no es mérito del Gobierno, es a pesar del Gobierno, que es una ley de educación canaria, que surgió de los ciudadanos, de la iniciativa legislativa popular. Por cierto, el primer informe del Gobierno dijo que no se discutía. El Gobierno se vio presionado por la oposición política, por esas plataformas que recogieron firmas para esa ley y al final entró en razón y conseguimos yo creo que una buena ley, una ley necesaria. Uno de sus principales objetivos es ir en un proceso de convergencia en materia de gasto al 5% del PIB. Primer presupuesto siguiente a la aprobación de la ley, el del año 2015: la economía subirá más del dos por ciento; el presupuesto educativo, el 0,6. No hay que ser matemático, eso quiere decir que perdemos peso relativo en relación con el gasto educativo y el PIB. Primer y grave incumplimiento.

Pero tenemos –quizá lo más dramático de esta crisis– gente que lo ha perdido todo, que no tiene nada o casi nada, tasas de pobreza inaceptables. Hay que seguir hablando con las organizaciones no gubernamentales, porque cuando hay un pico mediático parece que nosotros retomamos los asuntos, pero es que todos los días las ONG trabajan con los más necesitados y hay un desbordamiento. Los problemas del empobrecimiento, del desempleo, de la miseria se acrecientan, porque el tiempo no es normal, no es neutral para la gente que no tiene nada. Quien no tiene nada ahora dentro de seis meses está mucho peor y dentro de un año lo estará aún peor. Y esto es lo que nosotros estamos obligados a cambiar, esta crisis económica, esta crisis social, esta crisis de reparto de la riqueza.

Y todo esto no es casual ni es maldición divina ni es mala suerte, es sencillamente la política que ha dominado frente a esta crisis. Una política destinada a favorecer a los poderosos, una política destinada a castigar a los sectores populares, una política destinada a hacer cargar los pesos de esta crisis en los trabajadores, en los servicios públicos, en la mayoría social, y eso se llama austeridad, eso se llama

recortes, eso se llama liberalismo. Y en eso unos y otros tienen mucho en común. Ciertamente es que ha impuesto esta política la Comisión Europea, la ha seguido con entusiasmo el Gobierno de España, pero el Gobierno de Canarias no le ha ido a la zaga. El Gobierno de Canarias ha estado en primera línea de las ideas que sustentan la austeridad, ven como mérito el déficit, el no tener deuda. Eso sí, no importa que en esta misma sociedad tengamos el 32% de paro; no importa que tengamos hospitales a medio hacer desde hace una década; no importa que tengamos carreteras a mitad de camino; eso no importa, lo importante es cumplir con el déficit, lo importante es no endeudarse. Lo mismo que piensa Juncker, lo mismo que piensa Merkel, lo mismo que piensa Rajoy. Esta es una idea liberal, esta es una idea de derechas, esta es una idea de la economía de las minorías, de los poderosos. Y por eso sostenemos algunos aquí, desde el principio de la crisis, y ahí hay decenas de intervenciones de Nueva Canarias en este hemiciclo insistiendo en ello.

Esta razón, esta argumentación, nos hizo presentar enmiendas a la totalidad a todas las leyes económicas del Gobierno –las cuatro leyes presupuestarias, la Ley de Medidas Administrativas y Fiscales, la Ley de Crédito Extraordinario–, todas inspiradas en el control del déficit, en el control de la deuda, en la austeridad.

Miren, el ajuste fiscal pudo ser inevitable pero había dos caminos para el ajuste fiscal: mejorar los ingresos o reducir el gasto o combinarlo. ¿Saben que pasó, en España y en Canarias?: que el ajuste fiscal se hizo reduciendo el gasto público, reduciendo las prestaciones de los servicios básicos, reduciendo las inversiones, esencialmente, allí y aquí. Ha habido recortes que, sumados, sobrepasan los cuatro mil millones, 500 se deben a nuevos ingresos y 3.500 a recortes. Han elegido el peor camino del ajuste, que es la reducción del gasto, y no han buscado nuevos ingresos.

Por eso algunos creemos que hay otra política económica, que hay otra política presupuestaria y, sobre todo, hay otra política fiscal, fiscal. Necesitamos dar un volantazo, acabar con la austeridad, acabar con los recortes, acabar con los presupuestos como los del año en curso, los únicos que retroceden en España un 2,5%. Y eso solo se puede hacer, porque no hay cuadratura del círculo, aumentando los ingresos, y los ingresos en los países democráticos o en los Estados conformados solo pueden venir de la fiscalidad. Y por eso nosotros defendemos revisar la fiscalidad española y canaria, hacerla más progresiva, hacerla más justa, que pague más quien más tiene. No se trata, como ahora, de que el 82% de los ingresos recaiga en los asalariados, en los consumidores, en la pequeña y mediana empresa y se vaya con el 18% de impuestos el gran capital, las transacciones financieras, los grandes patrimonios. Hay que revisar el sistema fiscal, porque si no hay una revisión del sistema fiscal la mitad de las cosas que aquí se han dicho no se podrán cumplir.

Y hay que perseguir a los que no pagan, porque el fraude fiscal es masivo en España y en Canarias. Se eluden decenas y decenas de miles de millones cada año. Ahí están los análisis de los expertos, reiterados e insistentes. Un fraude fiscal que ronda el veinticinco por ciento de la llamada riqueza nacional y aquí en torno al veintiocho por ciento. Más ingresos con una nueva reforma fiscal, más ingresos, persiguiendo a los que no pagan.

Pero necesitamos para otra política económica desde lo público una nueva financiación autonómica. Estamos condenados al desastre del sector público canario si no se revisa la financiación autonómica. Necesitamos equiparar a esta comunidad en los ingresos medios para los grandes servicios públicos, porque, si no, no se recuperará la sanidad ni la educación ni los servicios sociales.

Necesitamos acumular fuerza para que los presupuestos generales del Estado nos traten como a ciudadanos de primera, para que se cumplan las previsiones del REF económico, últimamente tan discutido. Ya he dicho aquí en varias ocasiones, en nombre de Nueva Canarias, que nosotros firmaríamos el actual REF económico si se cumple, que no se ha cumplido nunca, nunca.

Por lo tanto, señorías, ciudadanos y ciudadanas que nos puedan ver, pacientes ciudadanos que nos puedan ver, necesitamos más ingresos para atender mejor las urgencias, para acabar los hospitales, para reponer las máquinas obsoletas, para mejorar la ratio de los profesores, para atender a la gente que no tiene nada, para recuperar la política de la vivienda, para impedir los desahucios, necesitamos más recursos, y quien no diga esto engaña a la gente, engaña a la gente. No se puede dar respuesta a las necesidades ciudadanas sin un gasto fiscal razonable, sin un esfuerzo fiscal razonable para redistribuir riqueza.

Y es evidente que no todo puede estar centrado en el papel de lo público, aunque es determinante en todos los Estados modernos, entre más modernos y más desarrollados, más determinante es el sector público. Miren ustedes para el centro y el norte de Europa y verán el peso de lo público en las economías más desarrolladas y más equilibradas.

Tenemos una actividad, el turismo, que sin duda ninguna es la clave de los últimos cincuenta años de lo esencial del progreso. Con cifras espectaculares, récords, en visitantes y en facturación. También es cierto que no solo aquí, en todo el Estado español. No es mérito nuestro, que también. Es que ha venido más

gente al conjunto de las comunidades del Estado de perfil turístico de forma clara. Cataluña nos sobrepasa en cantidad de llegadas y en precios.

Pero nosotros sabemos que aquí nos jugamos una parte sustancial del desarrollo económico y del bienestar. Yo no voy a entrar, en la segunda intervención podemos detallar algunas cifras. El señor presidente esta mañana nos pudo dar como setenta cifras, muchas de ellas discutibles, pero lo que sí decimos es que, suponiendo que el señor presidente tuviera razón en las cosas que dice y la realidad le acompañara, que no siempre ocurre, necesitamos recursos, necesitamos recursos, crédito para la inversión y recursos públicos para la inversión pública. Y voy a poner solo un ejemplo, que el otro día aprovechaba y se lo decía en una pregunta de estas de control: los planes de mejora y modernización tienen una previsión de inversión pública de 1.500 millones, ¡1.500 millones! El Gobierno dedica 15 millones al año, los ayuntamientos prácticamente nada, los cabildos nada, el Gobierno español nos abandonó, es posible gastar algún recurso de la Unión Europea. Con 15 millones al año, 1.500 millones de inversión, cien años, cien años para los PMM, para los dieciocho PMM en tramitación. Necesitamos recursos públicos para invertir, para tirar de verdad de la renovación, porque estamos de acuerdo en los incentivos edificatorios, estamos de acuerdo en los premios cama, estamos de acuerdo, pero necesitamos más recursos de inversión.

Y nosotros hemos hecho una propuesta, que no es nuestra, está en el mundo entero, que es la tasa turística: un euro al día por estancia. En Roma son 6 euros al día por estancia, en Nueva York son 5 euros al día por estancia, en Cataluña es 1,5 euros al día por estancia. ¿De dónde vamos a sacar los recursos para invertir en el sistema turístico? ¿Se los vamos a pedir a quién, a los parados, a los pensionistas? Habrá que sacarlo del volumen de negocio, de 14.000 millones que tenemos en el sistema turístico, para reinvertirlos, para cualificarlos, para no vivir solo de la renta de situación cuando a la gente le va mal.

Necesitamos apostar de verdad por el medio ambiente. El medio ambiente no puede ser un recurso fácil en función de la coyuntura. Viene el petróleo, el medio ambiente, primera bandera, pero aquí el Gobierno incumplió la ley de biodiversidad que prometió en el discurso de investidura; el Gobierno no hizo las tareas en relación con la protección de las especies naturales de nuestra comunidad. Se dijo, más un partido que otro, que había que revisar, con criterios científicos y no de oportunidad y de interés, el catálogo de especies protegidas.

Tenemos un sistema energético basado en las energías fósiles y vamos a seguir así si no lo remedia este Parlamento. Si no se aplazan...; ya no les queda tiempo para probar las directrices de ordenación sectorial de la energía, creo que ya no tienen ustedes tiempo y será lo mejor que pueda ocurrir. Necesitamos un sistema energético, primero, discutido, debatido y que fuera producto del consenso, y que tiene que estar centrado en las renovables. No puede ser que digamos no al petróleo, con un no rotundo y consulta directa, y luego se pretenda imponer el gas por un decreto.

¿Y qué me dicen ustedes de la investigación, del desarrollo y de la innovación? Miren, la Estrategia de Especialización Inteligente, el documento que se hizo, que tuvimos la oportunidad de debatir, y que nosotros estamos razonablemente de acuerdo, si nosotros esperamos que el futuro de Canarias dependa de ese documento, vamos a tener un problema más grave que el que estamos viviendo ahora, porque no acompañan los datos, porque la investigación, el desarrollo y la innovación son básicos para dar cualificación, valor añadido a lo que hacemos, para diversificar la economía. Pero necesitamos un esfuerzo. ¿Saben ustedes cuál fue el esfuerzo del año 2009 en materia de I+D+i en Canarias?: 202 millones. ¿Saben cuál es el esfuerzo del año 2014?: 82 millones. Con este esfuerzo en I+D+i no es posible mejorar el valor añadido de nuestras actividades, no es posible la diversificación.

Necesitamos un sector primario que hay que repensar. Aquí el Gobierno ha hecho algunas cosas positivas en relación con el Posei adicional, ayudando levemente al tomate, a la ganadería y al sector vitivinícola, pero necesitamos un estricto cumplimiento del Posei adicional, necesitamos llevar al máximo la ficha financiera de los programas de desarrollo rural. Necesitamos proteger y ayudar al sector ganadero, que está en proceso de desaparición. Entre otras cuestiones hemos fracasado en el proceso de la legalización de sus instalaciones.

Es posible otra economía, es posible crecer, es posible generar empleo, es posible cambiar lo que nos pasa y para ello hay que acabar con la política de austeridad.

Y es posible tener servicios públicos como los que teníamos no hace mucho. La sanidad necesita más recursos y un plan, una estrategia. Tenemos que orientar el sistema sanitario hacia los nuevos problemas de salud. Lo decíamos el otro día en la comisión: dentro de quince años habrá un millón de personas por encima de 80 años. Vamos a tener un problema de dependencia, tenemos una longevidad extraordinaria, las mujeres más que los hombres, y necesitamos un sistema sanitario que se adecue a los cambios demográficos y el sistema de salud se tiene que organizar. Tenemos que integrar los servicios sociales y sanitarios. Habrá que fundir incluso en un solo departamento ambos servicios. Así está en la mayoría



de las comunidades autónomas y países del mundo. Necesitamos una mejor integración de la atención primaria y la atención especializada y sobre todo necesitamos recursos para acabar los hospitales del norte y del sur, el de Fuerteventura, para que los equipamientos no queden obsoletos, para que no tengamos hospitales desvencijados, centros de salud de hace dos décadas, sin poder reformarse. Con 30 millones de inversión no se mantiene la capitalización de las instalaciones sanitarias. Los que tenemos un cierto conocimiento en la materia lo sabemos. Con 30 millones de inversión al año, menos del 1%, no mantienes el dispositivo, menos lo renuevas y menos haces cosas alternativas.

El sistema educativo, este es el gran servicio, esta es la gran apuesta, esta es nuestra espada de Damocles. Es aquí donde no hay que escatimar los esfuerzos, donde hay que invertir más, gastar más, porque aquí está el futuro de cualquier pueblo del mundo. No hay ningún servicio más estratégico, ni los incentivos ni la conectividad, la formación de nuestra gente es la clave del progreso y del desarrollo. Y tenemos que mejorar y cumplir con la ley de educación canaria, que plantea ir al 5% en materia de inversión en este asunto.

Más políticas sociales, más recursos para las políticas sociales, para cohesionar, para ayudar a los que han perdido las cuestiones. Una política de vivienda que tiene que cambiar. Ha sido un desastre la política de vivienda: 36.000 personas, los jóvenes, las viviendas usadas, los desahucios continúan... La ley no está siendo eficaz, no tenemos ni el registro, que se suponía la estrella de la ley, no tenemos a estas alturas ni siquiera el registro. Pero sí hay que cambiar las políticas sociales, sí hay que cambiar la política económica.

Tenemos que mejorar la democracia, tenemos que mejorar la confianza de la gente en lo que aquí hacemos, y eso pasa, entre otras cuestiones, por un sistema electoral más justo, con menos barreras, menos excluyente, más proporcional. Necesitamos que ese debate venga a esta Cámara y vendrá, inevitablemente, también en la próxima legislatura. Una reforma electoral que está en el centro de las mejoras de la democracia. Va a ocurrir, puede ocurrir, que gente descontenta con todos los que aquí estamos tenga 50.000 votos y se quede fuera de este Parlamento. Malo para la democracia, necesitamos cambiar ese sistema. Hemos firmado un pacto con doce organizaciones más, el Pacto por la Democracia, justamente para facilitar el acceso a este Parlamento a quien tenga votos, a quien tenga votos, bajar los topes al 3%. Es elemental, es el primer paso. No se puede tener crédito de que estamos preocupados por la democracia y mantener un sistema excluyente, desproporcionado.

Necesitamos más transparencia, más control. Ahí hay que decir que este Gobierno ha hecho un esfuerzo y nosotros se lo hemos reconocido. Hay que incompatibilizar actividades públicas y privadas, hay que prohibir las puertas giratorias. No hay derecho a que estés gobernando, te vayas del Gobierno y termines siendo empleado por los que se beneficiaron de tus decisiones, y eso no solo pasa en Madrid, también pasa aquí.

Necesitamos una radiotelevisión pública al servicio de la ciudadanía, plural, profesional, autónoma, independiente, un servicio público, y hemos estado en las últimas semanas en una situación yo creo que lamentable, yo diría que bochornosa, repartiéndose el Consejo Rector de la tele en plan partidista: “dos *pa* ti, uno *pa* mí y dos *pa* mí”. ¡No importa el perfil, no importa el prestigio, no importa la experiencia!: “eres mío y estás allí para obedecerme”. Así no se mejora la democracia, así no se mejora la transparencia.

Necesitamos, señor presidente, restituir las relaciones con el Gobierno de Madrid. Lo sabemos, con Bruselas hemos mantenido una buena relación, en materia presupuestaria se ha conseguido una razonable situación, se han convalidado nuestros aspectos fiscales del Régimen Económico y Fiscal, hay políticas con las regiones ultraperiféricas apoyadas y basadas en la Comisión, pero con Madrid se han roto las relaciones. Hay una ruptura institucional que hay que volver a establecer, sin dar un paso atrás, sin renunciar a nuestros derechos, pero hay que buscar el diálogo, porque necesitamos esa financiación autonómica, porque necesitamos que se cumpla el REF económico, porque exigimos que en los presupuestos generales del Estado nos traten igual que a los murcianos o a los gallegos. Por eso necesitamos también el concierto del Gobierno de España, esté quien esté, para que comprenda las especiales dificultades de un territorio como el nuestro, que son más dificultades que las de los territorios continentales.

Y, por supuesto, necesitamos un nuevo estatuto político de Canarias en el contexto español, el autogobierno. Esta institución, su Gobierno, han sido claves para interpretar el progreso, la transformación, la identidad de Canarias como pueblo. Nosotros somos firmes partidarios de mejorar ese estatuto político. Pero sí les decimos a los partidos que sustentan al Gobierno que no vale eso que se está haciendo ahora: un Estatuto sin debate, sin base social, sin que nadie se entere, sin consenso, sin futuro, sin recorrido. Un Estatuto que nació, lo enterraron y lo han resucitado al son de los intereses tácticos de Coalición Canaria, teniendo como comparsa en unas ocasiones al PP y en otras al Partido Socialista. Un nuevo estatuto político en el marco de la reforma constitucional, inevitable, que se dará en el Estado español.

Señor presidente, señorías, se cierra una legislatura y espero que un ciclo, un ciclo de la política, que lo que nos ha hecho es más pobres, que ha quebrado la cohesión social, que ha alejado a la gente de la política como yo creo que nunca desde la Transición. Donde el alimento de esta quiebra de confianza de la ciudadanía está en la injusta crisis, en todo eso que hemos visto y oído esta mañana una vez y otra vez, pero también en las corruptelas, en los pelotazos. No se puede tolerar que la gente pierda su única casa, su único puesto de trabajo, que no la puedan operar cuando le duele y gente se lleve decenas de millones gracias al poder de estar en un despacho equis o be. No se puede tolerar que la gente cierre su empresa por 30.000 euros de deuda a la Seguridad Social y la empresa que tenía el depósito de gas Castor se la indemnizó al día siguiente de la decisión en 1.350 millones. No puede ser que el déficit tarifario alimente a las multinacionales de la energía un día sí y otro también; no puede ser que se abandone a las familias, que se abandone a los enfermos y luego se dediquen 4.300 millones de euros a rescatar el fracaso de la privatización de las autopistas de peaje. Esto se tiene que acabar y, como nosotros no hemos sido capaces, tendrán que ser los ciudadanos los que tomen el mando y el 24 de mayo tienen una gran oportunidad para dar un paso.

Señor presidente, yo espero que el cambio político acabe con esta política que hemos sufrido, pero no las tengo todas conmigo, tengo temores, porque he visto a algún líder por ahí diciendo cosas que nos retrotraen al pasado. Eliminar la Cotmac, no se...

**El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández):** Sí, señor diputado, le ruego concluya en dos minutos.

**El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ:** No hay reforma electoral, no hay reforma fiscal, se elimina la Cotmac, se culpa al sector público de los problemas de la economía: qué análisis más desacertado, qué análisis más conservador.

Señor presidente, yo espero que no le hagan bueno, pero esto no está descartado, ¿eh? A mí me gustaría que quien en la próxima ocasión se siente ahí sea para superar muchas de estas políticas que nosotros hemos criticado, pero depende, depende, porque a lo mejor hasta le echamos de menos.

En definitiva, señorías, señor presidente, creemos en el cambio político, creemos que es necesario el cambio político. Creemos que se respira en nuestras calles, en nuestros pueblos, la necesidad de modificar las cosas, de poner la economía al servicio de la mayoría, de recuperar el prestigio y el papel de los servicios públicos.

Creemos en la justicia y en la redistribución de la riqueza. A nosotros no nos dice nada el crecimiento del PIB si no hay empleo, no nos dice nada el crecimiento del PIB si no hay impuestos para pagar la PCI o para atender a la gente enferma. Por eso vamos hacer un esfuerzo modestamente para contribuir a ese cambio político. Con estas ideas, con estos valores y con estos principios, vamos a pelear, señor presidente, para que en la próxima legislatura, donde usted, por las razones que usted conoce, no estará, al menos en este hemiciclo, vamos a pelear para que el cambio político llegue también a Canarias y contribuya al cambio político, necesario en el conjunto del Estado español, para que la política se ponga al servicio de la mayoría y en todo caso de los que peor lo pasan, y ahí seguro que en el futuro nos vamos a encontrar.

Muchas gracias.

**El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández):** Gracias, señor diputado.

Igualmente, por parte del Grupo Parlamentario Mixto, don Fabián Martín, por tiempo de diez minutos tiene usted la palabra.

**El señor MARTÍN MARTÍN:** Buenas tardes, señoras y señores diputados. Señor presidente del Gobierno de Canarias.

Quedan pocas semanas para que finalice una de las legislaturas más complicadas de la reciente historia de nuestro archipiélago. Un periodo que ha estado marcado por la crisis económica, que ha condicionado en parte las relaciones entre su Gobierno y el del Estado, por las consecuencias que en la sociedad ha provocado la falta de financiación de determinadas políticas y, finalmente, por una caída de la credibilidad de las instituciones y sus gobernantes. Economía, bienestar individual y colectivo y confianza pública son dianas del descrédito social en la actualidad. Todo ello ha hecho que el ejercicio de gobernar o siquiera el de dedicarse a la actividad política sea visto con enorme recelo e indiferencia. Por eso aprovecho el último gran debate de la legislatura para reivindicar, una vez más, la política para reafirmar desde el Parlamento, sede de la soberanía popular canaria, la conveniencia de fortalecer, pero también de mejorar y perfeccionar, los sistemas de representatividad que nos hemos dado.

Plantearse el debate del estado de la nacionalidad a estas alturas obliga a hacer un examen de la evolución en Canarias en estos últimos cuatro años y, en concreto, desde mi perspectiva de la isla de Lanzarote.

¿Podemos decir que la situación de Canarias y Lanzarote es mejor ahora que hace cuatro años? ¿Cómo podemos medirla? ¿Cuáles son sus indicadores más fiables? Si hiciésemos un análisis de los datos referidos, a nivel de desempleo en Lanzarote, veríamos que desde junio del año 2011 hasta la actualidad en ningún momento la tasa de paro ha descendido de los 30 puntos porcentuales; es más, desde el inicio de la legislatura hasta ahora ha aumentado en un punto porcentual. Si quisiéramos discutir sobre el número de empleadores y sobre el número de empresas creadas en Lanzarote, comprobaríamos que se han incrementado ambos capítulos en estos últimos cuatro años en un 5%, y todo ello fundamentalmente en el capítulo de servicios. Es decir, que comprobamos para el caso de Lanzarote que, a pesar del discreto aumento en el número de empleadores y en el número de sociedades, la tasa de desempleo permanece paradójicamente inamovible. Si además tomamos en consideración la variable de la llegada de turistas a Lanzarote, con un récord histórico de 2,4 millones de personas, es más difícil de entender todo esto.

Una explicación convincente puede partir de un hecho duro pero real: el 90% de los parados de una isla como Lanzarote o bien no tienen estudios o tienen estudios primarios o secundarios. Los datos recientemente publicados por la OCDE para el año 2014 dejan claro una serie de realidades, entre las cuales no deberíamos olvidar, señor presidente, las siguientes: primero, que un nivel competencial y educativo va unido a mejores perspectivas de empleo; segundo, que la proporción de adultos que siguen cursos de Formación Profesional especializada es particularmente pequeña; y, tercero, que uno de cada cuatro jóvenes entre 15 y 29 años ni trabaja ni estudia. Este es uno de los grandes dramas de España y de Canarias y esta situación está muy lejos de ese escenario idílico que usted hoy nos planteaba.

Son datos que evidencian la situación, no solo en el origen formativo y curricular de los más jóvenes, sino también en aquellos que en edad más avanzada puedan estar en condiciones de reciclaje educativo y mejor acceso al mercado laboral. Ahora bien, poco cambiará en Canarias si no trabajamos para que la educación y la formación se imbriquen en la sociedad como un elemento constitutivo y diferenciador. Desde los gobiernos se tiene una doble obligación: la de fortalecer la base educativa, formativa, cultural de la sociedad y la de estar sometido continuamente al ojo escrutador de esa masa cada vez más capacitada. Solo así nos sentiremos más orgullosos del gobierno que ejercemos y de la sociedad a la que gobernamos.

Durante esta legislatura hemos debatido en esta Cámara sobre cuestiones que intentan proyectar hacia el futuro de Canarias. Me refiero en concreto a la Estrategia de Especialización Inteligente o a los planes de internacionalización de nuestra economía, planes, presidente, que no serán más que pura entelequia si no preparamos a las bases sociales canarias para que sean capaces de desarrollarlos.

Si en la primera parte de mi discurso quise reivindicar la política, en esta quiero hacerlo de la cultura y la educación como verdaderos motores de transformación de la sociedad.

Respecto a cómo el Gobierno se ha planteado su estrategia para con Lanzarote en los últimos cuatro años, creo que podemos decir que nada nuevo ha acontecido más que perpetuar la gestión de lo cotidiano.

Si hablamos del sector primario, la radiografía sigue siendo la misma, si no peor. La superficie de cultivo, lejos de aumentar, ha disminuido en 1.000 hectáreas en los últimos seis años. El peso de este sector resulta testimonial, excepto por dos circunstancias bien conocidas por usted y por mí. El subsector ganadero languidece, a la espera de la resolución definitiva del impago de las ayudas Posei por parte del Gobierno de Canarias, con un descenso además del 50% de las cabezas de ganado. Y las actuaciones en el subsector pesquero lanzaroteño parecen no estar en la estrategia del Gobierno de Canarias. Hemos sido todos testigos, presidente, de sus viajes a Marruecos en su lucha contra el petróleo. Loable iniciativa, pero no ha tenido la misma decisión para poner sobre la mesa de negociación con estas potencias pesqueras vecinas o con el propio Estado el papel que desempeña para los canarios la pesca. Por cierto, no toda la pesca es atún rojo.

¿Qué se ha hecho desde el Gobierno de Canarias para favorecer la producción en Lanzarote?, ¿qué se ha ideado para disminuir los costes de producción, para permitir una mayor profesionalización y tecnificación? El acceso a las ayudas es importante; ahora bien, si no llegan para el 75% de los productores lanzaroteños, ¿a qué estamos condenando su futuro?

Si tuviéramos que referirnos al apartado industrial, ¿sabe usted, señor Rivero, que el Gobierno tiene una Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias aprobada en el año 2009 con horizonte en el 2020? ¿Sabe que este documento tenía como objetivo hacer crecer el peso del sector industrial en todas las islas? ¿Podría usted, señor Rivero, reconocerme cuáles eran las prioridades para Lanzarote? Después de seis años de supuesta aplicación, ¿seríamos capaces de enumerar los resultados? ¿Sabe el presidente a día de hoy que hay menos empresas dadas de alta en la Seguridad Social en el epígrafe industrial que a

principios de legislatura? En este sentido no hay que olvidar que la EDIC hablaba de revisar el Régimen Específico de Abastecimiento –el REA– y el arbitrio sobre las importaciones y entregas de mercancías –el AIEM– para asegurar que su utilización proteja debidamente a las industrias locales. Déjeme recordarle, presidente, que en Lanzarote hay muchas industrias que apuestan por que se revisen estos instrumentos, aquejadas de una injusta y desigual comparativa con las empresas radicadas en islas capitalinas.

Pero para medir en Lanzarote cuál es la percepción de la sociedad lo mejor es recurrir a la última encuesta de datos que el cabildo de esta isla elabora todos los años. Según esta encuesta, el 95% de la sociedad insular cree que la situación económica actual es mala o muy mala. Esta apreciación puede justificarse quizás por todo lo explicado anteriormente, es decir, por una elevada tasa de desempleo, por unos sectores, primario y secundario, cada vez más débiles, por una incapacidad de trasladar los buenos resultados turísticos a la mejora de la renta familiar. Según esta encuesta, los temas que más nos preocupan a los lanzaroteños son paro, sanidad y economía.

Del desempleo ya hemos hablado. Sobre la percepción de la sanidad, al igual que sucede con el desempleo, tampoco parece estar injustificada. Las propias fuentes del Gobierno de Canarias ponen de manifiesto *a priori* dos datos escalofriantes: primero, que la lista de espera quirúrgica ha aumentado en un 8,22% y, segundo, que la lista de espera de especialidades médicas lo ha hecho durante esta legislatura hasta en un 45,92%.

Presumía usted esta mañana de que en el capítulo sanitario con menos se ha hecho más, que hemos ganado capacidad de gestión. Verdad a medias. En el sector sanitario se trabaja con menos, es cierto, solo en el capítulo de personal entre el 2011 y el 2015 hay una diferencia de 70 millones de euros. Ahora bien, que usted diga que se hace mejor lo deja en evidencia, a menos que considere tolerable ese nivel de aumento en las listas de espera, que así no lo creo.

Sobre la economía, usted podrá decir, no sin cierto atrevimiento, que está más diversificada y es más estable, pero le confirmo que, según los datos del propio Gobierno, el peso del producto interior bruto por sectores para Lanzarote no se ha modificado respecto al año 2011. Es decir, estamos ante la misma fotografía que hace cinco años, con las mismas debilidades y quizás con menos fortalezas a la hora de poder afrontar nuevos retos.

Hacia usted una comparativa en su intervención de esta mañana respecto a cómo ha tenido diferente impacto la crisis en nuestro territorio comparada con comunidades de renta más alta. La pregunta que quiero formular es cómo, siendo Canarias una verdadera potencia mundial a nivel de llegada de turistas y a años luz de otras comunidades autónomas, sigue manteniendo niveles de renta per cápita de los más bajos del Estado español; cómo no hemos sido capaces de trasladar todo ese potencial y actividad a la renta de los 2 millones de canarios. Quizás, presidente, nos debamos empezar a convencer de que eso de la diversificación es posible, pero para conseguirlo, como usted sabe, hay que emprender cambios de verdad.

Presumir del incremento de turistas es muy encomiable, pero debería hacer lo mismo con la apuesta por el tejido industrial, por la I+D+i, por la excelencia en el nivel educativo y otras tantas cuestiones que han quedado relegadas en el nivel de prioridades del Gobierno de Canarias...

**El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández):** Señor diputado, le ruego que concluya. Dos minutos.

**El señor MARTÍN MARTÍN:** En último lugar, me gustaría referirme al apartado de inversiones que su Ejecutivo ha diseñado para los últimos años en la isla de Lanzarote. Esta ha sido una de las reivindicaciones continuas que, como diputado del PIL, le he hecho llegar en repetidas ocasiones. Si hiciese una comparativa entre lo que fue presupuestado y finalmente ejecutado, se llevaría alguna que otra desagradable sorpresa, con porcentajes que no llegan, en algunos de los casos, al 10%. En otros, algunas de esas infraestructuras desaparecieron de un ejercicio presupuestario sin explicación convincente y sin la debida justificación. ¿Dónde ha estado su Gobierno, señor presidente, en la lucha por mejorar las infraestructuras portuarias y aeroportuarias en la isla?

Pedía, señor Rivero, esta mañana que este debate de la nacionalidad fuese corto y divertido. En una cosa le puedo complacer, en lo de ser breve. No porque quiera sino por imperativo del reparto del tiempo. En lo de divertido, le confieso que ni soy el más adecuado ni su legado, asunto para broma.

Permítame, señor presidente, reconocerle que su discurso esta mañana me trajo a la memoria un pasaje de *Las uvas de la ira*, de John Steinbeck, y me trajo a la memoria a un personaje, el reverendo Jim Casy, que dice literalmente: aquí estoy, a veces tengo el espíritu y nada sobre lo que predicar, tengo vocación para conducir a la gente y ningún lugar a donde conducirla; a lo que otro personaje le responde: condúzcalos en círculos, para qué demonios los quiere llevar a ningún sitio; condúzcalos simplemente. Después de

ocho años, los canarios, hartos de estar en un círculo, necesitamos al menos a alguien que sepa a dónde conducirlos.

Muchas gracias.

**El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández):** Gracias, señor diputado.

Para contestar, el señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero, tiene usted la palabra.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Muchas gracias, señor presidente. Señorías, representantes que han intervenido en nombre del Grupo Mixto, señor Rodríguez y el portavoz en este caso del grupo del PIL.

Qué difícil, qué difícil es hacer la política o qué fácil es hacerla cuando no se tienen responsabilidades de gobierno y qué difícil, especialmente en tiempos complejos, es hacer política cuando se tienen responsabilidades institucionales de cualquier ámbito. ¡Qué difícil! Porque yo comparto algunas de las cuestiones que el señor Rodríguez ha dicho, de cuestiones que son muy importantes.

Estoy básicamente de acuerdo en que hay que luchar contra el fraude fiscal y estoy básicamente de acuerdo en que necesitamos un sistema fiscal progresivo en el que paguen más los que más tienen. Totalmente de acuerdo, pero los números no salen. Los números no salen porque es muy compleja la lucha contra el fraude fiscal, que es una cuestión de tiempo, tenemos un plan de lucha contra el fraude fiscal. Una reforma fiscal de calado, en profundidad, que en algunos aspectos tiene que ser propiciada por quien tiene el gobierno de la economía de los distintos territorios de España, que es el Gobierno de España; si no hay una reforma profunda de la fiscalidad de España, es difícil desde una comunidad autónoma. Y no salen los números porque no hay posibilidad de generar la cantidad de recursos que pueden provenir de estos aspectos que usted ha planteado para financiar todas aquellas cosas que ha dicho: la mejora de la sanidad, la mejora de la educación, las carreteras, los puertos, le quedaron los aeropuertos, el sector primario, los servicios sociales... Es decir, que sin tener en cuenta la situación en estos momentos de dificultad, porque la realidad es que es una situación de dificultad, de menos recursos... Igual que en las familias, la gente que en estos momentos desde su casa está viendo un debate de esta naturaleza, pues, sabe que hay unos ingresos y, de acuerdo con esos ingresos, hay que ajustar el gasto, priorizarlo. Podemos discutir las prioridades y podemos discutir si es posible obtener más ingresos, que es posible, es posible, pero que tiene unos límites.

Y las políticas de rigor presupuestario, pues, se imponen. Yo no creo que sea una cosa de derechas ni de izquierdas, las políticas de rigor presupuestario. Ejemplos los hay de quien ha gastado más de lo que ingresa y quien gasta más de lo que ingresa sin unas expectativas de recuperación en el corto-medio plazo, esa economía quiebra. Y ejemplos hay en estos momentos, ejemplos hay de gobiernos de todos los colores políticos, de todos los colores políticos, que han gastado más de los recursos de que se disponían, de una forma razonable, y al final el sistema ha quebrado. Y no ha pasado solo con Portugal, no ha pasado solo con Irlanda, con Grecia, no ha pasado, las dificultades... sino dificultades muy importantes que están teniendo países como España, desde el punto de vista del endeudamiento y de gastar más de lo que se podía, o países muy potentes dentro de las economías europeas como es el caso de Italia y especialmente el caso de Francia, donde el ajuste que tiene que llevar a cabo un Gobierno progresista es brutal para equilibrar las cuentas públicas y poder acometer los retos de futuro. No tenemos en Europa digamos que, al contrario de lo que ocurre en Estados Unidos, una política europea global, que es necesaria, porque si... (*Rumores en la sala*).

**El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández):** Perdón, señor presidente.

Señorías, por favor, guarden silencio.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Necesitamos una política europea, una política europea que sea capaz, el Banco Central Europeo, de generar políticas para luchar contra las dificultades e incentivar y mejorar la economía, como la han puesto en marcha los Estados Unidos. Desde luego hay ahí dos marcos diferentes: la política europea, la que se impulsó por Europa, especialmente bajo el control de Alemania, y la que se ha llevado a cabo en los Estados Unidos. Se ha mostrado como mucho más acertada la impulsada en los Estados Unidos, pero teniendo en cuenta que tiene capacidad, tiene capacidad para impulsar sus propias políticas económicas y en Europa hay que avanzar más a esa unidad política, monetaria, económica y especialmente fiscal en el seno de la Unión Europea.

Por lo tanto, para nosotros, cumplir con la estabilidad presupuestaria, ser rigurosos con las cuentas públicas, abordar nuestro futuro, abordar nuestro futuro ligeros de equipaje, con menos endeudamiento,

no es un elemento negativo para nuestro futuro; todo lo contrario: abre un marco de posibilidades para que, cuando cambie, como ha empezado a cambiar, el signo económico, estar en mejores condiciones para remontar.

Estoy de acuerdo también con usted, básicamente, en que la recuperación económica puede ser un hecho, el hecho de los datos de las grandes cifras, y que eso no está aparejado, no camina en la misma proporción lo que significa la recuperación del bienestar perdido. Y la recuperación del bienestar perdido debe ser un objetivo claro y contundente. Y cuando hablaba esta mañana de una estrategia de crecimiento económico para generar una economía más competitiva, más sostenible, más diversificada, hablo no solamente desde el ámbito estrictamente económico, sino que, si la economía va bien y se producen las políticas adecuadas, tienen que tener incidencia clara en mejorar el bienestar de los ciudadanos.

La educación, la sanidad y las políticas sociales, he tenido la curiosidad de recapitular desde el año... me parece que tengo desde el año 1999 o 1998, tengo todos los titulares de prensa referidos a lo que es la sanidad, la educación y las políticas sociales. No los voy a coger y leérselos porque hay una... Como si estuviéramos viviendo los tiempos actuales. Los titulares de los periódicos, las primeras páginas de los periódicos, centradas siempre en lo mal que está la educación, lo mal que está la sanidad, las dificultades de las políticas sociales, la política de vivienda. Es lo mismo, es lo mismo, exactamente igual, hace veintipico años, que lo que está ocurriendo ahora. Es exactamente igual, en una etapa expansiva desde el punto de vista económico, que lo que está ocurriendo ahora. Por colocarnos nada más que en situación, les voy a dar algunos datos que son muy significativos. Mire, en el año 2003, en el año 2003, la economía canaria crecía un 3,7%; hoy estamos creciendo un 2,3%. Creíamos un 3,7%. La sanidad, las listas de espera de la sanidad, teníamos 25.151 pacientes esperando en una lista de espera quirúrgica, 25.151; ahora hay 25.101. Los de menos de seis meses eran 15.035, hoy son 16.000; los de más de seis meses eran 10.000, hoy son 8.000. Pero es más, la educación, el abandono escolar en el año 2003, con un crecimiento económico como el que acabo de indicar, y aparentemente generándose bienestar en Canarias, el abandono, la tasa de abandono escolar estaba en el 31,7%; ahora estamos, hoy, a pesar de la crisis económica, estamos en el 23,8%.

Es decir, la sanidad, la educación, las políticas sociales, las políticas de vivienda van a ser siempre objeto del debate, del debate político, porque, afortunadamente, vivimos en una sociedad donde los ciudadanos cada día quieren mejorar, mejorar el bienestar. Pero hay que decirlo con claridad: desde el año 2003, 2004, que se transfiere la sanidad a Canarias –estoy hablando del 2003, 2004–, lo que se ha producido en Canarias es una auténtica revolución en la sanidad pública canaria. Y hay que decir que tenemos aspectos que son francamente mejorables, hay cosas que son francamente mejorables, pero no podemos ocultar que los cambios que se han producido en los servicios públicos en Canarias, y es el mérito de mucha gente, de muchos profesionales, de muchas instituciones, de muchos partidos, pero el cambio que se ha producido es espectacular. No hay ningún referente en el ámbito del Estado español donde se haya producido un cambio tan profundo en un servicio público como el sanitario.

Y cuando hablamos de educación tenemos que darnos cuenta de dónde partíamos, de una situación de analfabetismo de unos niveles inasumibles e intolerables en Canarias, con unos centros educativos con sesenta niños, donde unos iban por la mañana y otros por la tarde, y eso no es la prehistoria, eso lo hemos vivido nosotros. Por lo tanto, se ha producido un cambio muy importante en nuestro sistema educativo también y las ratios, los indicadores de la educación en estos momentos son muy positivas. Usted ha puesto énfasis en algunos aspectos, de hospitales, de atención a los pacientes oncológicos. Son datos que esta mañana avancé, de aquellas cosas en que se ha avanzado, que se han hecho, y otras que están en marcha y que serán una realidad en un futuro próximo.

Evidentemente, es necesario ser exigentes con nosotros mismos, ser exigentes con nosotros mismos, todos, con los que tenemos responsabilidades en Canarias, pero usted ha puesto énfasis en una cosa que es muy importante: nosotros, por muy buena gestión que se haga en Canarias, es como una familia, como una empresa, que es muy eficiente en la gestión de los recursos que tiene, pero los recursos son limitados y los recursos no son suficientes para atender las necesidades que se generan. Y en el caso de Canarias nosotros los problemas los tenemos centrados, evidentemente, critiquemos todos los aspectos mejorables de la gestión, pero eso no obsta para que no miremos a donde tenemos el principal problema, y lo tenemos en la financiación autonómica, porque es muy difícil mejorar la calidad de vida y el bienestar de los canarios si no hay una financiación autonómica justa, estamos perdiendo –como hemos dicho a lo largo de este debate– 800 millones de euros/año, o una ley... en la Ley de Presupuestos se plasma adecuadamente lo que dice el REF, la inversión media por habitante en Canarias... Porque hoy, esta mañana se decía por parte de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular que los recortes, los ajustes han llegado a todo el mundo, sí, pero a unos han llegado más que a otros. En el caso de Canarias, a Canarias se produjo un

ajuste en las inversiones del 45% y la media del conjunto del Estado fue del 32%. Por lo tanto, ahí se han producido digamos que diferencias muy importantes que, a la hora de poder ejecutar nuestras políticas, estamos muy limitados.

Y estoy totalmente de acuerdo también en el otro aspecto que usted ha planteado, que es el cumplimiento del REF económico. La mejor noticia que podemos tener sobre la reforma del REF económico es que cumpla lo que se dice en el actual REF económico. Esa es la mejor noticia que podemos tener en este periodo abierto de negociación en estos momentos con el Gobierno de España.

La renovación turística es el reto más importante que tenemos de cara al 2010, por dos razones. Por una parte por lo que significa de apuntalar la competitividad de nuestro principal sector económico, que es el turismo. Necesitamos innovarlo, necesitamos modernizarlo, necesitamos ponerlo en condiciones competitivas con los que pelean en todo el arco del Mediterráneo y el Caribe. Ahora se está dando una circunstancia que es adversa para Canarias –hay cosas que nos favorecen y a veces hay cuestiones que, en este mundo en que digamos que los equilibrios son muy cambiantes...–: la bajada del precio del barril de petróleo es un asunto que debe llevar aparejada, tiene que tener aparejada la bajada de los precios de los transportes, y eso al turismo de Canarias le puede digamos que afectar, desde el punto de vista de que pone más cerca mercados como es el del Caribe. Necesitamos mejorar, apuntalar la competitividad del sector.

Es verdad que en la estrategia de crecimiento económico, que además tiene la fuerza de que va a dinamizar el sector de la construcción, con lo que significa la construcción, sin consumir suelo, es necesario el complemento de los recursos públicos previstos en la estrategia. La estrategia, la parte pública, es difícil de financiarla solo con los recursos provenientes del Gobierno de Canarias, pero también es difícil poderla afrontar solo con un impuesto al turismo. En estos momentos la preocupación, la preocupación, yo creo... Usted sabe que hemos debatido en alguna pregunta parlamentaria, tiene que haber un retorno social de los beneficios que está generando el turismo en Canarias, porque las instituciones públicas, especialmente el Gobierno de Canarias, está haciendo un esfuerzo enorme, enorme, para que el turismo no falle, y para que el turismo no falle por lo que significa para el resto de las actividades económicas de Canarias, y no se produce un retorno social en la medida del esfuerzo que se está haciendo. Pero tenemos que tener la tranquilidad y la paciencia para buscar las fórmulas, sin que en estos momentos sirva... –como en otros momentos se produjo en algún otro territorio del Estado– una desestabilización del sector turístico que nos haga hundir la economía en un momento de gran trascendencia. Muy importante. La financiación de la parte pública está prevista, efectivamente, con los recursos que vienen de la estrategia de crecimiento, una parte muy importante está orientada a innovar en el sector turístico; una parte ha de venir del Gobierno de España, los ciudadanos tendrán que hablar dentro de unos meses de lo que es la política o de quiénes tienen la responsabilidad de llevar a cabo el Gobierno de España y espero que haya un Gobierno que cumpla con Canarias, que cumpla con lo que dice en este caso también el REF, que es un Plan de Infraestructuras Turísticas; y está la aportación que pueda hacer Canarias y está –y de ahí el que tengamos que tener en estos momentos la balanza equilibrada–, está el esfuerzo de los privados que renuevan, que tienen incrementos de fiscalidad y que la ley obliga a que un 15% de ese incremento que se produce esté dedicado a mejorar la parte pública.

Sistema energético, totalmente de acuerdo. En Canarias se ha despertado una conciencia –creo que para esto también ha servido la lucha contra el petróleo–, si bien siempre ha estado en el sustrato esa apuesta por la sostenibilidad en el archipiélago. La lucha contra el petróleo ha dejado de manifiesto que hay una apuesta clara por las energías limpias en Canarias, como no puede ser de otra manera, teniendo en cuenta el gran potencial que tenemos de recursos naturales para desarrollar este tipo de energías. Sin ninguna duda. Tenemos que apostar por el máximo de penetración de las energías renovables. En el año 2020 puede ser un 36%, en el año 2050 podrá ser un 70, un 80, un 90%, pero en lo que coinciden todos los especialistas, a corto plazo, en un tiempo razonable, en un tiempo razonable, es que es un sistema, es difícil sostener el sistema en el cien por cien de energías renovables y tenemos que ser rigurosos en este asunto. No es posible. Entonces el debate, el debate en el que tenemos que seguir profundizando es en quién es la pareja de baile de las energías renovables: ¿es el petróleo o es el gas? Necesitamos un recurso convencional y la decisión estratégica es esa. Hay quien tiene la preocupación de que la apuesta por el gas puede mantener en el tiempo este recurso, pero hoy lo riguroso es que necesitamos, necesitamos un complemento para poder hacer un sistema sostenible donde el protagonismo lo tengan las energías limpias.

Voy a aprovechar para contestar a su compañero, aunque me salte algunas de las cosas que ha planteado. Señor Martín, plantea una comparativa de algunos indicadores de Lanzarote del año 2011 con la situación actual, con la del 2014, pero, claro, algunas de las cosas que ha planteado se escapan en el marco del

Gobierno de Canarias y se escapan especialmente en la situación que estamos viviendo, que es una situación de máxima dificultad. Es que no estamos en un periodo expansivo de nuestra economía, estamos en un periodo de la economía donde los presupuestos se han estrechado en 2.000 millones de euros en este tiempo, de 8.000 a 6.100 millones de euros, para atender a más gente, atender a más necesidades y a más ciudadanos, porque la población en Canarias ha seguido creciendo. Pero los datos comparativos más contundentes están, por ejemplo, en la política de puertos; en Lanzarote hemos mejorado de una forma muy significativa la competitividad del puerto de Puerto del Carmen; en Lanzarote tenemos en estos momentos en licitación el puerto de Playa Blanca, que es un puerto estratégico muy importante para Lanzarote y para la conectividad con Canarias.

En Lanzarote, a pesar de las dificultades, estamos terminando la circunvalación de Arrecife, que será una realidad en una semana; en Lanzarote fue posible, a pesar de las dificultades, solventar los obstáculos que impedían que la carretera de salida de Arrecife fuera una realidad, como lo es en estos momentos; en Lanzarote es una realidad el tramo de carretera de playa Quemada a Mácher.

En Lanzarote tenemos distintas obras de colegios que están en marcha: una, el instituto de Costa Tegui, la de Playa Blanca, La Destila, la escuela infantil de Tegui, el nuevo instituto de Haría o el Centro de Enseñanza Infantil y Primaria de Costa Tegui; y hemos invertido en obras, en cuarenta y cinco obras de mejora de la infraestructura educativa de la isla. En Lanzarote hemos puesto en marcha, en colaboración con el cabildo, distintas obras muy importantes, obras orientadas a mejorar la infraestructura educativa de la isla.

En Lanzarote –he anunciado esta mañana– vamos a acometer la remodelación de la planta del hospital, la planta de hospitalización del hospital. Lanzarote se beneficia, el sector primario de Lanzarote, de lo que es el Posei adicional, que...

**El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández):** Sí, señor presidente, tiene usted tres minutos para concluir, por favor.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Muy bien.

... de lo que se benefician todos los ganaderos, todos los viticultores de Canarias, de ese esfuerzo adicional, una vez garantizada la financiación europea, de financiación adicional de aportación del Gobierno de Canarias, que era de 33 millones de euros y los dos millones y medio que esta mañana avancé que van a ser objeto de la modificación de crédito.

Pero no he escuchado nada, el señor Martín, de exigir al Gobierno de España la aportación, que haga el mismo esfuerzo para ese Posei adicional, porque el Posei adicional, que son ayudas de Estado, quien tiene que financiarlo es el Gobierno de España. Lo que estamos haciendo en Canarias es haciendo un esfuerzo para sustituir aquello que le corresponde al Gobierno de España. Es una ayuda de Estado, una ayuda de Estado que desde el año 2011 dejó de financiar el Gobierno español y que en estos momentos estamos financiando con recursos canarios, porque la apuesta por el sector primario es una apuesta de verdad, el sector primario, no solamente por lo que significa de conservación para nuestro paisaje sino también por la actividad económica que genera. Es clave para nosotros y hay que hacer un esfuerzo de no solamente mantenerlo sino potenciarlo y desarrollarlo, y para que se desarrolle necesita de más apoyo público. Y el apoyo público tiene que venir en dos parámetros: como ayuda de Estado, como está aprobado, y también, de una forma importante, con la ayuda al transporte, para hacerlo más competitivo.

Ha hablado de la política aeroportuaria. Lanzarote es la isla que en estos momentos más carencias tiene, más dificultades tiene, con respecto a lo que son las comunicaciones aeroportuarias y necesitamos imperiosamente que el proyecto de ampliación y mejora del aeropuerto de la isla sea una realidad. Es la necesidad más grande que tiene Canarias en estos momentos y se están invirtiendo recursos por parte de AENA de una forma poco razonable. Es más necesario garantizar la operatividad de ese aeropuerto. Un aeropuerto que es vital para el desarrollo de la isla y que puede verse frustrado el crecimiento de la isla, el crecimiento de la llegada de turistas, por la falta de capacidad de este aeropuerto. Por eso, una política aeroportuaria controlada en la que participe o controlada por Canarias fijaría como una prioridad absoluta la construcción de la pista del aeropuerto de Lanzarote, que en estos momentos no está siendo posible.

Las obras que se están llevando a cabo en el puerto, con una competencia de ámbito estatal, teniendo en cuenta que la presidencia de la Autoridad Portuaria, hay una relación de alguna manera con el Gobierno de Canarias, las obras que se han adjudicado para mejorar la competitividad del puerto van a adjudicarse y espero que sean una realidad pronto.

Muchas gracias, señor presidente.



**El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández):** Gracias, señor presidente.

Señorías, en turno de réplica, por parte del Grupo Mixto, don Román Rodríguez, tiene usted la palabra. Por tiempo de quince minutos.

**El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ:** Señor presidente, señorías.

Gobierna quien quiere y quien puede. A mí no me da pena de los gobernantes, me da pena de los gobernados. De manera que, cuando uno asume la responsabilidad, se atiene a las consecuencias. Ya me gustaría sustituirle. Yo no tendría ningún problema en sustituirle, ninguno. Tengo una pequeña dificultad, que necesito 31 diputados. Todo se andará pero no es fácil. De manera que cuando uno gobierna se atiene a las consecuencias y cuando estamos en la oposición, también.

Pero también le tengo que decir lo siguiente: frente a otras opciones de oposición, nosotros cada vez que decimos que hay que gastar aquí decimos de dónde hay que sacarlo. Lo que no hacemos es la cuadratura del círculo: salarios para todo el mundo, carreteras para todo el mundo y luego bajar los impuestos. Esta cuadratura sí que no la hace Nueva Canarias, no la ha hecho nunca. Siempre hemos venido aquí, en las enmiendas a la totalidad, a las leyes de presupuestos, y donde hemos dicho que faltaba dinero para atender las necesidades sociales o las inversiones públicas hemos dicho de dónde se puede sacar. Eso no lo hacen todos, como usted bien sabe. Porque subir los impuestos no es popular y seguramente no dé votos, pero lo que es impecable es que si no hay más ingresos no puede haber más gasto.

Y por supuesto que es una idea conservadora la de la austeridad fiscal, no le quepa la menor duda. Vea usted la literatura internacional y los economistas moderados están en contra. Solo están absolutamente a favor los que son muy de derechas, muy liberales, los que creen que todo se regula en el mercado y que los derechos individuales, los derechos colectivos, se los busca cada cual en función de su capacidad adquisitiva. La idea que sustenta la austeridad fiscal, el ajuste fiscal que se ha impuesto en Europa es una idea conservadora, contraria a la mayoría, y por eso han quebrado 50 millones de puestos de trabajo, por eso se han cerrado cientos de miles de empresas, por eso se privatizan servicios públicos esenciales, por eso la economía pública está donde está.

Y yo lo que sostengo es que en Europa, en España y aquí han seguido a rajatabla esa política. Yo puedo entender que te tienes que mover en unos límites, pero yo creo que ustedes tenían algo más de margen. Siempre pongo un ejemplo que los retrata y que tiene una significación cuantitativa razonable: el año 2012 y 2013, el déficit, el escaso déficit autorizado a las comunidades autónomas... Porque hubo una distribución del déficit de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas absolutamente injusta: el Gobierno español se queda con el 70% de la capacidad de endeudamiento, teniendo el 20% del gasto, y les endosa a las comunidades autónomas el 20%, teniendo el 40% del gasto. Pero así y todo a ustedes les sobraron 240 millones, año 2012 y 2013. Cuando tengamos los datos de la contabilidad nacional, veremos si en el año 2014 del 1% de déficit autorizado no les ha sobrado dinero. Yo estoy casi seguro de que sí pero ya veremos.

Y cabía también ajustar otras cuestiones, cabía rebelarse y no defender la austeridad. Es que cuando uno defiende el déficit como una política... Otra cuestión es que te veas obligado, insisto en esto, pero encima defenderlo como la buena política para el futuro de Canarias, a mí me parece que eso no es razonable o es una idea razonable en los ámbitos conservadores.

De forma que nosotros sostenemos que hay que hacer una reforma fiscal en España, sin ninguna duda. Ahí está lo sustancial de la capacidad fiscal. Y decimos lo que dicen los papeles de la OCDE: la presión fiscal en España está por debajo de los países de nuestro entorno, sensiblemente por debajo. El gasto público asociado a los servicios básicos –educación, sanidad, pensiones, políticas de infancia– está por debajo, en términos absolutos, absolutamente por debajo, pero, en términos relativos, por debajo de los países de nuestro entorno. Y nosotros venimos aquí a decir que hay que hacer un esfuerzo fiscal mayor para atender la sanidad, para atender el derecho a la vivienda de la gente, para que se puedan hacer las carreteras, los aeropuertos y los puertos. ¡Lo decimos siempre! Hay otros que dicen, insisto, que no, que hay que bajar los impuestos y gastar más, que no se puede hacer.

De manera que nosotros sí creemos que en la política fiscal está una de las claves de la justicia social. Se redistribuye riqueza en las sociedades avanzadas a través del empleo, que es una manera absolutamente clave para socializar la riqueza, empleo de calidad por cierto, para que sea empleo de verdad, y a través de las políticas públicas. Las sociedades modernas más desarrolladas cohesionan con el pleno empleo y con políticas públicas, sanitarias, pensiones, etcétera, que redistribuyen la riqueza. Eso ha hecho que las sociedades más poderosas, más equilibradas, más democráticas –por cierto, con más impuestos–, sean las sociedades del centro y del norte de Europa.

Tercera cuestión. Territorio y turismo. Ninguna duda de que el turismo es determinante, ninguna duda de que hay que preservar el medio ambiente y el territorio, porque es un aliado del progreso del turismo. No

tiene sentido seguir creciendo con base en los intereses de las minorías, comprometiendo el territorio y el medio ambiente. Por eso algunos hemos defendido siempre la sostenibilidad con mayúsculas, que no cabe todo, que no cabe el libre mercado absoluto en esta materia, cuando hay un territorio frágil, cuando hay un medio ambiente limitado, cuando hay un territorio que hay que preservar para las futuras generaciones.

De manera que nosotros somos firmes partidarios del crecimiento con limitaciones cuantitativas y con criterios cualitativos, para que lo que se haga se atempere con los intereses generales, porque detrás de cualquier instalación de estas características hay carreteras, hay que producir energía, hay que producir agua, hay que eliminar residuos, hay que generar seguridad, hay que dar respuestas sanitarias. De manera que las inversiones no pueden estar al margen de la planificación ni del impacto sobre el territorio. Eso está en nuestras leyes. Por cierto, leyes de directrices *de facto* casi derogadas en esta década, prácticamente medio derogadas. Por cierto, sin orden ni concierto, porque hemos tenido cuatro o cinco leyes; ahora tenemos la Ley de Medidas Urgentes, la Ley de Armonización y Simplificación, la Ley de Renovación y Modernización, la ley de inversiones estratégicas –y escuche bien– y la modificación de la ley turística –que se lo voy a simplificar, porque ya lo discutiremos aquí, ese día le voy a pedir que venga–. ¡Barra libre! Escúcheme bien, barra libre. En los términos que está redactada... –que sepa usted que hemos presentado una enmienda a la totalidad–. Nosotros somos partidarios del respeto a los planes insulares, sin duda ninguna, a los modelos turísticos sobre el sistema de ordenación general, pero lo que ha hecho esa ley en la modificación, precipitada, yo diría que improvisada, es barra libre. Y nosotros no estamos de acuerdo con la barra libre en el uso del suelo y del territorio.

Nosotros somos firmes partidarios de la renovación de la planta antigua y de las ciudades turísticas, y por eso hablamos de un euro al día por turista y estancia, como hace medio mundo, para contribuir a una gran tarea, que es mejorar nuestro destino. Y mejorar nuestro destino pasa, entre otras cuestiones, por promocionarlo bien, pero también por cualificar los espacios físicos. Y, sinceramente, yo sé que habrá que captar recursos de Europa, captar recursos del Gobierno español, habrá que captar recursos de los procesos de convenios urbanísticos en las ciudades turísticas y habrá que poner recursos del erario público, puro y duro. Cuando nosotros planteamos la tasa turística, lo que estamos planteando es que de ahí puede salir una parte de los recursos para cualificar el destino. Porque nosotros tenemos un problema con el sistema turístico y usted, que ha viajado bastante, lo sabe. Tenemos un problema de que tenemos un destino poco diferenciado, con poca personalidad. Tenemos el mejor clima del mundo, esta es una sociedad tranquila, estamos muy cerca de nuestros clientes a pocas horas de avión, pero tenemos un destino poco diferenciado, con pocos valores añadidos propios, donde la gente viene a comer y a tumbarse en la hamaca. Sería bueno que vinieran a comer, a tumbarse en la hamaca, a hacer senderismo, a hacer deporte, a hacer congresos. De manera que tenemos que cualificar el destino y diferenciarlo, y las inversiones contribuyen, sin duda, a ello.

Y también significa diferenciar los destinos turísticos que no son de masas, léase El Hierro, La Gomera y La Palma, que necesitan cualificar su oferta turística con inversión pública para generar masa crítica y capacidad de atracción.

Sobre el tema de la sanidad. Esto lo conozco yo bastante. Usted las cifras las maneja pero yo también. Yo menos veces utilizo las cifras porque, si no, no nos entienden. Hicimos la transferencia sanitaria en el año 94, y ya sabe usted que yo jugué ahí un papel significado. Y en esa transferencia cogimos el peor sistema sanitario de España –el peor, sin duda, en todas las ratios, con los mismos medidores de ahora– y construimos en cinco años –escuche bien, señor presidente– 500.000 metros de instalaciones sanitarias, de 200.000 a 700.000; capitalizamos todo el sistema; escuche bien, contratamos 7.000 trabajadores más, porque pasábamos de la cola, que era... La gente se moría infamemente, con problemas que podían ser evitados, e hicimos un gran esfuerzo. Casi cien mil millones de las antiguas pesetas para posibilitar el Doctor Negrín, el hospital de La Palma, el hospital de La Gomera, el plan director del Materno, la duplicación del Insular, el plan director de la Candelaria, también el plan director del Hospital Universitario, casi todos los centros de salud de la época, el sistema de emergencias... Y fue un momento de pasar del peor sistema sanitario de España a empezar a *explosionar*. Pero ahora estamos otra vez en una crisis, y yo no me alegro. El 80% de los amigos de siempre son de la profesión, por razones lógicas, y hay en estos momentos desánimo. Los servicios de urgencias esta tarde de muchos hospitales públicos están por encima de lo razonable. Las urgencias siempre son urgencias, siempre hay cosas imprevistas; si no, no se denominarían como urgencias, pero hay serias tensiones, porque no es neutral 400 millones menos. No es, desgraciadamente, demostrable que estamos razonablemente bien. Teníamos un problema y un problema serio.

Como tenemos un problema en el sistema educativo. Claro que el abandono escolar se ha corregido, porque la gente se fue del sistema educativo en el *boom* del crecimiento... Por cierto, con leyes más restrictivas, aquí se construía en barrancos y playas y había bosques de grúas. Lo que quiere decir que

lo que determina la inversión, contrariamente a esa máxima liberal que ha terminado contagiando a su Gobierno... –desde luego en la ley turística última esta, sin duda ninguna–, se han impuesto las ideas conservadoras de las minorías de que la culpa de lo que le pasa a la economía es de la regulación. Que alguna responsabilidad tendrá, pero no es lo que la determina, porque hace una década y media se construía con leyes más duras, más controladoras, más reguladoras y se construía mucho. ¿Y qué hicieron los chicos nuestros?: se fueron a trabajar y abandonaron la escuela. ¿Qué está pasando ahora?: que los chicos que se fueron a trabajar abandonaron la formación y ahora no tienen ni trabajo ni formación y muchos están volviendo. Y desde luego los nuevos no se pueden ir porque es que no hay trabajo. De manera que el abandono está muy relacionado con el modelo de crecimiento que hemos tenido.

En relación con Lanzarote. En Lanzarote siempre ha ocurrido una cosa –se lo decía a mi compañero Fabián Martín–, durante casi toda la democracia, con alguna excepción, además coincide en mi etapa en la presidencia, donde esa no fue la tercera isla en inversión, siendo la tercera en población y en economía. Ha sido una isla, a pesar del peso específico que ha tenido en los gobiernos, diferente a lo largo de los años, se le ha respondido menos que a otras, y ese sentimiento yo creo que está anidado en una parte importante de los habitantes de esa isla.

Cierto es que en el tema del Posei, si hubiera que hacer –y eso lo comentaba con Fabián– una reclamación dura, es al Gobierno de España porque nos ha abandonado en el Posei adicional. El Posei adicional fue un programa ideado por este Parlamento en la línea de que el Posei tradicional, el Posei europeo, no daba para el tomate, para el sector vitivinícola, para el sector ganadero, y se dijo, “oiga, como no llegamos con esto, hagamos un esfuerzo propio, Gobierno español y Gobierno de Canarias”. El Gobierno de Canarias ha incumplido una parte, pero el Gobierno español lo ha incumplido todo, ¡todo! Y eso es verdad y eso hay que reconocerlo.

Y con respecto a su aeropuerto, sin duda ninguna. Que sepan los ciudadanos y ciudadanas de cada una de las islas del archipiélago que tengan necesidades en sus aeropuertos que van a estar comprometidas después del proceso de venta de la mitad del accionariado, porque los intereses privados no van a mirar ni el valor estratégico ni el interés social; solo la cuenta de resultados.

Y acabo, señor presidente. Este es nuestro último debate de política general, por ahora, en este Parlamento. Yo quiero, y también me dirijo al vicepresidente y al resto de los miembros del Gobierno, con los que hemos tenido coincidencias, hemos coincidido en defender el no al petróleo, el no a la privatización de AENA, en defender un modelo de financiación justo, justo, estar en la media, hemos defendido que los presupuestos nos traten igual que a los murcianos –por supuesto, ya no aspiramos a que nos traten como a los vascos o a los catalanes–, y hemos tenido niveles de coincidencia en la defensa de Canarias, en el contexto español y europeo; y hemos tenido muchas diferencias en la política interior: cómo ordenamos las cosas, cómo orientamos la economía, cómo se hacen las leyes del territorio, cómo se gestiona la Prestación Canaria de Inserción, la dependencia, la sanidad, cómo se ordenan los recursos, y hemos tenido diferencias... Pero yo, ahora que usted vuelve a la vida, digamos, más personal, más privada, lo que pretendo es, primero, reconocerle el esfuerzo que ha hecho. A usted se le podrán criticar muchas cosas, y yo soy un crítico, como lo ha visto aquí en más de una ocasión, pero le ha dedicado tiempo, energía y ha puesto valor. Y yo hay una cuestión que aprecio en usted, porque yo me considero de esa estirpe: no se deja influir fácilmente, no se deja presionar fácilmente, y eso, en la política, es una cuestión muy importante, y yo eso se lo reconozco.

Le deseo lo mejor, a usted y al señor vicepresidente, que creo que va a seguir en política *pa'llá*, ¿eh? Al conjunto del Gobierno, a pesar de nuestras diferencias, siempre hemos mantenido el respeto y la consideración, cosa no debemos perder, sin que las ideas queden en un segundo plano. Las ideas, las propuestas y las visiones distintas son muy importantes en política y yo espero que, al margen de las diferencias, mantengamos las relaciones personales, que siempre han sido cordiales. Que tenga suerte en la nueva andadura, sea la que sea, porque no me la sé. Y al resto del Gobierno también agradecerle la dedicación y el compromiso, a pesar de nuestras diferencias. Y lo que espero yo es que el 24 de mayo exista otro Gobierno distinto, más social, más progresista, más canario si cabe, más defensor de nuestros intereses e ideas y, en definitiva, que contribuya a un cambio político que a mí me parece que es un clamor en las calles y que nosotros modestamente nos prestamos a ello.

Muchísimas gracias.

**El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández):** Gracias, señor diputado.

Para cerrar el debate con el Grupo Mixto, el señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero, tiene usted la palabra.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Gracias, señor presidente.

Señor Rodríguez, señor Martín, muchas gracias siempre por la disposición, dentro de las diferencias, con la que hemos trabajado.

Hay un eje conductor en el que hemos coincidido, han coincidido ustedes con el Gobierno, en las velocidades para algunas cosas son en las que no estamos de acuerdo. Ustedes no tienen la responsabilidad del Gobierno, están jugando un papel de oposición y les gustaría que la mejora de la sanidad fuera mucho más rápida, que la mejora de la calidad educativa fuera mucho más rápida, que tuviéramos más instrumentos para tener una sociedad más justa, más equilibrada, que Canarias avance mucho más y que el bienestar del archipiélago mejore. Y en eso estamos de acuerdo, básicamente de acuerdo. La parte de sensibilidad que ustedes tienen en los temas sociales la compartimos. Insisto en que nos diferencian las velocidades con las que hay que llegar, porque nosotros tenemos que administrar los escasos recursos. Otra cosa que sería discutible es si los estamos priorizando adecuadamente o no.

Compartimos, y vamos a ver si el debate sirve para clarificar algo, coincidimos en la protección del territorio. El Gobierno está comprometido con que el desarrollo de Canarias sea un desarrollo sostenible, respetuoso con nuestro entorno natural, y desde luego no va a encontrar ningún grupo, empresarial ni político, pues, esa barra libre, esa posición del Gobierno de barra libre para el uso del territorio. El territorio es el bien máspreciado que tiene Canarias por la escasez. Es clave, es clave la administración correcta del mismo, ese equilibrio entre lo que sucede sobre el mismo y su preservación para el futuro de nuestro bienestar. Estamos hablando de bienestar, está íntimamente relacionado con ello.

Y desde luego el Gobierno no comparte en absoluto digamos que esas voces que dicen que, si se pudiera hacer lo que cada uno quiere sobre el territorio, tendríamos una economía mucho más competitiva y podríamos crecer más. Eso es así, si permitimos hacer un hotel en la plaza España seguramente y otro en la plaza de Santa Catalina, pues, seguramente se obtendría a corto plazo más actividad económica, pero tenemos que pensar en el futuro, que es lo importante. Y los crecimientos económicos desmesurados, no equilibrados, cuando ponemos el retrovisor y miramos al pasado, han sido nuestro principal trauma, los crecimientos que han tenido lugar sobre actividades económicas coyunturales, que tienen un comienzo y que tienen un final. Y aquí estamos hablando de problemas, miren, estamos hablando del territorio, estamos hablando de un mal uso del territorio, estamos hablando de la calidad educativa, de la calidad sanitaria, de los problemas sociales, del empleo y todo tiene que ver con políticas coyunturales mal administradas, las políticas coyunturales que han generado unas necesidades, entre ellas las derivadas –como usted bien ha indicado– del abandono temprano de muchos jóvenes canarios que, iluminados... No solamente en Canarias, es lo que ha ocurrido en toda España, en aquellos territorios donde los crecimientos económicos han estado basados en el sector inmobiliario, en el sector de la construcción. Los jóvenes, obnubilados por lo que se pagaba en el sector de la construcción, abandonaban los estudios y eso tiene una incidencia muy importante hoy en nuestra economía. La competitividad de nuestra economía no podrá mejorar significativamente si no tenemos un capital humano preparado y lo que estamos haciendo en estos momentos, lo que se está haciendo en esta etapa de dificultades, es posibilitar que ningún joven, de los que abandonaron la formación en su momento, ahora se quede descolgado definitivamente del sistema. Por eso el incremento de plazas de una forma significativa en la Formación Profesional, 14.000 nuevas plazas, 10.000 chicos que se han incorporado al sistema, porque es clave para nosotros.

Vamos a ver, en el tema de la fiscalidad, si queremos un sistema que sea un sistema que permita redistribuir, redistribuir la riqueza entre territorios y ciudadanos en el ámbito de todo el Estado, tiene que ser –y digo de todo el Estado–, tiene que ser desde una base muy amplia, en un territorio pequeño, en un territorio pequeño como es Canarias donde además tenemos una parte muy importante de nuestra sociedad, excepto la parte pública, los salarios públicos que los tenemos por encima de la media del conjunto del Estado, estamos entre los cinco y seis primeros, en general, en términos generales, salvo eso, excepto eso y la parte más vinculada a sectores empresariales, que es pequeñito en proporción a la población que tenemos, el resto de los salarios en Canarias son salarios muy bajos, son los salarios, en la parte privada, los salarios más bajos que tiene el conjunto del Estado español. Si tenemos, por otra parte, en cuenta que triplicamos las pensiones no contributivas, debido precisamente a las escasas posibilidades que en el pasado había de trabajar, si tenemos en cuenta además que como consecuencia de los salarios bajos, las pensiones, las contributivas, son muy bajas, si tenemos en cuenta toda esa casuística de nuestra sociedad, en Canarias no hay capacidad para llevar a cabo una reforma fiscal profunda que permita obtener recursos, fruto de la redistribución y de la justicia social, para atender las necesidades que tiene Canarias. Esa debe ser una política de Estado.

En Canarias podemos hacer cosas, en Canarias podemos hacer cosas para que paguen más los que más tienen y bonificar la fiscalidad a los que menos tienen, a aquellos que tienen en estos momentos

muchas dificultades, y eso es lo que hemos hecho, en el ámbito de nuestra competencia, en la reforma fiscal llevada a cabo, modesta, pero llevada a cabo, pero marca, la reforma fiscal en la parte del IRPF llevada a cabo en Canarias marca el signo de un Gobierno. No ha sido una reforma, como se ha hecho en el ámbito del Estado, donde proporcionalmente cada uno pagaba en función de los recursos, que es injusta, es injusta. En Canarias hemos abordado una reforma que responde a las capacidades, a las posibilidades que tiene cada una de las familias, y eso ha significado que más de setecientos mil canarios se hayan visto beneficiados de esta reforma fiscal, que permite, por otra parte, otorgar, darles más capacidad para el consumo a las familias. Eso también, en definitiva, va a repercutir en la mejora de la economía.

El turismo, todo lo que significa la cualificación de la oferta, que el turismo no es solamente sol y playa, evidentemente. La fortaleza del turismo en Canarias es nuestro clima, el mejor clima del mundo, es la nitidez de nuestro cielo, es la calidad de nuestras aguas, es la extraordinaria biodiversidad, es la seguridad de Canarias, es estar cerca del mercado más potente, que es el mercado europeo. Es decir, tenemos muchos elementos que significan fortalezas, potencialidades para el sector, pero la oferta tenemos que seguirla diversificando, tenemos que seguirla mejorando. Y parte del producto turístico es también desde la renovación de la planta alojativa a la oferta cultural, la oferta de actividades deportivas, el senderismo, la gastronomía, el consumo de productos de la tierra... Es todo un conjunto de cosas que marcan diferencias en un destino, no solamente el clima, por muy importante que sea en este caso.

Es que cuando miramos para atrás, y usted hacía referencia al esfuerzo que se hizo en otro momento para la construcción de hospitales, poner a disposición de los ciudadanos recursos sanitarios, esto no fue en la prehistoria, esto es muy reciente. La revolución que se ha producido en la sanidad y en la educación canaria no tiene precedentes. En el tiempo en que se ha abordado este reto no tiene precedentes en nuestra historia. Es verdad que no podemos caer en la autocomplacencia, es verdad que no podemos mirar, impasibles, cómo se colapsan las urgencias, por más que en el resto de los hospitales del país en estos momentos están colapsadas, el tema de las urgencias, es verdad que tenemos que seguirlo mejorando, pero yo defendiendo y defendiendo con fuerza que se han producido mejoras, que son insuficientes, que hay que seguir mejorando, pero que no podemos desacreditar los avances que se han producido en la prestación de esos servicios públicos en Canarias. Porque otra cosa sería discutir si en Canarias estamos apostando por los servicios públicos o por los servicios privados y en Canarias hay una apuesta decidida de este Gobierno por la defensa de los servicios públicos; en aquellos casos donde sea posible conciliar con la concertación, para mejorar la prestación de estos servicios a los ciudadanos, se concierta, pero teniendo en cuenta que la apuesta en Canarias, precisamente por esa estructura socioeconómica que tiene el archipiélago, esas debilidades desde el punto de vista estructural, necesitamos, para acercarnos a la igualdad de oportunidades, unos servicios públicos de calidad. Y en ese compromiso, desde luego, estamos.

Lo del Posei adicional, el Posei lo impulsamos en su momento con un objetivo, que era salvar en primera instancia el tomate. Fruto de ese trabajo que se...

**El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández):** Sí, señor presidente, le ruego que concluya en dos minutos.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Muy bien, muchas gracias, señor presidente.

... ese trabajo que luego abarcó otros subsectores, como es el vitivinícola, el ganadero, las producciones locales, y que, bueno, de esa autorización de Bruselas, los 46 millones de euros más de ese Posei adicional, con el último Gobierno, el anterior Gobierno de España, llegamos a acuerdos para financiar los 23 millones. Eso tiene un decalaje, ahora serían necesarios menos recursos, pero de los recursos que son necesarios para financiar esa parte autorizada por Bruselas, en estos momentos el Gobierno español no está aportando un solo euro y es el Gobierno de Canarias, con recursos de los canarios, el que está atendiendo, atendiendo, esta parte importante, que es fundamental para mantener el sector.

Quiero agradecer una vez más la disposición que hemos encontrado a lo largo de toda la legislatura, de trabajo, del Grupo Mixto y espero que les vaya bien, espero que les vaya bien. Canarias necesita de una sociedad más justa, con más justicia social, con compromiso en la defensa de nuestro territorio, con compromiso de defender el autogobierno, con compromiso de ser cada día menos dependientes del conjunto del Estado, y me parece que esas ideas básicas son compartidas por el Grupo Mixto y quienes tienen responsabilidades en estos momentos de gobierno en Canarias.

Muchas gracias.

**El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández):** Gracias, señor presidente del Gobierno.

Toca el turno a los grupos que apoyan al Gobierno. En primer lugar, el Grupo Socialista Canario, doña Dolores Padrón. *(Pausa)*.

Doña Dolores Padrón, por el Grupo Parlamentario Socialista Canario, tiene usted la palabra.

**La señora PADRÓN RODRÍGUEZ:** Bien. Buenas tardes-noches. Señor presidente y todos aquellos que quedan aún en este debate, miembros del Gobierno, candidata del Partido Socialista a la Presidencia del Gobierno de Canarias, Patricia Hernández, compañeros del Partido Socialista.

Nunca empiezo un debate con una cita, pero hoy creo que esta refleja claramente cuál ha sido la posición del Partido Socialista con respecto al pacto de gobierno, porque tenemos que hablar de un pacto de gobierno y un cambio de ciclo. Igual, cuando ahora se refieren a un cambio de ciclo, a lo que se están refiriendo es a la recuperación del antiguo régimen, por llamarlo de alguna manera, pero desde luego en ningún momento... El cambio de ciclo se ha producido en este momento y en el momento más difícil.

Miren, la cita, Bertrand Russell dijo que “lo más difícil de aprender en la vida es qué puente hay que cruzar y qué puente hay que quemar”, y este es un dilema cuya respuesta te define como persona. Una elección que en el caso de los políticos, nosotros, retrata cuál es la postura frente a los duros desafíos que nos ha puesto sobre la mesa la crisis: estar con las personas o doblegarse a las decisiones de unos pocos. Por eso el Partido Socialista Canario supo, en el 2011, que para paliar los efectos de la crisis debíamos apostar por impulsar y promover una política diferente, más igualitaria, para que todos y todas pudiéramos salir de la sima económica y que nadie se quedara en el camino; debíamos luchar con uñas y dientes por conservar el Estado del bienestar; y debíamos comprometernos con la sociedad nuevamente desde el Gobierno y recuperar el espíritu de combatividad que nos llevó a convertirnos en el espejo en el que muchos países querían verse reflejados por nuestras políticas progresistas en materia de igualdad de derechos.

El Partido Socialista es un partido de gobierno, no somos la oposición testimonial *per se*, hay algunos que han creído que nosotros estamos dentro del Parlamento para hacer una oposición que legitime los pactos que se hacen antes de votar en las urnas. Yo creo que por eso nuestro afán siempre ha sido cambiar el sistema electoral canario, incluir una lista regional. No es un capricho, como algunos pueden considerar, es posibilitar el derecho a que miles de ciudadanos que hoy no han visto en este debate reflejado el voto que depositaron hace cuatro años puedan sentirse representados en los próximos parlamentos. Es necesario afianzar los pasos en dirección a una reforma electoral en Canarias, que se recogía en el documento de pacto, del pacto entre el Partido Socialista y Coalición Canaria, como prioridad incluida en la más ambiciosa modificación del Estatuto de Autonomía. Un Estatuto para poner a Canarias en el siglo XXI, que ya hay otras comunidades autónomas que aprobaron. También un REF más social y un sistema de financiación justo para Canarias, porque, además, de esto dependen unos servicios públicos de calidad, cuestiones que reclama y necesita la ciudadanía canaria. Pero también depende de un buen Estatuto, de un buen sistema de financiación y de un Régimen Económico y Fiscal que ensanche su vertiente social la manera de salir de la crisis desde Canarias.

Hemos cumplido en este sentido y serán otros los que deban justificar que ni siquiera hayan participado en los debates de ponencia para sacar adelante este Estatuto de nueva generación.

Los socialistas, como dije antes, tenemos vocación de gobierno y no de oposición. Se nos criticó que pactáramos con Coalición cuando fue una alianza derivada de las posibilidades que salieron del dictado de las urnas, y siempre con base en un pacto escrito negro sobre blanco. Con transparencia, señorías, sin nada que ocultar. Sin nada que ocultar nosotros y sin nada que ocultar a la ciudadanía. La política por la que apostamos los socialistas canarios, en esa política no caben aquellos que medran a costa de hurtar a lo público lo necesario para su enriquecimiento personal, no caben en esta política. Por eso creo que hemos cumplido con una de las cuestiones más demandadas por la ciudadanía, la Ley de Transparencia.

La ciudadanía que sufre y sufre los efectos de la crisis ha visto como un partido, el partido que nos gobierna en el Estado, ha incumplido todas y cada una de las promesas electorales con las que consiguió los votos para acceder al poder. Por eso las promesas que se hacen aquí, pues, luego hay que ponerlas en cuestión, puesto que tenemos el ejemplo del Gobierno del Estado.

Los ciudadanos y ciudadanas han caído en la incertidumbre y en la desconfianza, porque han constatado que el presidente del Estado quebró el contrato social suscrito en las elecciones y ha hecho absolutamente lo contrario de lo que prometió: que no se firme y transparente en la apuesta por la honradez, la sobriedad en la gestión de lo público y la defensa del Estado del bienestar, que tanta seguridad –que es lo que quiere el ciudadano–, que tanta seguridad daba al ciudadano.

Hay claramente un sentimiento en los ciudadanos y ciudadanas de lejanía con los actuales representantes de la política, que se refleja en todas las encuestas y sondeos electorales, y con el que solo acabaremos demostrándoles que el interés general lo representamos nosotros y no el IBEX y que ni este Parlamento ni este Gobierno, señor presidente, se pliegan ni representan a otros espacios de poder distintos a los votos que se depositen en las urnas. Un claro ejemplo es la posición combativa de este Gobierno de la mano de la sociedad contra el petróleo y los intereses de una multinacional, que iban abrazados al Partido Popular y de frente, de frente, contra el modelo de desarrollo de nuestras islas.

Para mí la Ley de Transparencia refleja esta nueva etapa, abriendo las instituciones el nuevo ciclo, la nueva etapa, abriendo las instituciones a la participación ciudadana, dando la importancia que requieren las iniciativas legislativas populares, las comisiones de estudio, donde participan todas las personas que quieran aportar algo dentro del Parlamento, los portales interactivos, las nuevas tecnologías, que nos acercan también a los ciudadanos. El portal de transparencia nos permite escuchar. Saramago decía que el Parlamento, el buen Parlamento es aquel que escucha; pues el portal de transparencia nos permite escuchar, acercarnos a los problemas urgentes, aunando en los canales que refuerzan la conexión, más allá de las urnas, más allá de las urnas, entre ciudadanos e instituciones. Por eso las leyes como la de participación ciudadana o la de transparencia son fundamentales para establecer los cimientos de un nuevo ciclo, un nuevo ciclo, y una nueva forma de hacer política y asentar la democracia real. No solo es impensable ya gobernar de espaldas a los ciudadanos en esta etapa de gobernanza real que se abre, sino que es necesaria esta participación y apertura, porque nos acerca, como dije, a los problemas y a soluciones de los ciudadanos. Es bueno y necesario para que nuestra democracia se asiente y solo lo hará si la ciudadanía siente que su futuro no es incierto, se siente segura con los gobiernos, y sabe que está en buenas manos.

En el primer debate de la nacionalidad, en el que representé al Grupo Socialista, dije que la opacidad corrompe y que, en momentos de crisis y de desconfianza hacia los políticos, la transparencia es imprescindible. Creo sinceramente que en esta legislatura se ha conseguido ese objetivo y que será recordada, entre otras cosas, por esto.

También por el apoyo leal del Grupo Socialista, del Grupo Socialista, a este Gobierno, que acaba la legislatura con el mismo pacto que inauguró, y quiero recordar que en estas épocas los debates de la nacionalidad se planteaban en clave electoral. Hoy hacemos una evaluación de la gestión de un Gobierno que se ha comprometido a apuntalar las políticas básicas para los ciudadanos en el peor momento de crisis de nuestra joven democracia. Por lo tanto, eso es ser responsable con lo que se dice a los ciudadanos: no romper un Gobierno porque me quiero presentar a una institución o porque quiero marcar distancia en mis políticas. Ese es el antiguo ciclo, el que se quiere restaurar. Eso es ser responsables. Solo desde el gobierno se cambian las cosas y se impide que vayan a peor, y este Gobierno ha impedido que muchas vayan a peor. Nosotros, los socialistas y las socialistas, al elegir los compañeros de viaje, asumimos que algo, evidentemente, teníamos que dejar en el camino, porque un pacto implica cesiones, pero teníamos la responsabilidad de comenzar una andadura hacia la transición de una etapa de diecinueve años de gobierno conservador que ya se había instalado, incluso, en el sistema.

El Partido Socialista sabía que había que romper una dinámica consolidada tras dos décadas e intentar un gobierno en Canarias que girara hacia la izquierda, con la seguridad de que podíamos avanzar, hacer avanzar a Canarias en los peores momentos y protegiendo los derechos de la ciudadanía y los sociales que conforman el Estado del bienestar en Canarias. Unos meses después de nuestro acuerdo de gobernabilidad, comprobamos que no nos equivocamos, puesto que desde la Moncloa la derecha comenzó a desmoronar el Estado del bienestar y dismantelar los servicios públicos. Comenzaron los recortes, la utilización de la crisis como excusa. Bajo el paraguas del austericidio, la derecha empezó a resquebrajar aquellos derechos en los que el ideario liberal veía que podía haber negocio incipiente. Se trataba de hacer caja con los derechos fundamentales, y el copago sanitario es una muestra de ello.

La reducción del presupuesto destinado a Canarias ha sido, y teniendo como pantalla también el objetivo de déficit, ha sido una cortina de humo para esconder el afán por dinamitar este pacto y romper este Gobierno. Un afán en el que han tenido como aliados a algunas empresas y varios llamados líderes de opinión que, cuando vieron frustradas sus expectativas de mantenerse enquistados en el sistema, aplaudieron que algún ministro fuese el ariete con el que se golpeará una y otra vez ese pacto. Esa fue la estrategia que alguna fuerza política ha intentado y aún intenta blandir para desestabilizar y desprestigiar el Gobierno. No han conseguido romperlo, pero persisten en sus críticas para provocar una reacción adversa contra el molesto pacto de la resistencia por lo público que representa el actual Gobierno de Canarias. Y a los hechos me remito, ¿pues qué significa el retraso en el compromiso de revisión del sistema de financiación autonómica, amenazar con bloquear en las Cortes el Estatuto o dejar fuera la modificación

de los aspectos económicos del REF vinculándolos a la financiación autonómica? Claramente significa buscar demoler el bienestar de los canarios y de las canarias y socavar los servicios públicos esenciales. Porque no nos podemos olvidar que Canarias cierra esta legislatura con un déficit de inversión de 800 millones de euros anuales por parte del Gobierno de Rajoy, a los que hay que sumar incumplimientos de los convenios suscritos. Cuando hablamos de esto, la gente dice, “bueno, Convenio de Carreteras...”. Convenios suscritos, Convenio de Carreteras significa la carretera de La Aldea, significa el cierre del anillo insular en Tenerife, pero significa muchísimos puestos de trabajo para muchos canarios; cuando hablamos del convenio sobre las políticas activas de empleo, sobre el PIEC, hablamos de dinamitar las políticas activas de empleo y todo lo que favorece la inserción laboral de determinados colectivos en riesgo de exclusión social o que se quieren reciclar para integrarse en el empleo; o cuando hablamos del convenio de infraestructuras turísticas igual hasta podemos entender la posición tan reticente a la rehabilitación frente a la construcción de nuevos hoteles que han llevado a rajatabla en la oposición a la ley turística que hemos aprobado en este Parlamento y que lo único que intenta es preservar la industria que está generando empleo en Canarias sin consumir más territorio, y además afianzándola, generando valor y conectándola con sectores como la agricultura, los productos que se vendan en restaurantes y hoteles, adaptando las nuevas tecnologías a las nuevas instalaciones para el ahorro energético y demás. Todo esto significa acabar con los convenios de rehabilitación para Canarias y para los canarios.

Por eso, ante este ataque, me parece incomprensible que algunos consideren que debemos permanecer callados e impasibles. Ni mudos ni de brazos cruzados. Nosotros no creamos el conflicto, defendemos el Estado del bienestar y la sostenibilidad de nuestro territorio frente a aquellos que lo pisotean.

Hay que recordar que en el primer debate de la nacionalidad las previsiones de la economía canaria eran que iba a entrar en recesión y que su PIB caería un 0,4%. En este momento se calcula un crecimiento económico en el archipiélago de un 2,1% para el 2015. En aquel primer debate de la nacionalidad... (*Rumores en la sala*).

**El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández):** Perdón, perdón, señora diputada. Señorías, por favor, guarden silencio. Se oye un murmullo.

**La señora PADRÓN RODRÍGUEZ:** En aquel primer debate de la nacionalidad la crisis económica había provocado un aumento de un 80,98% en el número de parados y paradas de la Comunidad Autónoma de Canarias y, desde luego, ahí sabíamos quién era nuestro enemigo real. El Gobierno plantó cara, aceleró el ritmo y desde luego poner cara y hacer frente a la cifra maldita de un 34% de paro con las políticas del Gobierno central en contra ha sido un trabajo arduo.

Antes se ha planteado un debate acerca de la cifra de desempleados. A mí me preocupa más la calidad del empleo que se está generando, muchísimo más, porque en el número de desempleados que dicen que se reduce, que es verdad que se reduce en Canarias... Utilizamos los mismos datos, no los de la EPA, los mismos que utiliza Rajoy en los debates –es lo único que hacemos igual que él–, pero luego utilizamos el mismo parámetro para medir; por lo tanto, sí que hay 20.000 desempleados menos en Canarias. Pero me preocupa la calidad del empleo que se está generando, porque, cuando hablamos de pobreza –y así lo dice la Unión Europea–, el término de pobreza relativa también se refiere a aquellos empleados que entran en contratos precarios, porque la reforma laboral –de la que nadie ha hablado, y la verdad es que me asombra, en este Parlamento– genera trabajadores pobres y ya hablar de la disminución del desempleo no significa que vayamos mermando los índices de pobreza en nuestra comunidad autónoma. La reforma laboral es una losa contra la calidad en el empleo, en Canarias y en cualquier comunidad autónoma, pero en la nuestra, que tiene un 34% de paro y los índices de pobreza que hemos escuchado a unos y a otros, es evidente que es un instrumento que perjudica, que perjudica el que el trabajador sea considerado como un elemento de calidad a la hora de hablar de cualquier sector económico o productivo.

Yo soy incapaz de ponerle a ningún Gobierno una medalla cada vez que desciende el desempleo porque, teniendo las cifras de paro que tenemos y viendo la calidad en el empleo que se está generando, pues, evidentemente yo no le voy a poner una medalla a nadie, porque no querría ver la cara de aquellos que están sufriendo el drama económico y social que el no tener trabajo o tener el trabajo en precario que se está generando produce. Pero hay que reconocer los esfuerzos de este Gobierno por un cambio en el modelo productivo y de desarrollo, para hacerlo más competitivo y para que genere empleo, lentamente pero con firmeza y de calidad. Es evidente que hacen falta más de cuatro años para este objetivo tan ambicioso.

En nuestra comunidad autónoma, sí, una de las consecuencias de la reforma laboral es la temporalidad, que es un 31%, y, como todos saben, nos afecta mucho más a las mujeres. La temporalidad, además, ¿qué



quiere decir?: que te contratan por un número de horas pero luego haces muchísimas horas más, y eso está generando... Y la falta de controles, porque, claro, la reforma laboral permite ese tipo de contratos; falta de controles, te contratan por un número de horas pero trabajas muchísimas más. En el caso de Canarias, estas horas ilegales, si fueran fiscalizadas, un 4,14%, se crearían 15.000 nuevos puestos de trabajo.

Por lo tanto, ha sido la derecha que gobierna España y no la crisis la que ha producido cambios muy relevantes, muy relevantes, en la composición de los nuevos trabajadores pobres y de nuestros desempleados.

Querría referirme ahora a una iniciativa por la crudeza de las cifras de desempleo juvenil que tenemos en Canarias, y es la iniciativa de empleo juvenil que plantea la Unión Europea para disminuir el alarmante nivel de desempleo que hay entre los jóvenes. El programa se llama, se llama YEI, es un programa de inserción de jóvenes al que hemos accedido a través de la Unión Europea pero que gestiona el Gobierno del Estado. Nosotros creemos en este programa, porque es un programa que garantiza que los jóvenes, cuatro meses después de acabar sus estudios, tienen que ser reincorporados en cualquier empresa, en cualquier empresa pública o privada, y que además pueden combinar su educación con el trabajo. Esto ha sido una carrera de obstáculos y les voy a decir por qué –es mi opinión y la de algún eurodiputado también–. Porque, claro, es evidente que con la reforma laboral que hay, donde se ha despedido a muchísimas personas, pues, quizás a los padres de los hijos que hay que contratar, lo mejor es dejar fuera de este programa a los jóvenes de 25 a 30 años, que sí que lo están en la Unión Europea, y bonificar a las empresas y hacer un contrato en precario. Esa es mi opinión y, desde luego, para mí este programa ha sido dinamitado por el Partido Popular, que es quien dice cómo se hace, porque prefiere la bonificación indiscriminada a las empresas. Y me explico: hay que bonificar a las empresas, sí, pero aquellas que tienen un alto contenido tecnológico y las que pueden hacer girar nuestro modelo productivo hacia el cambio de ritmo que hemos diseñado, no indiscriminadamente para que encima se les haga un contrato temporal y se bonifique a la empresa. Eso se llama trabajador pobre subvencionado con el dinero público. Por lo tanto, yo creo que el YEI hay que plantearlo en los términos, o sea, la iniciativa de empleo, en los términos en los que lo ha planteado nuestra comunidad autónoma y como lo ha hecho la consejera de Empleo y este Gobierno, vinculando todas las políticas a la inserción laboral posterior. Quiero decir que ese fue un compromiso del pacto. Unos se empeñaron en romper y girar, mirar hacia otro lado con las políticas activas de empleo, ¿y este Gobierno qué ha dicho?: políticas activas de empleo, sí, las hemos evaluado, pero yo le doy una subvención si usted en el anterior contrato que tenía ya me ha contratado al 40% de los que ha formado. Eso es política activa de empleo y eso es realmente generar empleo con los fondos públicos.

Querría destacar también el cheque trabajo para los jóvenes, porque me parece una iniciativa que, bueno, no la voy a explicar, pero es una iniciativa que también fomenta la ilusión en los jóvenes y la esperanza que muchos han perdido al salir de Canarias. Y en este sentido también querría plantear las medidas que desde la consejería se han hecho para fomentar el trabajo autónomo, sobre todo en las mujeres. Hay un 4,1% de aumento de autónomos, sobre todo en el sector de mujeres trabajadoras autónomas. Esto además se ha complementado con la formación, coordinándose con el Instituto de la Mujer.

Pero quiero decir que, además, la coordinación con Educación y la Formación Profesional han sido fundamentales a la hora de marcar una nueva estrategia de inserción en el empleo y en el empleo juvenil y los programas de segunda oportunidad, que se han negociado con las universidades y que van a dar una segunda oportunidad a aquellos jóvenes que fueron excluidos del sistema, son uno de los aciertos de este Gobierno para con nuestros jóvenes (*se reincorpora a su lugar en la Mesa el señor presidente*).

La propuesta que les hacemos desde el Partido Socialista es que, como sabemos que los gobiernos de progreso en Canarias, aunque cambie la configuración, van a ser más necesarios que nunca, que se planteen también los programas de retorno, en colaboración con universidades y empresas y los equipos de orientación del Servicio Canario de Empleo, para que vuelvan a trabajar en las islas con un empleo de calidad, y no ingenieros trabajando de camareros, licenciados en Derecho trabajando fuera de nuestro país, para que retornen a nuestras islas. No podemos dejar que ese legado, nuestro futuro real, se quede fuera de nuestras islas, por el éxodo provocado y debido a la manera de afrontar la crisis que ha tenido el Partido Popular.

A mí me gustaría destacar la reforma que se ha hecho en la Formación Profesional, porque no solo se ha girado, se ha hablado mucho del giro, de hacia dónde queremos ir en Canarias, pero también se han orientado las políticas de formación, porque aquí se ha hablado de números, de cifras, pero, miren, sí es verdad, hemos aumentado, hay no sé cuántos microcréditos, sí, pero es que el acceso en igualdad de oportunidades a los microcréditos, el acceso a esos sectores que se están potenciando, como pueden ser las energías renovables, también ha quedado reflejado en el nuevo catálogo de Formación Profesional. Y ahí hay dos especialidades nuevas, con los recortes de los que hemos hablado, hay dos especialidades

nuevas. Se ha girado, se ha girado con los centros integrados y la formación dual, que ha sufrido un aumento de un 160%. Por lo tanto, nosotros creemos que en Formación Profesional y en empleo también se están haciendo las cosas. Estamos empezando. Este sí es un ciclo nuevo, después de diecinueve años de gobierno conservador, y estamos girando. Si desde luego se corta el ciclo, no habrá un nuevo ciclo, habrá una restauración del antiguo ciclo, pero en ningún momento un nuevo ciclo.

En el PSOE, además, sabemos que la única manera de que se crezca de verdad será derogar la reforma laboral. Pero, mire, nosotros queremos en Canarias todas las competencias en materia de empleo, las competencias plenas, para integrar a las mujeres que han sido expulsadas del mercado de trabajo, con la ley de dependencia, por ejemplo, de la que tanto se jactan de hablar. Y es verdad que ahí hemos tenido un fallo de gestión. ¿Por qué?, porque partíamos con un modelo de un sistema de dependencia canario que había que compatibilizar con el sistema de dependencia impulsado por los socialistas. Y es verdad que no podemos hacer otra cosa que hacer una autocrítica sana y, si no pedir disculpas, sí decirles, a aquellos que se han visto afectados por la poca dinamicidad, vamos a decir, de las medidas, que en este momento el Gobierno ha reaccionado, que se ha cambiado la estructura y la dinámica de la consejería y que a finales de año las cosas van a estar al día. Este es un Gobierno que afronta los problemas, pero que reacciona, y es verdad que ahí hay un problema, hubo un problema, y hubo un problema porque, de hecho, el Partido Popular ha querido acabar con el sistema de la dependencia. No lo digo yo, lo dicen todas las asociaciones de gerentes de servicios sociales de España, o sea, este no es un problema de Canarias. El Gobierno Popular nunca ha estado por la ley de dependencia porque, mientras las labores de cuidado las hagamos las mujeres, cuando se habla de que de dos mil –no me acuerdo del pico– cuidadoras que estaban dadas de alta en la Seguridad Social solo quedan 200, porque se ha suprimido el 15% de bonificación que tenían, es porque, evidentemente, lo que quieren es que el cuidado se haga gratis y, por lo tanto, para esa dependencia sí tenemos a las mujeres. Las mujeres cuidaremos a quienes queramos cuando podamos, cuando podamos compatibilizar nuestras labores fuera de casa y dentro y también queremos la corresponsabilidad con los hombres para establecer las labores de cuidado, tan necesarias en esta sociedad. Pero, mire, falsos debates, ninguno.

En Canarias ha habido un problema de gestión, se ha resuelto, pero en España... Y desde luego darnos en la cabeza el Gobierno con una ley en la que nunca han creído y a la que nunca han respaldado, desde luego, deja mucho que desear de los populares canarios.

Y decía que tenemos que recuperar las competencias de empleo en el Estatuto de Autonomía. Y dirán: “y para qué queremos más competencias”, es lo que se suele decir; pues, miren, sí, yo creo que sí, porque además nos va a permitir tener las competencias en empleo, plantear un gran pacto entre rentas, tanto rentas entre hombres y mujeres –hemos hablado de la diferencia salarial–, pero también un pacto entre rentas, como lo hemos hecho todos y como lo ha hecho este Gobierno, porque la participación sí que ha estado enquistada en el ADN de este nuevo Gobierno. Un pacto entre rentas para equilibrar, no para sangrar más a la clase media, no, porque, oye, ya estamos hartos de que la fiscalidad se cebe exclusivamente en la clase media, y la clase media hace falta...

**El señor PRESIDENTE:** Puede continuar, sí. Puede continuar.

**La señora PADRÓN RODRÍGUEZ:** Gracias, señor presidente.

... mucha, mucha falta en la sociedad canaria.

Un gran pacto de rentas, por eso queremos las competencias en empleo, no para crecer porque estemos generando empleo... Sí, claro, unos cobran 400 euros y otros, evidentemente, hacen el negocio, porque como lo vamos a liberalizar todo y además no podemos influir en el mercado, porque el mercado libre pone a cada uno en su sitio, a los ricos muy bien y a los que no tengan nada, pues, imagínense ustedes, y el que pueda paga y el que no evidentemente se queda en la cuneta, que es lo que han hecho las políticas sociales y las políticas laborales del Partido Popular... Un gran pacto entre rentas.

También la crisis ha afectado a nuestra estructura productiva, pero, como tengo muchísimo que decir y no me va a dar tiempo, no quiero dejar de hablar de tres pilares básicos de la labor del Gobierno.

Evidentemente, sin una educación de calidad no se garantiza el acceso a ningún sector productivo, por mucho cambio de modelo que tengamos, y yo creo que hay que reconocerle a este Gobierno y al Parlamento, que también ha sido la sede de la negociación en una comisión de estudios, la capacidad de diálogo y la capacidad de elaborar y de tener en cuenta una ley de iniciativa popular. Oye, podrían aprender otros, ¿eh?, que están planteando un pacto por la sanidad, porque, claro, si son incapaces de pactar por la educación y apoyar una ley consensuada en aspectos tan fundamentales, a mí me cuesta un poco pensar que puedan pactar en un sector que en este momento para ellos es un nicho de negocio y que

están desmantelando de arriba abajo en todas aquellas comunidades autónomas donde gobiernan. Por lo tanto, me parece, señor presidente, que la labor en educación es encomiable.

Mire, ha sido una posición valiente, porque hablaban del ministro Wert, que dice que nos había hecho un favor, pero es que hubo una ministra que se llamaba Del Castillo y que quería segregar a los alumnos por aula, y no hubo manera de cerrar un pacto por la educación. Eran del mismo estilo.

Por lo tanto, el valor de la negociación y de la paz social, que ha permitido que se pueda firmar y poner por encima de cualquier interés la educación, que es el arma máxima para poder acceder a cualquier sector productivo, a cualquiera, en igualdad de oportunidades, ha sido el logro máximo de este Parlamento y de su Gobierno. No es baladí un pacto por la educación, no es baladí. Para mí eso supera cualquier otro logro de este mandato. Hay muchas comunidades autónomas que quisieran tener este pacto y es un ejemplo, porque los que nos ven saben que podemos ponernos de acuerdo por los intereses generales, y eso es muy importante en la época que corre.

En educación se han hecho muchas cosas, pero tampoco pueden decir, ¡no, pues, es que ha disminuido el abandono escolar y...". ¡Ha costado mucho! O sea, con la reducción presupuestaria que ha habido poner en marcha determinados programas dentro del ámbito educativo que conecten el mundo laboral con el mundo educativo, atender la diversidad, teniendo al profesorado en paz y generando una dinámica que pueda plantear sustituciones sin que haya problemas, eso en educación es un logro, porque se ha situado al profesorado en el sitio que le corresponde. Se ha valorado la labor del profesorado. ¿Por qué?, porque hemos asumido o se ha asumido por parte del Gobierno el centro como una unidad dinámica dentro del barrio o dentro del contexto donde se organiza y donde los profesores son agentes, agentes, a los que hay que reconocer el trabajo, no solo con su familia, sino con las veinte que tiene dentro del aula.

Y otra de las cuestiones que se han querido banalizar, yo recuerdo que el señor Rajoy prometió una estrategia contra la pobreza. Yo no digo que la nuestra sea la mejor, porque mientras haya un pobre, decir que lo que se hace es lo mejor del mundo, no. Yo solo digo que estamos cambiando una dirección y que hemos hecho un pacto contra la pobreza, y que se han establecido microcréditos para aquellos que han querido avanzar, y se ha visto en la gestión de los autónomos. Hombre, señor presidente, yo lo hubiera gestionado directamente desde, usted lo sabe, como el Banco de Crédito Local en su momento con los ayuntamientos, pues, desde el mismo Gobierno, pero, bueno, es un matiz. Microcréditos.

Comedores escolares y desayuno. ¡No hay una comunidad autónoma! Aquí nadie ha salido con la tartera en la mano. Hemos tenido claro que la infancia es una prioridad, que los niños en las escuelas tienen que venir con... bueno, comidos, desayunados y desde luego teniendo todos los recursos y sin sentir que son distintos a los otros. Por eso es muy importante la forma en la que se ha hecho el programa de comedores y desayunos escolares, porque se ha abierto la escuela al barrio. La escuela se ha abierto a los problemas del barrio. Se ha planteado un programa de inmersión lingüística. Los niños no van a desayunar ni a comer, van a aprender idiomas, como aquellos que estudian en los centros bilingües para estar al mismo nivel que ellos, y lo hacen en verano, en las infraestructuras que entre todos hemos pagado.

Por eso la labor en educación ha sido, pues, como debe ser, no solo se ha quedado encerrada en las puertas del centro, sino, como Marchesi plantea, una comunidad educativa abierta a los problemas de las familias y de los barrios.

Ha habido muchísimas más cosas y avances en materia educativa, pero desde luego me voy a referir a las becas universitarias, porque ahí hemos estado, hemos estado en nuestro lugar. Eso de que el hijo del obrero no va a la universidad en Canarias no pasa ni pasará, porque la combinación maléfica entre subida de tasas y reducción de becas es una manera de excluir claramente a los alumnos que valen, no por su talento sino por el tamaño de la cartera que tienen sus familias, y eso en Canarias no ha pasado. Por eso apoyamos el Gobierno.

Me quedan dos minutos y no quiero evadir el tema de sanidad, no lo quiero evadir, porque el Gobierno sabe la lata que le da, y la consejera, el Grupo Parlamentario Socialista en los temas sanitarios. No me parece que alguien que ha gobernado... Nosotros cogemos un sistema sanitario de diecinueve años de gobiernos de pactos conservadores. Ya además Román nos ha ilustrado, porque él formó parte de estos gobiernos, sobre cómo se fraguan las competencias y es evidente que en este modelo, al no haber centros, había que concertar y yo diría incluso, siendo muy atrevida, que el modelo canario se parece muchísimo al modelo catalán pero de hecho en algunas islas. Y con esto ha tenido que trabajar este Gobierno.

Es verdad que hay problemas en las urgencias, pero, miren –no sabía si decirlo pero lo voy a decir–, en el año 2009, lo peor que me ha pasado en la vida me pasó en un pasillo de Urgencias del Hospital Universitario, no es un problema actual, pero no se puede permitir que ningún enfermo esté más de veinticuatro horas en el área de Urgencias. Por eso, señor presidente, le agradezco que haya dado la cara, que no haya dado la espalda al problema y que haya puesto sobre la mesa la ampliación de esas Urgencias,

señor presidente, porque hay cosas que no pueden esperar, porque aquí sí que se les va la vida a los ciudadanos canarios.

Por lo tanto, creo que hay otros que desmantelan los servicios públicos que no están legitimados para hacer una crítica al servicio público universal, que en esta comunidad autónoma se ha mantenido con un 42% del presupuesto, teniendo que afrontar no solo los recortes, no solo el déficit de financiación, que viene desde el 2001, luego en el 2009... Donde todos somos partícipes, porque, mire, el Partido Popular la firmó, la señora Oramas dio el visto bueno y nosotros, pues, estábamos en el Gobierno. Por lo tanto, un sistema que de base era bueno, porque pretendía el carácter finalista de las áreas de servicios sociales, sanidad y educación, que tiene que convertirse en carácter finalista exclusivamente para el ámbito sanitario.

Y sí que le digo, señor presidente, usted sabe que, si hubiéramos gobernado en solitario, en temas de sanidad nosotros hubiéramos empezado un cambio de modelo, donde la sanidad privada, que en su momento hizo falta y evidentemente, por eso...

**El señor PRESIDENTE:** Dos minutos, dos minutos.

**La señora PADRÓN RODRÍGUEZ:** ... insertada, de hecho, dentro de nuestro sistema, tuviera muchísima menos representación. La hemos contenido porque no ha subido; en algunos presupuestos incluso ha bajado. Pero pongamos al paciente en el centro, hagamos de la participación de los pacientes, los médicos los actores, como lo hemos hecho en educación, y solo ese Gobierno, los progresistas, los que creen en la participación de las personas van a ser capaces de hacer un gran pacto por la sanidad pública –no por la sanidad, porque eso me da un poco de miedo, porque sanidad así, en etéreo...–, por la sanidad pública en Canarias. Junto con la justicia gratuita, que hemos mantenido como otro derecho, creo que han sido de los logros de esta legislatura.

No tengo tiempo para más y espero al segundo turno de mi intervención. Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, doña María Dolores Padrón.  
Señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados, señora Padrón.

En primer lugar, me gustaría agradecer el trabajo leal que se ha llevado a cabo en esta legislatura por los grupos parlamentarios que han apoyado al Gobierno, y en este caso me estoy refiriendo al Grupo Parlamentario Socialista, su compromiso con el Gobierno. Compromiso que está en la línea del acuerdo impulsado en su momento, que tiene un programa claro y nítido de gobernabilidad para Canarias debatido en la investidura y, como bien indicaba esta mañana, que ha sido, ha ido incorporando nuevos objetivos a lo largo, especialmente, de los debates de la nacionalidad y las respectivas propuestas que han ido surgiendo de ambos grupos parlamentarios, del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria.

Después de mucho tiempo, casi veinte años, de no compartir responsabilidades de gobierno las dos opciones políticas que han tenido esta responsabilidad en los últimos cuatro años, la pregunta que yo me haría es si ha merecido la pena unir fuerzas para trabajar en unos momentos muy complicados y difíciles por Canarias. Y la respuesta a ese interrogante, por lo menos desde mi perspectiva, desde la perspectiva de lo que represento en estos momentos, que es al Gobierno, no desde la perspectiva personal solamente, sino desde la perspectiva del Gobierno, es que sí, es que Canarias necesitaba, en unos momentos de máxima dificultad, en unos momentos donde las políticas de recortes del gasto social, con especial incidencia en las políticas de empleo, en la sanidad, en la educación, en las políticas sociales, en la vivienda, necesitaba de un gobierno comprometido, desde el punto de vista social, que atemperara las decisiones que se estaban tomando en el Gobierno de España. Por lo tanto, desde esa perspectiva, sin duda, ha merecido la pena hacer el esfuerzo para compartir estas responsabilidades.

Pero es más, cuando uno analiza desde la perspectiva del tiempo estos cuatro años y analizamos, vemos que hemos tenido un Gobierno que responde, que responde, a la demanda de actuación ejemplar que la sociedad está requiriendo en estos momentos. No hemos inventado nada para ser un Gobierno austero, para ser un Gobierno honesto, para ser un Gobierno trabajador y un Gobierno cercano, para ser un Gobierno defensor del interés general, no hay que inventar nada, en Canarias lo teníamos. Un Gobierno, en ese sentido, que ha trabajado con rigor y con honestidad para defender los intereses de Canarias. Esto es muy importante también, porque no tenemos que avergonzarnos de nada, sino todo lo contrario: levantar la cabeza por el esfuerzo y el trabajo que hemos llevado a cabo.

Pero si además de eso, si además de eso, hemos compartido un objetivo, que es, en una situación de extraordinaria complejidad, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de lo social, atender la coyuntura, y no solamente atender la coyuntura sino poner la vista en el futuro, tanto a largo como a medio plazo, para ver qué cosas hay que orientar en Canarias para conseguir que, cuando cambiara el signo de la dinámica económica, que no depende de lo local, no depende de nosotros, en una economía globalizada, estar en las mejores condiciones para abordar los retos del futuro, y en Canarias lo hemos hecho. En Canarias hemos hecho, a pesar de esas enormes dificultades –de estar mal financiados, de la escasez de recursos, de la estructura socioeconómica–, hemos sido capaces de atender la coyuntura, porque necesidades hay muchas, sin ninguna duda, en todas partes, en el ámbito del Estado español, en Canarias también. Pero, sin duda, utilizando las distintas herramientas, los distintos instrumentos, la colaboración de ONG, la colaboración también de cabildos y ayuntamientos, en Canarias hemos sido capaces de que no se nos produjera una fractura social en un momento de extraordinaria complejidad. Atendimos la coyuntura y trabajamos para dejar bien orientado el proyecto de Canarias para abordar el reto del año 2020, para, aprovechando ya el viento a favor de una economía en crecimiento, tener diseñada una estrategia que nos permita mejorar el bienestar de las personas que viven en Canarias. Y los tenemos, los tenemos orientados, tenemos las herramientas, tenemos las medidas para hacer posible una mejora de la competitividad de la economía de Canarias, que permita, que permita darle sostenibilidad a nuestra economía, la no dependencia de modelos o de sectores coyunturales que tan mal fueron para nuestro archipiélago en otro tiempo.

Hemos compartido estas responsabilidades, además, con un compromiso claro de una apuesta por la defensa de los valores naturales del archipiélago. No hemos tenido ninguna fisura porque compartimos el ideario ideológico de cómo debe desarrollarse Canarias desde el punto de vista del equilibrio entre la población, las infraestructuras, aquellas cosas que son necesarias para desarrollar una sociedad, y el respeto al medio donde vivimos. Y creo que en estos momentos, donde la presión ha sido extraordinariamente incisiva e intensa, desde todos los puntos de vista, pero especialmente de intereses muy particulares, en el sentido de un acoso permanente público para que flexibilicemos las medidas de control sobre lo que debe ocurrir sobre nuestro territorio, aprovechar la situación de necesidad que existe en estos momentos en nuestra sociedad, la necesidad de trabajo, las necesidades de la gente, para plantear políticas desregulatorias de todo lo que significa el control sobre nuestro territorio...

Y, miren, hay que trabajar desde el presente pero especialmente hay que garantizar nuestro futuro y todas las medidas coyunturales que en otro momento... ese canto de sirena de que se van a resolver en poco tiempo todas las necesidades de la gente, hay que pensarlo muy bien para no cometer los errores que se han cometido en el pasado, y este Gobierno lo ha hecho. Este Gobierno se ha mantenido firme. Lo fácil era, en una situación digamos que de máxima dificultad desde el punto de vista social, aprovechar esa vía para desregular, para que las políticas a llevar a cabo en Canarias sean ultraliberales, y hemos sido capaces de mantener esa presión para apostar por el desarrollo de una Canarias sostenible, una Canarias sostenible que posibilite bienestar, no en la coyuntura, sino a lo largo del tiempo, a lo largo del tiempo, para la gente que vive en el archipiélago.

Pero si además hemos sido capaces de impulsar medidas que tienen que ver con la atención a la parte más frágil de nuestra sociedad, con atender a aquellas familias, aquellas personas que peor lo estaban pasando y que lo siguen pasando con ocasión de la crisis, impulsando medidas que... –esta mañana lo decía pero la audiencia será diferente y vamos a repetirlas–, las medidas que se han impulsado por parte del Gobierno de Canarias para mantener la cohesión social: desde el impulso y el fortalecimiento de lo que son las políticas sociales básicas a lo que significan las ayudas de emergencia social, como usted muy bien ha indicado; a políticas extraordinariamente novedosas que han sido referencia en el ámbito del Estado y que otros han intentado, e intentan, y han copiado, como es lo de los comedores escolares, especialmente en la prolongación de la atención, esta atención más allá del periodo ordinario del curso escolar y llevarla al verano; o todas las políticas que se han impulsado de apoyo, de atención a la infancia y a la familia, porque eso, eso es luchar contra la exclusión, eso es luchar contra la pobreza y en Canarias hemos dedicado recursos, en este caso a la familia y a la infancia, con un presupuesto de 80 millones de euros, para favorecer, para favorecer esa cohesión y evitar situaciones de exclusión social; o la política de vivienda.

La política de vivienda es una política muy importante, importantísima, porque cuando la gente tiene dificultades, cuando hay trabajos de baja calidad, cuando los salarios son salarios digamos que precarios, como los que tenemos en Canarias, cuando tenemos el número de parados que tenemos, cuando tenemos esas dificultades desde el punto de vista socioeconómico, es más necesaria una política de vivienda asequible para la gente. Y la política de Canarias, donde el alquiler de una vivienda social está en ese

abanico de 2 a 90 euros, dependiendo de las condiciones de renta, de salarios, de los ingresos que tenga esa familia y que en ningún caso se paga más del 11% de lo que se perciba, es una política que ayuda a las familias, ayuda muchísimo a las familias. Si hay problemas con el empleo, cuando uno tiene una vivienda digna donde refugiarse, es un paso muy importante para el bienestar de la gente.

Y el esfuerzo que hemos hecho, que se ha hecho en Canarias, para ampliar todos los recursos destinados a la Prestación Canaria de Inserción ayuda también a integrar, a cohesionar a familias con todos los miembros en paro.

Y en este sentido hay que valorar de una forma importante, porque la colaboración interadministrativa es muy importante, hace falta colaborar, estrechar esa colaboración interadministrativa, hace falta que se vea que los problemas no son de uno, los problemas son de todos. Cuando una sociedad tiene dificultades, tiene necesidades, los problemas son de un gobierno, de un cabildo, de un ayuntamiento o de un sector de la sociedad, son de todos, todos debemos implicarnos. Por eso la implicación de los ayuntamientos canarios en lo que es el Plan de Empleo Social, esa implicación es muy importante, porque nos une para atender a las familias con más dificultades.

Decía que en los temas de la Prestación Canaria de Inserción se ha hecho un esfuerzo muy importante desde el punto de vista de los recursos. Hay que tener en cuenta que en el año 2009 apenas contaba con 4 millones de presupuesto; hoy, con la incorporación que anunciaba esta mañana, vamos a incrementarlo hasta 35 millones de euros.

Y lo que hasta ahora ha sido el objeto de las diferencias –y desde luego todas las cosas son mejorables, sin ninguna duda–: Canarias aspira a que no tengamos a nadie en las listas de la dependencia, a nadie, y antes de final de año estamos en condiciones de no tener a nadie, a ninguna persona, con derecho en la lista de personas para percibir la prestación de la dependencia. Y no vamos a tener a nadie porque hemos puesto los medios. Estamos sustituyendo la responsabilidad del Gobierno de España de poner el 50% para atender la prestación de este servicio. Con la incorporación de los 8 millones de este año, estamos hablando de que Canarias está por... De esos 138 millones de euros el Gobierno de España no está poniendo el 50% que le corresponde sino que está aportando 23 millones de euros. Y se ha hecho un trabajo que es verdad que ha contado con mucha incompreensión, ha sido difícil poder ir incorporando a las personas dependientes que atendíamos a través de la red de prestación de servicios de esta naturaleza, especialmente lo que es la ayuda a domicilio, la prestación a través de los cabildos, pero hemos logrado que, con esa convalidación que se ha hecho por parte del Imserso, Canarias esté por encima de la media de la prestación de este servicio. Y cuando en España ha decrecido el número de personas en más de ocho mil que perciben este servicio, que lo han perdido, en Canarias hemos incorporado a más de nueve mil personas.

Y creo que merece la pena haber compartido esas responsabilidades, esta colaboración en estos momentos de dificultad, donde lo más fácil es ponerse en el otro lado; lo más fácil, porque es muy fácil hacer oposición, es muy fácil digamos que buscar elementos, exigir que, a pesar de la situación de crisis, pues, se haga lo que no se hacía en otros tiempos de expansión económica, de crecimiento económico. En este archipiélago hemos sido capaces de mejorar los servicios esenciales, a pesar del déficit de financiación que tienen los mismos. Porque es innegable que, a pesar de las dificultades y a pesar de...; que comparto con usted que desde que haya una sola persona que necesite una atención urgente y que se nos colapsen, por las razones coyunturales que han ocurrido en este invierno, se han colapsado hospitales en Canarias y se han colapsado en el ámbito del Estado español, pero en este caso no debe servirnos de referencia lo que ocurre en otros lugares, nos debe servir de referencia que las personas que necesitan una atención sanitaria la puedan recibir con la máxima calidad y con la prontitud debida. Por eso no nos hemos quedado impasibles ante esta situación que tenemos y por ello próximamente adjudicaremos ese edificio, el nuevo edificio de urgencias, en el Hospital de la Candelaria o la ampliación del Servicio de Urgencias en el HUC –el Hospital Universitario de Canarias–.

Hablábamos esta mañana de las infraestructuras, de la mejora de las infraestructuras, pero aparejado a la mejora de las infraestructuras en Canarias en un momento de dificultad, aparejado a ello está también la modernización, la innovación tecnológica en todos nuestros hospitales, no solamente con la incorporación del cuarto y quinto búnker y los respectivos aceleradores lineales en el Hospital Doctor Negrín, sino con la sustitución de, por ejemplo, la bomba de cobalto en el Hospital de la Candelaria por un nuevo acelerador lineal, y además todo el proceso que tenemos en marcha de ir sustituyendo los aceleradores, especialmente, que necesita en estos momentos, por razones de tiempo, ser digamos que mejorada la prestación y, por lo tanto, modernizada con la adquisición de nuevos aceleradores lineales.

Y de la misma manera que hemos apostado por la sanidad y la educación, hemos apostado, hemos seguido, a pesar de las dificultades, manteniendo otro servicio como es la cultura. En Canarias se impulsó

el Plan Estratégico de la Cultura canario y a través, derivado de ese Plan Estratégico de la Cultura canaria, se ha creado el Consejo Canario de la Cultura, en estos momentos con tres grupos de trabajo en plena acción, en todo lo que significa el Observatorio de la Cultura o la Cultura y el Turismo o la Cultura y la Economía; o se ha puesto en marcha la oficina de atención a las empresas, a personas vinculadas al sector cultural.

Es muy importante, en una etapa de dificultad económica, donde hay fondos que se pueden percibir de otras instituciones, especialmente de la Comisión Europea, tener, que la gente de la cultura tenga el apoyo necesario para viabilizar esos proyectos en Europa.

Y de la misma manera también se ha impulsado, dentro de ese Plan Estratégico de la Cultura canaria, todo lo que significa el mapa de las infraestructuras que tiene Canarias para llevar a cabo una oferta cultural. Esos 1.200 espacios que en estos momentos se ofrecen a la gente que hace cultura en Canarias; que hace cultura, que, por lo tanto, forma, cohesiona, sirve para que una sociedad progrese, pero aporta también a la actividad económica. Por eso mantenemos los programas, a pesar de todas las dificultades, el Canarias Crea, Canarias Crea Canarias, los circuitos culturales de música, teatro, cine, danza, por todo el archipiélago, que han significado que se hayan producido en Canarias en estos cuatro años 17.400 movimientos entre las islas y de las islas con el exterior. El 70% ha sido dentro de Canarias, el 30% con el exterior. O mantener, en un periodo de dificultad, porque significa mantener vivo un festival que ha sido, es y tendrá que seguir siendo muy importante para Canarias. Es verdad que cada día con mayor financiación privada y con menos recursos públicos, pero para un territorio que vive del turismo es muy importante tener elementos que sirvan para proyectar Canarias en el exterior y que no solamente sea nuestro clima o nuestras playas, que también. Y por eso el Festival de Música de Canarias es un elemento importante para proyectar la cultura hacia el exterior, un festival internacional de esta naturaleza.

Y no debemos olvidar tampoco que en Canarias hemos hecho un esfuerzo, importante también, por las políticas de igualdad, por tener una sociedad más igual. Todavía existen grandes diferencias entre los hombres y mujeres. El plan estratégico de igualdad de Canarias, impulsado por el Instituto Canario de la Mujer, con nueve ejes de políticas transversales, para avanzar hacia esas políticas de igualdad, ayuda también a cohesionar nuestra sociedad y, dentro de ese plan de políticas hacia la igualdad, la lucha contra la violencia de género.

En definitiva, creo que hemos hecho un enorme, un gran esfuerzo, para, en un momento de dificultades, hacerles frente a los problemas sociales, dejar diseñado el recorrido de Canarias en el corto plazo con ese hito del año 2020. Y por todo ello digo que ha merecido la pena el esfuerzo generoso para hacer posible el entendimiento de dos fuerzas políticas que sostienen un Gobierno, que no es nada fácil sobre todo en momentos donde es fácil buscar fisuras, porque no se pueden atender todas las necesidades que tiene nuestra sociedad y donde es necesario priorizar...

**El señor PRESIDENTE:** Señor presidente, tres minutos, sí.  
Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Digo que es necesario buscar compromisos para, en estos momentos de dificultad, hacerles frente a los problemas, no esconderse a los problemas. Y en ese sentido los grupos que apoyan al Gobierno y en este caso el Grupo Parlamentario Socialista ha estado comprometido, ha sido generoso para entender las decisiones que en cada uno de los momentos hemos tenido que ir tomando desde el Gobierno, que muchas veces es difícil desde la perspectiva parlamentaria entender decisiones por parte del Ejecutivo. Pero el Ejecutivo ha contado, insisto, con ese respaldo, con esa comprensión, del Grupo Parlamentario Socialista y yo quiero agradecerlo hoy aquí públicamente.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente, don Paulino Rivero.  
Doña María Dolores Padrón, por el Grupo Socialista Canario.

**La señora PADRÓN RODRÍGUEZ:** Bien, señor presidente, ha hablado usted de cultura. Jodorowsky decía que, cuando las sociedades entran en crisis, lo único que queda es la cultura, es lo que nos hace más libres, porque a las personas cultas, más cultas, más cultura, más libertad y menos capacidad de engañarlas. Por lo tanto, la apuesta por la cultura, que debe ser una apuesta transversal, también debe cubrir todo el espectro de cualquier Gobierno.

Pero se me han quedado algunas cosas que me parece que sí que marcan la tendencia de este Gobierno y son importantes, sobre todo en cuestiones que afectan al nuevo modelo energético. Sabemos que en el mundo las industrias de la energía mandan bastante. Y en el primer debate de la nacionalidad mi grupo

planteó la consulta popular sobre el petróleo, que luego algunos incluso intentaron ridiculizar o mofar, para que el pueblo canario se pronunciara acerca del modelo de desarrollo. Era algo más que una consulta sobre el petróleo, era plantar cara a una multinacional, que supiera que el pueblo canario tenía otra hoja de ruta para su futuro.

Y aquí quiero plantear que este Gobierno ha hecho un trabajo magnífico en materia de energías renovables. Primero porque ha desbloqueado los concursos que desde el 2007, y que tenían problemas graves, graves, graves, muy graves...; se hayan desatascado y que se haya planteado y cambiado el concurso por la autorización administrativa, lo que va a permitir la penetración de las energías renovables. La eólica y la fotovoltaica, ahora las tenemos en un 8, pues, para el 2020 pueden llegar casi al 20% de penetración.

La diversificación del mercado energético, es evidente que para Canarias es como el pulmón, que necesitamos nos inserten el REF, yo lo llamo, que en lugar de... Porque, claro, si el REF nos lo ponen como una mascarilla, nos la quitan, nos asfixiamos. Nos lo tienen que insertar en la Constitución para ser un pulmón transplantado y que podamos respirar, como una región ultraperiférica y fragmentada.

Y en materia de energía, el modelo energético yo creo que se ha afianzado. Se ha afianzado porque, además de promover las renovables, ya decía antes, también, en colaboración, como un nicho también de empleo y de formación, también utilizando instrumentos como el ITC para... Decían que en investigación e innovación, hablábamos, y habíamos hecho poco, y me parece que el tema de la investigación en bio, todo lo que tiene que ver con la energía derivada de los residuos sólidos, tanto de la agricultura como de los residuos sólidos de la basura, que se pueden emplear y complementar en el desarrollo de las energías, tanto de la fotovoltaica como de la eólica.

Por lo tanto, creo que ahí hemos hecho un trabajo magnífico y ahí sí que hay un giro de ciento ochenta grados del modelo que planteaban para posibilitar la transición hacia las energías renovables, con el petróleo, a la transición a un modelo de desarrollo energético que tiene la base en unas islas... No voy, porque es obvio, siempre decimos lo mismo, pero es verdad, somos RUP.

Y también porque hemos fomentado, intentado fomentar el autoconsumo y el ahorro energético. Ahí también para las familias es importante, porque el Partido Popular ha restringido las condiciones de acceso al bono social, se ha generado la pobreza energética. Aquí hemos planteado iniciativas sobre ese tema. Y evidentemente el autoconsumo con balance neto, que es el poder reutilizar aquella energía que del autoconsumo sobra, y que el Estado está reticente, pues, creo que se van a dar pasos el día 16 porque las regiones ultraperiféricas van a unirse para plantear el autoconsumo con balance neto, como una de las cuestiones prioritarias sobre todo para hacer frente al gasto energético de las familias.

Por lo tanto, el cambio de modelo energético está en marcha. Hemos puesto las bases, absolutamente necesario, y creo que hay que reconocer también el trabajo de este Gobierno.

Junto a esto, hablaban algunos de cómo afrontar la investigación y la innovación, la economía del conocimiento en Canarias. Debemos seguir en esa hoja de ruta, que también se ha arrancado. Hablaban de inversión pero se olvidaron también de los parques tecnológicos, tanto los parques tecnológicos, el de Fuerteventura, como los parques tecnológicos de Gran Canaria y Tenerife, y toda la investigación que se plantea desde el Plocan hasta el Instituto Astrofísico y cualquier otra que se puede abrir al conocimiento y la investigación de nuestros jóvenes. Por lo tanto, también ahí ha habido un trabajo en investigación y desarrollo que es de reconocer. Como digo, el coche está arrancado, porque son cuestiones que en cuatro años no se pueden solidificar, pero desde luego el coche está arrancado en estas cuestiones y el cambio hacia la economía que tiene el conocimiento en el centro de sus políticas está también avalado por este Gobierno.

Pero, señor presidente, no me quiero extender, podría estar hablando de la agricultura ecológica, de los esfuerzos que hay que hacer, de los esfuerzos que se han hecho para iniciar a las mujeres agricultoras en las TIC, de mantener las partidas en violencia de género y que hay que hacer un esfuerzo, y que yo no llamaría al Instituto de Igualdad "Instituto de la Mujer", porque la igualdad es algo más amplio, que cambiaría la ley de igualdad, pero eso ya lo haremos en otro momento. Sí es necesario, sí que quería reconocer, porque creo en lo público, y a mí me parece que a mis compañeros de Parlamento y de Gobierno... –para mí el gabinete más difícil de todas las épocas–, quiero darles las gracias por la entrega y el compromiso firme con lo público. También por la defensa y hacer de la confrontación un arma necesaria cuando se trata de la defensa de la igualdad, la equidad, la dignidad de nuestras personas y la salvaguarda de sus derechos; por luchar para que las canarias y los canarios tengan la libertad necesaria para vivir una vida digna, una vida digna, que solo es posible con servicios públicos universales y de calidad.

Este Gobierno ha abierto el camino estos cuatro años; solo espero que no se tuerza y que muchos diputados de ideología progresista, si obtienen representación en este hemicycle, ayuden y apoyen para continuar transitándolo. No estaremos igual, los mismos ni las mismas sentadas en estos escaños,



pero la esencia del proyecto deja esta impronta que ojalá sepamos y sepan valorar y hacer llegar a la ciudadanía.

Creo en la política, en la honradez de la mayoría de los que se dedican a esta tarea. He convivido con las personas de una ideología y otra y respeto a todos aquellos que desde su prisma defienden lo que consideran que es mejor para la gente, pero no creo en los que encuentran en la política un acomodo para confrontar gratuitamente, medrar y hacer el trabajo a multinacionales e intereses detectables desde la óptica del ser humano. Aquí en esta Cámara hay muy buena gente; a todos ellos y ellas, amigos y amigas, compañeros, incluso los adversarios honestos, les pido que no decaigan en su trabajo por mejorar, mayor bienestar y calidad de vida para los ciudadanos y ciudadanas de nuestra tierra.

Gracias por lo que me han hecho aprender, por dejarme poder expresar en estos cuatro años como la voz de los socialistas canarios en esta casa de todos. Eso se lo digo a mi grupo parlamentario, a mi portavoz y a todos y a todas los que lo componen. En esta tribuna, en este mi último debate como presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, ya les anuncio mi compromiso firme de continuar trabajando por el bienestar de los hombres y mujeres de mi tierra, esté donde esté, pero siempre en el Partido Socialista, el partido en el que creo.

Muchísimas gracias.

*(Aplausos.)*

**El señor PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, doña María Dolores Padrón.

El señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Muchas gracias, señor presidente. Señora Padrón, señorías.

En el asunto del modelo energético, que ha surgido en varios pasajes de este debate, sin ninguna duda hay una apuesta decidida en Canarias por ese modelo, ese nuevo modelo, donde el protagonismo deben tenerlo las energías limpias, las energías renovables, las energías provenientes del viento, del sol, del mar o la geotérmica, en estos momentos en una fase de investigación y en alguna de las islas con un enorme potencial que puede contribuir, en el conjunto de aportación de todo ese conjunto de subsectores aportadores de energías limpias, a que Canarias consiga no solamente el reto del 36% de penetración en la red en al año 2020 sino a que sigamos creciendo en lo que es la participación, el protagonismo de las energías limpias en los próximos años, de tal forma que podamos alcanzar el máximo posible, técnicamente, desde el punto de vista de este tipo de energías en Canarias. Desde luego con los nuevos sistemas de interconexión entre las islas, donde se reducen digamos que estos sistemas aislados, donde va a ser posible la accesibilidad; el conectar, a través de los respectivos cables submarinos, Gran Canaria con Fuerteventura, teniendo en cuenta que ya Lanzarote y Fuerteventura están interconectadas, posibilitará la búsqueda del aprovechamiento de recursos. Los bombeos especialmente que se pueden producir en Gran Canaria. La isla de Gran Canaria es la que, por las condiciones orográficas, mejores condiciones, la que tiene condiciones en las islas orientales para propiciar los bombeos, que puedan hacer más sostenible, que se acerque a la sostenibilidad, el modelo energético limpio para las islas orientales. O la simplificación también del sistema con la conexión de Tenerife con La Gomera. Es verdad que el caso de El Hierro es un caso muy particular y el caso de La Palma.

Pero aquí hay un gran reto, hay un gran reto de investigación a corto y medio plazo, un reto en el que tenemos que invitar a las grandes empresas a trabajar, para que, cuando estamos hablando de Canarias como una experiencia piloto para trasladar determinadas investigaciones, que sea posible desde un espacio pequeño para trasladarlo a cualquier otra parte del mundo, en estos momentos el poder conectar nuestras islas, en este caso por ejemplo Tenerife y Gran Canaria o Tenerife y La Palma, teniendo en cuenta las grandes profundidades marinas que se producen, este es un reto para las empresas, porque es un reto de innovación, de tecnología, para que, si se avanza en una experiencia de esta naturaleza, esa experiencia puede ser trasladada a otros lugares del mundo.

Desde luego no hay ninguna duda de que también esta es la apuesta que quieren los ciudadanos. Hay cuestiones que muchas veces parece que se leen, desde el punto de vista político, desde el punto de vista institucional, que se ven con una cierta claridad y que no conectan con la mayoría social, pero en este caso, después de la macroencuesta, además, llevada a cabo en el ámbito de toda Canarias, está claro que una mayoría aplastante de la gente que vive en esta tierra hace una apuesta decidida por la sostenibilidad y por las energías limpias.

Nuestra economía necesita mejorar la competitividad. Para mejorar la competitividad de una economía dos de los elementos claves tienen que ver con la formación, con la educación. Se ha hecho referencia hoy,

a lo largo del debate, en distintos momentos, a los avances que se han ido produciendo en los temas de la educación, formación; la nueva Formación Profesional, ajustada, adaptada a las necesidades que tiene el mercado en este momento; la formación ajustada a los espacios de oportunidades que se van creando en Canarias. Y esta apuesta que ha significado que en estos momentos nos coloquemos en los indicadores que apunta la Unión Europea que son aconsejables, que el peso de la Formación Profesional esté por encima de los estudios de Bachillerato, en el caso de Canarias hoy 38.000 alumnos cursan los ciclos, los distintos ciclos de Formación Profesional; 37.000 en Bachillerato y, como he indicado en algún momento, hoy 34.000 en nuestras escuelas de idiomas. Un avance muy importante que se está produciendo desde el punto de vista del aprendizaje de al menos otra lengua en Canarias, que es muy importante también para nuestra economía, una economía dependiente del exterior, y porque además hoy es una riqueza cultural el dominio no solamente de una sino, a ser posible, de dos o tres lenguas en Canarias. Un territorio abierto al mundo y donde cada día se hace más importante la comunicación desde el ámbito internacional y con nuestro entorno geográfico más próximo, porque eso serán oportunidades de trabajo.

Pero la innovación, la investigación y la innovación juega también un papel muy importante. La aportación que se hace desde Canarias cuando simplificamos, si buscamos los datos de lo que significa de aportación a la investigación, al desarrollo y a la innovación desde Canarias, nos encontraremos con que estamos a la cola Canarias y Baleares. Es decir, las dos comunidades que son más pujantes desde el punto de vista del crecimiento económico, parece una cierta contradicción que es en las que menos, aparentemente, se invierte en investigación y desarrollo. Y la diferencia notoria está, no en la parte pública, sino en la parte privada. Nuestra estructura socioeconómica hace que haya muy poquita inversión privada en todo lo que significa investigación, innovación en los dos archipiélagos. Esto no quiere decir que no sea mejorable, es ampliamente mejorable.

Pero, miren, cosas que tienen que ver con la apuesta por la innovación y la mejora de la competitividad de nuestra economía. La estrategia especializada tiene que ver con la innovación. Es una estrategia que obedece a los criterios marcados por la Unión Europea de un desarrollo inteligente, un desarrollo sostenible, un desarrollo integrador. La consolidación de las actividades investigadoras en astronomía, en la suma de ese esfuerzo del Instituto de Astrofísica de Canarias con el Grantecan. El darle, como se ha hecho, darle seguridad a la financiación del Grantecan, como instrumentación básica, importante, hasta el año 2019, es un paso muy importante, garantizar la financiación del Grantecan.

El que Canarias se esté consolidando como el gran emplazamiento en el norte europeo para observatorios astronómicos, como los que están en marcha, en alguno de ellos ya consolidadas las decisiones, en otros en proceso, como es la *array* del Telescopio Cherenkov, como es el telescopio robótico de Liverpool o como es el Telescopio Solar Europeo, o quién sabe si se consolida la inversión de más de mil millones de euros del gran telescopio de 60 metros de diámetro, el mayor telescopio del mundo en los próximos decenios, que quiere construir el Gobierno ruso en Canarias. En proceso en estos momentos y con muchas posibilidades de que Canarias pueda ser la que albergue este gran telescopio.

O el afianzamiento de la actividad investigadora en todo lo que significa el espacio marino-marítimo con el Plocan. El Plocan complementa el gran conocimiento acumulado en Canarias en relación con este espacio, el espacio marino-marítimo. Un espacio de oportunidad que, según el clúster del mismo, se espera que en el año 2020 pueda significar un 12% a nuestro producto interior bruto. O el impulso de distintas iniciativas para favorecer la actividad privada en todo lo que tiene que ver con la economía vinculada al conocimiento.

Los instrumentos fiscales a los que hice referencia a lo largo del día de hoy, esos siete instrumentos fiscales, tienen que ver con el apoyo a empresas de base tecnológica en Canarias. O, como bien indicaba la señora Padrón, la puesta en marcha de los tres parques tecnológicos, especialmente el parque tecnológico de Gran Canaria, en colaboración con los cabildos, el de Gran Canaria, el de Fuerteventura, que ya es una realidad, y el parque tecnológico de Tenerife. O el mantenimiento de dos programas de ayuda que son muy importantes. A pesar de las dificultades, hemos mantenido el programa de ayuda al personal investigador en formación y la convocatoria de ayudas para entidades interesadas en participar en la red de centros de innovación...

**El señor PRESIDENTE:** Sí, tres minutos, señor presidente.  
Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Es decir, esto es una suma, una suma de granos de arena para conseguir un objetivo que es la mejora de la competitividad de nuestra economía. Es conseguir una economía más sostenible, es conseguir una economía más sólida, es conseguir una

economía más diversificada; una economía más sólida, más diversificada, más sostenible en el tiempo en la que se da la oportunidad de generar esos empleos de calidad que necesitamos. Los empleos de calidad están relacionados con una economía que tiene que ver con el conocimiento. En la economía del conocimiento podemos crecer en aquellas cosas donde Canarias es referencia: desde luego todas las actividades económicas vinculadas al cielo, a la astronomía, a la astrofísica, todas las actividades que tienen que ver con el mar, el espacio marino-marítimo y la extraordinaria diversidad que ofrece; todo lo que tiene que ver con el desarrollo del conocimiento, producto de la investigación, en la extraordinaria biodiversidad que tiene el archipiélago canario; o todo lo que tiene que ver con el aprovechamiento para impulsar actividades económicas con los recursos extraordinarios que nos ha dado la naturaleza —el sol, el viento—; todo lo que tiene que ver con los procesos de la nueva economía verde; esa apuesta por la economía azul.

En definitiva, tenemos que seguir pensando, trabajando, para complementar lo que significa la aportación del sector turístico a Canarias con nuevas actividades económicas, con nuevos sectores, con nuevos nichos que posibiliten empleos sostenibles y de calidad en el archipiélago.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero. Turno ahora para el Grupo Nacionalista Canario, don José Miguel Barragán Cabrera.

**El señor BARRAGÁN CABRERA:** Buenas noches, señorías.

A pesar de la hora, yo todavía tengo ganas de intervenir y prometo no aburrirlos, o por lo menos no aburrirlos mucho como para que cambien de canal.

Quiero empezar, señor presidente, haciendo un recordatorio sobre el tema de la crisis, porque han pasado ocho años y parece que la crisis o la inventó el señor Rajoy o la inventó el señor Zapatero o la inventó usted en el año 2007 cuando llegó al Gobierno de Canarias, y la crisis se origina lejos de Europa y nos afecta. Y no lo saco a colación hoy, señorías, para hablar de la crisis, que todo el mundo conoce perfectamente dónde surge, cómo surge y las consecuencias que tiene; lo traigo a colación porque hoy ha salido también en el debate un tema sobre los excesos de regulación o la falta de regulación, y recuerden que la crisis se da por una falta de regulación y porque fallan los sistemas de control del sistema financiero internacional, y estalla la burbuja, estalla la crisis. Así que, cuando estamos hablando de regulación, ni exceso ni tampoco falta de control. Tiene que haber un punto medio y para eso estamos aquí y para eso están otros organismos internacionales, otras instituciones, para marcar la líneas de control, las reglas de juego, para que no vuelva a pasar nunca una crisis de la envergadura como la que hemos pasado.

¿Qué hemos aprendido de la crisis? Porque alguna conclusión, aparte del pimpampum habitual en los parlamentos, debemos sacar de la crisis. Y hay algunas conclusiones interesantes de la crisis.

Primero, hemos aprendido que la excesiva dependencia de una economía global en un contexto como el canario, como el archipelágico, nos puede hacer daño, y el Gobierno ha hecho algunas tareas, a las que ahora me referiré, para evitar que una crisis global, en un contexto global, nos pueda hacer daño en el futuro. Un Gobierno central que no ha estado, a nuestro juicio, a la altura de las circunstancias, y ahora me referiré a algún elemento en esta materia.

Y, señorías, en la acción institucional sobre la crisis en Canarias, aquí estamos hablando del Gobierno de Canarias, toca hoy esto, pero me gustaría hacer una referencia también a otras instituciones. Vamos a repasar el tema europeo, vamos a repasar el Gobierno del Estado, también las corporaciones locales, a las que quiero hacer una mención especial porque también han participado en la resolución de muchos de los problemas de la crisis. Si no hubieran estado ahí, muchos problemas sociales no hubieran tenido la solución que han tenido en este tiempo.

En Europa. Nos ha atendido mejor Europa en este tiempo de crisis de lo que lo ha hecho el Gobierno de Mariano Rajoy. Se han puesto algunos ejemplos sobre la mesa, incluso hacía usted referencia antes, por ejemplo, a cómo las instituciones europeas habían atendido el tema del fondo de vuelos; a cómo en la parte fiscal, del Régimen Económico y Fiscal, han atendido las peculiaridades de Canarias. Y hacía referencia, insisto, al fondo de vuelos como un logro, como un entendimiento dentro de lo que son las regiones ultraperiféricas, el uso del artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Y aquí hago ya una observación de que nosotros tendremos que trabajar en el futuro sobre el reglamento general para las regiones ultraperiféricas. Es muy importante que ese mecanismo esté ahora mismo sobre la mesa de trabajo.

En el tema de Canarias, ha dicho esta mañana el señor presidente en su intervención y esta tarde ha terminado de culminar con algunos datos que esta mañana no le dio tiempo de valorar, sobre la cultura,

sobre los temas de igualdad, que los ha comentado esta tarde... Nosotros la igualdad no la entendemos siempre y única y exclusivamente, como ha podido quedar esta tarde aquí, solo hablando en concepto de mujer; para nosotros la igualdad es una igualdad entre ambos sexos, entre hombres y mujeres. Quiero resaltar también la ley que hicimos en este Parlamento para regularizar todo el mundo de los gays, las lesbianas, los transexuales, que salió por unanimidad de este Parlamento, como un logro también dentro de esas políticas de igualdad.

En el tema de educación, dentro de las cosas que ustedes han dicho, más que los datos, yo les voy a aportar algún elemento que creo que también hemos aprendido de la crisis. Yo creo que de esta crisis va a quedar algo, espero que quede algo en las familias, que cuando empecemos a salir de la crisis no se vaya a olvidar. Primero, que es importante el liderazgo personal, y esto lo tenemos que cultivar en los próximos años, el personal y el colectivo; que la excelencia de los proyectos personales es un tema que se consigue con educación; que la cultura del aprendizaje es permanente –esto también lo hemos aprendido de esta crisis, la cultura del aprendizaje–; y potenciar algunas materias que son importantísimas para el futuro de una persona y para el desarrollo de una persona, como son las matemáticas, las estadísticas, la capacidad de comprender y analizar y argumentar; y, obviamente, otro tema que ha salido aquí en el debate, que es el bilingüismo. Son elementos que yo creo que la crisis, en la familia, en la estructura de lo que es la Consejería de Educación han quedado lanzados para el futuro.

En el tema de la sanidad, aquí se ha dicho hoy el esfuerzo que se ha hecho en las listas de espera, el esfuerzo que se ha hecho también en las infraestructuras. Y ha reconocido usted una autocrítica, ha dicho: “todo es francamente mejorable”, pero yo estoy convencido de que con el dinero, con los recursos que teníamos sobre la mesa lo que se ha hecho era lo que realmente se podía hacer. Y por supuesto que todo es francamente mejorable, lo es en servicios sociales, lo es en economía: en todo. Es francamente mejorable, y agradezco que usted reconozca que esto es así. Además no solamente lo ha reconocido sino que el propio Gobierno, en materia de política social, a través de la consejera, ha intentado impulsar modificaciones legislativas para que sea francamente mejorable también la gestión del Gobierno. Y así se ha hecho también en materia de sanidad.

En sanidad, yo recuerdo que llevamos tres presupuestos en los que no podíamos afrontar ningún gasto sanitario en centros de salud ni en consultorios locales, porque había unas prioridades, y este año se han podido afrontar algunas infraestructuras más allá de los equipamientos básicos a los que ha hecho referencia esta mañana el señor presidente.

Todo es francamente mejorable, pero el Gobierno ha hecho una parte importante de la tarea que podía hacerse con los recursos.

En justicia y en seguridad, creo que también se han hecho las cosas adecuadamente bien.

Y en la actividad económica, resalto los elementos que se han hecho para impulsar la dinamización económica: las políticas de empleo –y ahora me referiré a alguna cosa concreta en políticas de empleo–, y en turismo, las leyes del turismo, las leyes del territorio y las leyes de rehabilitación.

En el tema de turismo, y enganche ahora con lo que es la articulación administrativa, hay una ley que aprobamos en este Parlamento que ya da un impulso importantísimo para que, en materia del territorio, ayuntamientos y cabildos tengan mayores competencias frente a la Cotmac. Ya eso se ha hecho en este Parlamento, no sé si sus señorías son conscientes de lo que aprobamos en este Parlamento. Pero se ha hecho una importante labor en ese sentido. ¿Que queda más por hacer? Como siempre, cada Gobierno que viene, después de la experiencia que tiene en la gestión de una ley, verá si efectivamente son mejorables las leyes. Este Gobierno, por poner un ejemplo, ha sido capaz de modificar leyes que aprobamos en el periodo 2007-2011, y se han modificado, se han mejorado ahora en esta etapa.

Por lo tanto, no hay nada inamovible, todo es francamente mejorable, pero el Gobierno ha hecho su tarea en este momento, frente a la crisis que teníamos, insisto, en este momento en Canarias.

Las leyes de cabildos y ayuntamientos, que verán la luz, leyes que también son importantes.

Y me ha extrañado esta mañana que el Partido Popular le haga una referencia sobre el tema de la financiación, cuando se nos exigió y aprobamos por unanimidad aquí, entre las fuerzas políticas, dos propuestas de resolución, cuando se presentan estas leyes, en las que tenía que quedar perfectamente claro que esto no iba a significar mayor coste económico; y ahora nos dice que es que vamos a hacer unas leyes donde no queda claro el coste económico de las transferencias del desarrollo de esas leyes. Pero usted ha anunciado y ha dicho que no solamente ha llegado a un acuerdo con la Fecam sino también con la Fecai en algunos elementos que tenían que ver con las transferencias, con las delegaciones de competencias y cómo se regularizaba esto económicamente, y eso me parece también importante.

Y quiero también comentar, obviamente, el papel del Estado, papel del Estado en este contexto de crisis y si ha servido el Estado para ayudar a Canarias en algo. Quiero empezar por los reconocimientos.

Ya lo he dicho en alguna ocasión en este Parlamento. Hay elementos en los que ha habido diálogo y consenso y colaboración. El REF fiscal es un ejemplo de ello. Algunas negociaciones puntuales en Europa son un ejemplo de ello, de que ha habido diálogo y consenso, ha habido voluntad de llegar a acuerdos. En el convenio de aguas, a pesar de que no estamos de acuerdo con la rebaja de la ficha financiera, la ministra se sentó y llegó a un diálogo, y se firmó un nuevo convenio, cosa que no ocurrió con el resto de los convenios.

¿Y por qué creemos que el Partido Popular...? La señora María Australia que hoy nos ha dicho que si el pueblo le otorga su confianza... –no estamos en época todavía de campaña electoral, señora Navarro, eso toca un poco más adelante–, pero en su precipitación, en el sentido de ganarse la confianza de la gente que nos estaba escuchando, usted olvida un elemento importante. Y yo no la veo a usted, doña María Australia, yo veo a Mariano Rajoy diciéndonos, en el 2011:

“Empleo, soy absolutamente conocedor de la situación de Canarias y sé [...] las enormes dificultades que tienen para emplearse los jóvenes canarios”. Usted nos hablaba hoy de empleo: no ha cumplido esa promesa. En el REF nos dijo –y ya he comentado la parte fiscal–, nos dijo: “mi compromiso es total, pleno –estoy citándolo literalmente– y absoluto en todos los aspectos [...] en dos direcciones: cumplir todos aquellos aspectos del REF que hoy no se cumplen –noviembre del 2011– y actualizar los aspectos del REF que son mejorables” –en la parte fiscal he dicho que correcto–. “En el REF está recogido que en Canarias habrá una inversión estatal media similar a la del resto de España. Esto no ha ocurrido en los últimos años en que nosotros –Partido Popular– estábamos en la oposición; cuando estábamos en el Gobierno sí ocurría –nos recordaba el señor Rajoy–. Mi compromiso es invertir la tendencia para que la media de inversión del Estado en Canarias converja con la media nacional, tal y como dispone el Régimen Económico y Fiscal”.

Cuatro presupuestos ha redactado Rajoy en este tiempo; díganme si ustedes han visto algún compromiso de los que se comprometió con nosotros en el debate de investidura sobre este tema.

En turismo: “en cuanto a los espacios públicos de las zonas turísticas, el Gobierno participará en la línea que se ha estado haciendo hasta ahora –es decir, el convenio que estaba firmado de infraestructuras turísticas–, pero además impulsaremos un plan integral, como he anunciado aquí, de promoción turística en España, en el que Canarias [...] tendrá, como no podría ser de otra manera, una voz singular” –como ustedes saben, la voz singular fue hacer desaparecer el Plan de Infraestructuras Turísticas de los presupuestos generales del Estado–.

En el Estatuto de Autonomía nos decía: “esto es una cuestión que les corresponde a ustedes –a Canarias– y estamos dispuestos a estudiar con detalle los planteamientos que ustedes tengan a bien hacernos en el futuro”. La contestación que hemos tenido es la del Partido Popular en Canarias, de no participar absolutamente en nada. Por lo tanto, no es cierto lo que nos dijo Mariano Rajoy.

Y en las tasas aéreas y en la conectividad del archipiélago decía que estaba de acuerdo, porque conozco lo que usted ha planteado sobre la prórroga de las tasas aéreas: “soy absolutamente consciente –no hay que ser muy inteligente, por otra parte– para entender esto de los problemas de la conectividad de las islas entre sí y de las islas con el resto de España y el resto del mundo”. Y lo que ocurrió fue que, efectivamente, aumentaron las tasas aéreas.

Señorías, además dijeron en el debate general, dice: “en materia sanitaria y educativa no voy a hacer ningún recorte, porque eso es competencia de las comunidades autónomas”; “no a la extinción del Estado del bienestar, hasta ahí podíamos llegar” –estoy citándolo literalmente–, “la mejor política social es la de empleo”. Y por eso, en empleo, una de las razones que tenían fue también eliminar toda la parte que tenía el Plan Integral de Empleo para Canarias en los presupuestos.

Por eso, señora Navarro, hoy, cuando usted intentaba acusar al Gobierno de lo que supuestamente no había hecho y de lo que usted va a hacer a partir de ahora, permítame que le diga que yo no estaba viendo a la señora Navarro, estaba viendo a Mariano Rajoy en el 2011 diciéndonos lo mismo.

Pero, mire, en noviembre del 2011, en noviembre del 2011, a nosotros nos convenció, y convenció al señor Román también –¡mira que es difícil convencerlo!–, de que nos abstuviéramos en el debate de investidura de Mariano Rajoy, porque creímos que estos siete compromisos eran compromisos asumibles, y dijimos: “vamos a dar un voto de confianza”. Por eso hoy, cuando usted pedía la confianza, no podíamos dársela, ni nosotros y espero que tampoco la mayoría de los ciudadanos.

Señorías, señor presidente del Gobierno, una de las claves que ha rondado durante todo este tiempo las relaciones Canarias-Estado es que el Partido Popular ha intentado acusarlo a usted permanentemente de que la falta de diálogo y consenso es porque usted tiene un problema con un ministro, incluso hay algunos empresarios, de estos que están siempre alrededor de un círculo, que también fomentan este tipo de manifestaciones, y, de hecho, ha quedado en la sociedad una cierta sensación de que, efectivamente,

esto es un problema en el que unos dicen: una parte es culpa del señor ministro y otra parte es culpa del señor presidente del Gobierno. Permítanme hacerles un recordatorio, un recordatorio con datos reales, de lo que ha ocurrido durante este tiempo.

El 21 de diciembre, como acabo de recordar, hicimos un voto de abstención, porque el señor Rajoy se comprometía en siete elementos importantes para Canarias, que nos merecía darle ese margen de confianza.

Desde enero del 2012 hasta el 22 de mayo estamos ahí, que si nos vemos, no nos vemos, hasta que se produce la primera reunión de Rajoy y Rivero y se anuncia que la vicepresidenta Sáenz de Santamaría coordinará los grupos de trabajo bilaterales Canarias-Estado, básicamente para los siete compromisos que había. Estoy dando las fechas exactas en que se producen estos hechos. El 30 de junio de 2012, como ustedes saben, se aprueban los presupuestos generales del Estado para el 2012: ninguno de los compromisos de Rajoy aparecía ahí, y no solamente eso sino que fue el primer recorte grave que tuvieron los presupuestos de la comunidad autónoma vía financiación del Estado. El 3 de julio se reúne usted con la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría para planificar el primer intento de buscar el diálogo y el consenso, a pesar de ese presupuesto. Entendimos en aquel momento, dice, “hombre, es el primer presupuesto del Estado, parece que tienen que hacer ajustes, vamos a entender que están en una situación delicada, ellos tienen más información que nosotros de cómo están las cosas, pero vamos a ver si efectivamente nos entendemos”. Y se empieza el diálogo y el consenso; empieza el diálogo y el consenso y no hay diálogo y consenso.

Fíjense que el Gobierno de Canarias, el 24 de octubre de ese año, vuelve a interesar usted al presidente del Gobierno de España sobre el tratamiento del archipiélago en el proyecto de Ley de Presupuestos ya para el 2013, pidiendo, por favor, que se tratara a Canarias con justicia y evitar las tensiones territoriales. El 19 de noviembre vuelve usted a ponerse en contacto con el señor Mariano Rajoy para explicarle que necesitaba el apoyo del Estado para la negociación que se estaba produciendo en ese momento de los presupuestos de la Unión Europea para el periodo 2014-2020.

En febrero y marzo del 2013 –lo recordará, porque fue muy comentado en Canarias–, el Partido Popular de Canarias nos anuncia que quiere lograr un gran acuerdo sobre los temas centrales de la política canaria y, por supuesto, que algunos de ellos se encuentran en la agenda de los temas correspondientes a Canarias. Llegó usted a publicar en su blog, convencido de que las manifestaciones del Partido Popular eran sinceras, “un gran pacto para Canarias”, y, de hecho, conseguimos un buen acuerdo para Canarias y saben que se trunca ese acuerdo, se frustra ese acuerdo, porque el Partido Popular al final intentó meter el famoso problema, explícito, de las prospecciones petrolíferas y que parece que toda la intención era colocar ese punto en ese acuerdo.

El 13 de noviembre de 2013, vuelve usted a interesarse, en este caso al Gobierno del Estado y al jefe del Estado, sobre la situación en Canarias. El 8 de enero celebra usted esa nueva reunión, y siempre a petición del Gobierno de Canarias, nunca a petición del Gobierno del Estado ni de ninguno de sus ministros, y por eso estoy dando las fechas y los datos exactos. Y aquí se trata de impulsar la fluidez de las relaciones, la agilización de los trámites de la última propuesta del REF para la negociación posterior con la Unión Europea, las políticas de empleo, la garantía de los servicios públicos, Canarias en la revisión del modelo de la financiación autonómica y un nuevo encuentro sobre junio-julio del 2014 para evaluar el grado de colaboración, la rehabilitación turística, a ver si había posibilidades de recuperarla, y la reforma del Estatuto de Autonomía. Todos estos temas formaban parte de esa agenda.

Ya en el año 2014 saben ustedes también, por no aburrirles con las fechas, 15 de enero, 16 de febrero, 19 de febrero, 9 de junio, es decir, todas las fechas en las que el Gobierno de Canarias, a través de su presidente, ha intentado el diálogo y el consenso permanente con el Estado.

Por lo tanto, es completamente falso que el Gobierno de Canarias haya buscado la confrontación.

¿En qué temas nos hemos enfrentado? En un tema en el que también se advirtió que se podía llegar a ese punto, que es el tema de las prospecciones petrolíferas, porque se impone una solución. Pero, mire, el tema de las prospecciones es el menor de los problemas, el menor de los daños que ha hecho el PP a Canarias, el menor. Si hubiera una lista de veinte cosas, como las voy a relatar ahora, el petróleo, la decisión de hacer los sondeos petrolíferos, es el número 20, porque todo lo demás es de una gravedad tal como para que no nos sentemos con ustedes en muchos años. Y les voy a decir exactamente todas las cosas que tuvieron efectos en los presupuestos del Estado: han suprimido la financiación del Plan de Infraestructuras Turísticas, han reducido el convenio de aguas, han reducido el Convenio de Carreteras, unilateralmente, han reducido las inversiones en infraestructura educativa, han reducido las inversiones del plan de empleo. Aunque hay que recordar, señora consejera, fíjense que decían que no, pero yo no sé si usted ha tenido acceso a una enmienda del Partido Popular en los presupuestos del 2015 donde

reconocen 10 millones. Lo que dice el Partido Popular, lo que dice el Partido Popular en la justificación de la enmienda, en toda la exposición del código de partida que se cambia, dice: Con base en ello, la Comunidad Autónoma de Canarias ejecutó las acciones incluidas en el citado plan y, sin embargo, la aportación del Servicio Público de Empleo Estatal no le fue abonada. Para justificar los 10 millones que le debían a la comunidad autónoma. ¿Cuántas veces ha tenido usted al Partido Popular de Canarias diciendo que esto era falso?

Señorías, les estaba diciendo las cuestiones por las que colocho el tema del petróleo en último lugar.

En las políticas de empleo, ya lo ha comentado, en las políticas activas de empleo también, en la rebaja de los presupuestos de educación, caen las ayudas al transporte de mercancías, nos quitan las ayudas a las tasas aéreas, pero mantienen un 10% del descuento en Baleares, el incumplimiento de que legislarían específicamente para las renovables –ya eso se ha hecho definitivamente–, reclamaban que el Estado pagara el déficit sanitario en Canarias... Ustedes recuerdan aquí, en noviembre y en octubre del año 2011, antes de que el señor Zapatero abandonara el Gobierno, cómo se reclamaba aquí por el Partido Popular, llegamos a aprobar una PNL aquí por unanimidad porque el Partido Popular exigía el reconocimiento de la deuda histórica. Llegaron y ahora resulta que la deuda histórica no existía, el mismo PP dice que la deuda histórica no existía.

El IGTE –el impuesto general del tráfico de empresas–, señorías, no lo invierten en Canarias, y miren que llevamos tiempo luchando para que el Partido Popular, que cuando estaba gobernando con nosotros exigíamos esto al Partido Socialista, lo pusiera en práctica.

Y siguen incumpliendo el REF, como decía en las manifestaciones del señor Rajoy, siguen incumpliendo el REF, a pesar del compromiso de Rajoy en el debate de investidura, y no respetan las especificidades de Canarias en muchas de las leyes.

Señorías, estas son algunas de las cuestiones que quería comentar también cuando el presidente decía esta mañana que se han hecho cosas, aunque no hemos contado con la total colaboración del Partido Popular en el Gobierno del Estado, sabiendo la situación difícil que tenía Canarias para salir de la crisis, sabiendo los problemas que tenemos en el tema del empleo o en el tema de la dinamización económica, donde el Partido Popular, si nos hubiera ayudado desde el Gobierno de España, en la misma medida en que ha ayudado, en los últimos cuatro presupuestos, a otras comunidades autónomas, seguramente podríamos afrontar hoy, el escenario podría ser muchísimo mejor que el que se presenta.

Con el Grupo Parlamentario Mixto, nosotros tenemos una diferencia con el Grupo Parlamentario Mixto y fundamentalmente con el señor Román. Don Román nos ha sacado aquí tres modelos económicos en función de cómo vayan evolucionando las cosas. Acuérdesse de que, cuando gana Francia, cuando ganan los socialistas en Francia, por fin va a haber un cambio en las políticas europeas porque Francia va a estar ahí empujando y ahora Alemania no va a mandar. Bueno, ya hemos visto la realidad: Francia tiene que ajustarse y tiene que hacer un ajuste del déficit y ponerse las pilas. Recuerdo también que nos puso el ejemplo japonés, el banco nacional japonés está inyectando dinero para activar la economía; ya no nos habla de Japón. Y últimamente nos ha hablado de Grecia, de que la marea griega va a llegar a Canarias; y yo le digo que no han pasado ni veintipico días y el ministro de Economía griego ya ha dicho que uno de los condicionantes *sine qua non* que tiene que cumplir es el control del déficit en Grecia, que eso no se lo va a saltar nadie. Por lo tanto, cuando se ponen ejemplos de cómo va cambiando el mundo, tendría que hablar primero con esos ministros de Economía para que, cuando llegáramos aquí, supiéramos de lo que estamos hablando. El control del déficit es importante y nosotros no nos vamos a gastar lo que no tenemos o lo que no podemos pagar con deuda. ¡No lo vamos a hacer, no nos van a encontrar en esa política de gasto público sin control! Eso ya pasó.

Y tampoco creemos que la solución sea ocurrírsele subir impuestos. Sí que estamos a favor de una reforma fiscal. ¿Y sabe por qué se lo digo?, porque nosotros hemos cometido errores, cuando hacemos autocrítica, y la estamos haciendo en este momento también de debate final de un ciclo, de una legislatura, nosotros también nos hemos equivocado, nosotros hemos tomado decisiones fiscales en esta legislatura que después no han podido ver la luz, y lo reconocemos; y, como lo reconocemos, nos ha entrado también la precaución de estudiar mejor cada vez que hacemos una reforma fiscal a partir de ahora. Si hay que afrontar una reforma fiscal, el nuevo Gobierno que se siente aquí a partir de junio del 2015 que lo valore y lo vea, pero en estos momentos no podemos afrontar ninguna reforma fiscal cuando todavía no hemos salido de la crisis. No estamos ante la misma foto del año 2011, la foto ha cambiado, ni estamos ante la misma foto del año 2009, uno de los años más duros de la crisis. La foto ha ido cambiando, y ha ido cambiando a mejor. Y no es una foto para alegrarse, simplemente estamos diciendo: parece que estamos en el camino correcto. No hemos salido de la crisis, que nadie crea que estamos fuera de la crisis, ni que estamos fuera de los peligros de la crisis, también lo hemos dicho y lo hemos reiterado, pero parece que

los datos que se manejan indican que vamos por el buen camino. Y tenemos que tener precaución porque hay todavía incertidumbres sobre una recuperación duradera en el marco de la economía mundial y en el marco de la economía europea y, como hay precaución, no podemos decir que hemos abandonado la crisis. Quizás lo que podríamos decir es que estamos dejando lo peor de la crisis atrás. Y por eso decimos, señorías, y lo hemos dicho, que Canarias está hoy mejor preparada para salir de la crisis que al inicio de la legislatura, y esto es un hecho, es incuestionable, los datos están ahí.

Esto ha sido posible, como decía, a pesar de que no hemos encontrado todo el apoyo que se merece una comunidad autónoma como Canarias, con los índices de paro y de pobreza que tiene el archipiélago, del Gobierno del Estado. Esto también es un hecho.

Y hoy, señorías, hoy creo que estamos mejor preparados para afrontar la tercera modernización de Canarias, que no corresponde ya a este Parlamento; corresponderá a los que salgan de las urnas de mayo del 2015. Pero este Gobierno deja mejor pertrechados económica y socialmente a quienes tengan la tarea a partir de junio del 2015, e insisto mucho en esto.

Cuando la gente que nos está viendo que está en el paro, cuando la gente que nos está viendo esta noche y que tiene un problema porque lo van a desahuciar de su casa... Aquí hoy no se está diciendo que todos los problemas estén solucionados, aquí hoy no se está diciendo que la gente no vaya a pasar hambre, muchas de las familias, no se está diciendo eso, lo que se está diciendo es que el trabajo duro que ha hecho este Gobierno durante cuatro años va a dejar a Canarias en una mejor posición que cuando se la encontró en el 2011. Y esto es un hecho, señorías, esto es una verdad, ahí están los datos. No podemos lanzar campanas al vuelo, no podemos hacer discursos triunfalistas al final de esta legislatura, simplemente tener la garantía de que se ha hecho el trabajo, y que se ha hecho un trabajo bien hecho, el que se podía hacer. Quizás otros podían haber tomado la decisión de que, en vez de que de cada 10 euros 7,3 euros los invirtiéramos en las políticas sociales los invirtieran en otra parte. Es posible que esto se hiciera, pero nosotros hemos decidido que, en vez de inyectar 20 millones en una carretera, había que poner 20 millones para la sanidad, para los servicios sociales, para las personas que lo estaban pasando mal y para la educación. Y por eso, cuando se hacen los discursos de los presupuestos aquí y se habla de “es que no hay dinero para cultura, no hay dinero para empleo, no hay dinero para carreteras, no hay dinero para la pobreza”, lo hacen demagógicamente, porque no hay dinero para todo, y lo que ha hecho el Gobierno es marcar prioridades. Otros podrán haber marcado unas prioridades distintas, pero este Gobierno apostó por las personas.

¿Le pasará factura?: puede que pase factura, puede que los ciudadanos no nos entiendan, pero yo estoy seguro de que, si Paulino Rivero estuviera al frente del Gobierno otros cuatro años o yo estuviera aquí o cualquiera de mis compañeros estuvieran aquí en la próxima legislatura y tuviéramos el mismo contexto económico y social que estos cuatro años, la decisión de haber apostado por las personas, por las políticas sociales, por la educación, por el empleo, por los servicios sociales, por la pobreza, hubiera sido la misma. Y, por lo tanto, no hay arrepentimiento, hay autocrítica pero no arrepentimiento de que este era el camino que teníamos que seguir y este es el camino que ha seguido el Gobierno.

Gracias, presidente.

*(Aplausos.)*

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, don José Miguel Barragán.

El señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute):** Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Señor Barragán, quiero, al igual que hice con la portavoz, en este caso, en este debate del Partido Socialista, agradecerle el trabajo que se ha llevado a cabo en esta legislatura, y me sirven casi las mismas palabras con las que me dirigí a la señora Padrón para el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria. Representamos, somos dos fuerzas políticas diferentes –Partido Socialista Obrero Español, Coalición Canaria– y no es fácil buscar el punto, el fiel, que haga posible conciliar –conciliar– un trabajo común en pos de conseguir lo mejor para Canarias, y a lo largo de esta legislatura se ha conseguido. No es fácil entre dos fuerzas políticas que no compartían experiencia de gobierno prácticamente en las dos últimas décadas. No es fácil. Lo hemos hecho, lo hemos hecho con seriedad, lo hemos hecho con rigor, lo hemos hecho con compromiso y lo hemos hecho de una forma que también marca una nueva forma de hacer política en Canarias. Un Gobierno que ha sido estable, sólido, solidario –como dije esta mañana–, sin compartimentos estanco –no hay consejeros de un partido ni de otro, hay consejeros que trabajan por Canarias–, y desde ese compromiso hemos respondido responsablemente, sin tacticismos, sin tacticismos por que se acercara un periodo electoral.



Es el primer Gobierno en Canarias, el primer Gobierno de la autonomía canaria que llega a su final, al final de una legislatura, sin generar fisuras. No solamente sin generar fisuras, sin anteponer los intereses partidarios por encima de los intereses de Canarias. Hemos mantenido nuestro compromiso sin ningún esfuerzo, hay que decirlo. Esto ha sido un trabajo en el que las personas son las que posibilitan este tipo de situaciones. Se ha posibilitado por la magnífica disposición de todos el que hayamos enfilado la recta final de una legislatura con unas elecciones en puertas sin ningún tipo de problema, de ningún sentido, en el seno del Gobierno, y yo quiero agradecerlo al Gobierno, evidentemente, pero especialmente a los dos grupos parlamentarios, que juegan un papel clave para poder llevar a cabo las políticas del Gobierno. El Gobierno, sin el apoyo mayoritario del Parlamento, no puede llevar a cabo su programa, sus compromisos, y es fundamental esa sintonía con los grupos parlamentarios. Sabemos de las dificultades, las dificultades que muchas veces se dan porque los ángulos desde los que se ven los asuntos son diferentes. No es exactamente igual la tarea parlamentaria, la parte legislativa que la ejecutiva, y por eso creo que se ha dado un ejemplo de respeto, de lealtad y de trabajo, y es muy importante y yo lo quiero agradecer.

La crisis ha dejado muchas cosas, ha aflorado muchas cosas, evidentemente. Muchas de ellas, a lo largo de este denso e intenso debate de la nacionalidad, se han puesto, han aflorado a lo largo del día de hoy, pero hay alguna cosa que deja la crisis con mucha contundencia, con mucha claridad y con mucha nitidez, y es que para el Partido Popular, para el Partido Popular, España termina en Cádiz. Eso es una evidencia clara y rotunda derivada de la situación de crisis. En este periodo, cuando el territorio más alejado del Estado, un territorio ultraperiférico, situado geográficamente en el Atlántico Medio, con unas dificultades estructurales enormes, cuando la crisis más nos ha castigado, el Gobierno de España, el Gobierno del Partido Popular, nos ha abandonado, ha abandonado a Canarias. No solamente ha abandonado a Canarias sino ha castigado a Canarias. No ha respondido con justicia y con equidad a las necesidades de Canarias.

Dense cuenta de que no digo que, en la escasez de recursos derivada de la crisis, en la minoración que han tenido los presupuestos generales del Estado, que también la han tenido, no digo priorizar una atención especial a Canarias, digo simplemente tratar a Canarias con justicia; y no nos han tratado con justicia, nos han abandonado a nuestra suerte. Todo lo contrario: todas las medidas que se han impulsado, gran parte de las medidas que se han impulsado –el señor Barragán hacía referencia a algunas de ellas, a las que yo podría sumar algunas otras– tienen que ver con cómo, con cómo lograr no favorecer que Canarias saliera de esta situación. No favorecer, no ayudar a Canarias en un momento complejo.

Y voy a decir una cosa: me parece la política más torpe que puede llevar a cabo un Gobierno del Estado en relación con su territorio más alejado. Lo más torpe. En distintos momentos a lo largo de esta legislatura me he visto obligado a denunciar los desafectos que potencialmente se podían producir en Canarias con respecto a España, al Gobierno de España, al Gobierno del Partido Popular, por un trato injusto al archipiélago. He tenido que utilizar, tuve que utilizar la dureza, esa dureza, para lograr conseguir, porque lo del REF fiscal no fue una casualidad, para lograr...; buscar la complicidad de la Casa Real, del rey, que fue el que abrió la puerta para la reunión donde pactamos aprobar el REF fiscal, que estaba empantanado una semana después de la reunión que tuve con Rajoy. Pero la estrategia era no; a Canarias, ni agua; a Canarias, no había una respuesta positiva para nada de Canarias. Y surgió, salió el REF fiscal no solamente por la puerta que se abrió de esa conversación con el rey, la llamada del rey a Rajoy, el concertar esa reunión, sino salió porque fuimos rápidos. La reunión tuvo, fue prácticamente sin sucesión de continuidad, una semana después se reunía el consejero, en una reunión que pactamos, que pacté con Rajoy para que se reuniera el consejero con Montoro. Y fruto de eso, fruto de eso y del trabajo que estábamos llevando a cabo en Bruselas, donde fue el Gobierno de Canarias, donde allanamos todas las dificultades para que el nuevo REF, las figuras que se contemplaban en el nuevo REF fueran posibles, es lo que ha facilitado una herramienta tan importante para nosotros, cuando teníamos la amenaza de que se nos agotaba el tiempo, el tiempo del anterior colegio de comisarios, fuera posible.

Y es verdad, es verdad que Canarias, al igual que el resto de las regiones ultraperiféricas, tiene, hay una mayor disposición en Europa, en el colegio de comisarios, en el Parlamento Europeo, hay una mayor disposición, una mayor y mejor disposición a entender nuestros problemas. Hemos ido generando una conciencia en el seno de la Unión Europea del papel, del rol geoestratégico que juega Canarias y el resto de las regiones ultraperiféricas. Así lo han entendido y esa disposición que tienen. Otra cosa diferente es que la disposición que se tiene en Europa no siempre se traduce en impulsar las medidas que son necesarias y que se pueden impulsar de acuerdo con las capacidades jurídicas que da el artículo 349 del Tratado de la Unión Europea. Que es posible aplicar políticas legislativas y económicas de una forma más intensa a los territorios ultraperiféricos, que es posible, pero hay que seguirlo trabajando. Es una cuestión importantísima para nuestro futuro. La percha –que se dice, en el argot que se utiliza– que nos da, ese soporte jurídico del artículo 349 posibilita que el Parlamento Europeo o que la Comisión Europea

diferencien las políticas a aplicar, desde los aeropuertos hasta los puertos, o en la política de tasas, o en el transporte general, o determinadas decisiones de orden fiscal o de orden económico o legislativo con Canarias. Da esa posibilidad real y por eso abundar en ese terreno de seguir trabajando para lograr una mayor intensidad de la aplicación de ese artículo 349 para Canarias. Y es muy importante que Canarias no pierda el liderazgo del resto de las regiones ultraperiféricas. Por nuestra capacidad, por nuestro desarrollo, por lo que significamos desde el punto de vista poblacional, que significamos más del cincuenta por ciento de lo que significa el resto de las regiones ultraperiféricas, Canarias se ha convertido en la referencia, ha sido la referencia de las políticas necesarias a aplicar a nuestros territorios, y no se puede perder ese liderazgo ni se puede perder el trabajo común con el resto de los territorios ultraperiféricos, porque la fuerza, la fuerza de las regiones ultraperiféricas está en la unidad, en la unidad.

Con Madrid es que no ha habido lealtad, es que no ha habido lealtad, no ha habido respeto institucional ni lealtad de la otra parte con Canarias. Aquí, afortunadamente, nos conocemos todos; sabemos quiénes tenemos un talante de diálogo, de consenso, de entendimiento, de sumas y quiénes están plantados en la radicalidad, la confrontación, el enfrentamiento y que la mejor política es no dejar crecer a la otra parte. No voy a dar lecciones de diálogos, de consensos a lo largo de mi largo periodo ya en la política, pero sí he posibilitado acuerdos con ayuntamientos, con cabildos, con sindicatos, con empresarios, con Europa y con el Gobierno español cuando ha habido lealtad y respeto institucional. Lo que no he hecho hasta ahora, ni voy a hacer nunca, como responsable del Gobierno de Canarias, ni en ninguna situación de responsabilidad pública, si la tuviera en el futuro, es arrodillarme, es hincar la rodilla o renunciar, de una forma sumisa, a defender los intereses de nuestra tierra. ¡Jamás! Eso no lo voy a hacer jamás.

Pero, miren, esto está todo inventado, esto está todo inventado, y se lo dice quien estuvo doce años en Madrid y que ha estado ocho años al frente del Gobierno de Canarias y conoce ese marco de diálogo que se produce entre una comunidad autónoma, en este caso Canarias, y Madrid, el Gobierno de Madrid. El Gobierno de Madrid solamente ha entendido a Canarias cuando necesita de Canarias, solo cuando necesita de Canarias. Las mayorías absolutas que hemos tenido a lo largo de estos últimos veinte años en España han sido nefastas para Canarias. En el año 2000, con mayoría absoluta, donde tuvimos un primer periodo, un primer momento, donde le dimos continuidad a los acuerdos llevados a cabo en el año 1996 al 2000, donde se consiguieron acuerdos históricos, fruto de que éramos decisivos en la gobernabilidad de España. Hoy todavía decisiones muy importantes, como es el Convenio de Carreteras, el convenio de infraestructuras turísticas, el convenio que tenía que ver con el Plan Integral de Empleo de Canarias, la equiparación de los ayuntamientos y cabildos canarios en el Fondo de Cooperación, el incremento de la ayuda al transporte, tienen que ver con la necesidad de contar con los votos de Canarias para mantener una mayoría parlamentaria que posibilitara el acuerdo de gobierno del año 1996 al 2000. Y esto es donde este pueblo tiene que despertar, la ciudadanía tiene que despertar, porque estamos en un proceso recentralizador, estamos en un proceso de un partido que no cree en la diversidad ni en las singularidades del Estado español. No estamos en una situación de un partido respetuoso con el Estado autonómico y que avance hacia la potenciación de ese Estado autonómico, que avance en el sentido del reconocimiento de ese Estado autonómico, a la asimetría, a aquellos territorios que son singulares y donde hay una singularidad remarcada, que es el caso de Canarias. Y esto para Canarias es muy peligroso, es muy peligroso también para el Gobierno de España, tratar así al territorio más alejado del Estado, pero especialmente, a corto plazo, para Canarias, ese proceso recentralizador, esa uniformización a la que se quiere llevar a todo el Estado.

Y, miren, estamos en una situación de desventaja. Estamos en una situación de desventaja y todos los que creen en el Estado de las autonomías y en el reconocimiento a las singularidades canarias tienen un compromiso con esta tierra de combatir esa recentralización que está llevando a cabo el Estado, porque ahí nos va el futuro, ahí nos va el futuro de Canarias. Lamentablemente, nosotros no tenemos ni el peso político ni el peso económico ni el peso social que tienen Cataluña y Euskadi. En estos momentos, en este panorama general, hay territorios con determinadas singularidades que pueden salvar su situación por su peso, su peso diferente al que tiene Canarias, pero a Canarias nos desprecian, nos desprecian. A Canarias no nos tienen en consideración, a Canarias nos tratan como a una colonia, nos han tratado como a una colonia, y tenemos que darnos cuenta porque nos va el futuro. Pero nos va el futuro del desarrollo de un Estado armónico, solidario, respetuoso con la diferencia, y no se está respetando la diferencia en este caso para el archipiélago canario.

Por eso, por eso, cuando hablo de instrumentos, de la necesidad de tener herramientas e instrumentos para ser menos dependientes, eso será bueno para Canarias y será bueno para el Estado. Que a Canarias se le reconozca un estatus especial en el seno del Estado español, un estatus especial que pasa por el reconocimiento de una situación histórica, reconocida desde la adhesión a la Corona de Castilla, de una

fiscalidad especial para Canarias y que se nos reconozca el ejercer determinadas competencias que son fundamentales para tener menos dependencia del exterior.

Es verdad que no está en la calle, es verdad que los ciudadanos que tienen una necesidad en estos momentos no dicen que el Estatuto, que las competencias, que el marco competencial, que estas herramientas, que estos instrumentos sean fundamentales para atender sus necesidades, pero sí, sí son fundamentales. Las herramientas competenciales son claves para llevar a cabo una política económica y, derivado de esa política económica, vienen las políticas sociales que benefician el bienestar de un pueblo.

Y Canarias tiene que pelear para conseguir esa menor dependencia del exterior. Que cuando ocurre una situación adversa como la que ha ocurrido no nos quedemos solo petrificados, mirando las decisiones que se toman fuera, de cómo recortan las inversiones en Canarias, cómo no nos resuelven, cómo no ayudan a corregir el tema de la financiación, sino que tenemos que caminar nosotros contracorriente para intentar solventar una situación de debilidad, de extraordinaria debilidad estructural. Y necesitamos esas herramientas, son fundamentales para nuestro desarrollo.

Por lo tanto, señoras y señores diputados, señor presidente, hemos sido más eficientes, evidentemente, hemos sido más eficientes, porque contamos con 2.000 millones de euros menos en un presupuesto de Canarias y hemos sido capaces de mantener la cohesión social en el archipiélago, con extraordinarias dificultades, hemos mantenido nuestros servicios públicos, tenemos ratios, indicadores que dicen que la situación de Canarias, a pesar del abandono de Madrid, es mejor, es mejor que la del resto de España. ¿Pero cómo no lo vamos a decir?, ¿cómo no lo vamos a decir, si en estos momentos, cuando oímos al presidente del Gobierno de España diciendo que España va bien, si España está creciendo un 1,4% e incrementa los niveles de paro, habiéndose marchado de España 413.500 activos del país y cuando Canarias sigue creciendo en activos...? Si los indicadores de Canarias son más favorables, ¿por qué no lo vamos a decir y por qué no lo vamos a defender? Pues tenemos que defenderlos, porque si España va bien, Canarias va mejor, a pesar de las necesidades que tenemos en estos momentos, porque los indicadores van en ese camino y tenemos que seguir trabajando y empujando.

En ese compromiso, en lo que resta de legislatura, el Gobierno espera seguir contando con el apoyo del Parlamento, porque es muy importante para seguir creciendo en la mejora del bienestar, a pesar de todas las cosas adversas que están en el horizonte, pero los obstáculos, la vida enseña que todos los obstáculos son salvables. Hace falta una cosa que es muy importante, en la política, pero en la vida también, que es convicción en lo que se hace, es convicción y es constancia, y es perseverancia y es entrega y es honestidad con lo que se hace. Y creo que en ese campo, en ese camino, se ha hecho un enorme esfuerzo que espero que, para el bien de Canarias, podamos culminar todos con éxito.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

*(Aplausos.)*

**El señor PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, don Paulino Rivero, señor presidente del Gobierno.

Señorías, el Grupo Nacionalista da por concluida con esta intervención su participación en este debate.

Informarles de dos cuestiones. Primero, que se abre el plazo para la presentación de propuestas de resolución hasta mañana a las ocho treinta de la mañana, ocho y media. Habrá Mesa a las nueve y media y a las diez se reanuda el pleno.

Hasta mañana. Se suspende la sesión.

Muchas gracias, buenas noches.

*(Se suspende la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y cuatro minutos.)*



